EDICION DEL DOMINGO — Núm. 1.895 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Adm.: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, domingo 5 de junio de 1921

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 16 interno. Cooperativa 2927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL
$ m/n. Por mes 2.50 — Trimestre 7.50 — Semestre 15 — Año [illegible]

INTERIOR
$ m/n. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año [illegible]

EXTERIOR
$ oro. 1 mes 2.50 — 3 meses 7.50 — 6 meses 15 — 1 año [illegible]

Número del día, 0.05. — Númer atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

5 DE JUNIO DE 1921

CON LA VISTA AL FRENTE

La situación creada por las renuncias de varios miembros de la comisión de presupuesto en la Cámara de Diputados, suscita el comentario de la prensa tendenciosa con caracteres de gravedad más o menos solemne, según el punto de vista, pero siempre a base de la posición en que tan obstinadamente se debate.

El órgano máximo se muestra escéptico ante el estado de cosas creado por tales renuncias y no asigna, desde luego, el alcance de una solución satisfactoria al rápido corte dado a la incidencia producida, esto es, al reemplazo de los dimitentes con calificados y expertos miembros de la mayoría de la cámara.

Pretende "La Nación" que la tarea no estará realzada y facilitada por el concurso de los distintos sectores, complicándose el despacho de los negocios legislativos por la prescindencia de aquéllos en el estudio y dictamen de las materias substanciales que a la comisión competen.

No compartimos sinceramente este juicio. La ausencia de los diputados opositores, cuya actitud es sistemática dentro de su filiación de tales, redundará en un directo beneficio práctico para la obra parlamentaria, no porque falte el control, que es siempre deseable y aún exigible, cuando es sensato y leal, sino porque, no habiendo tampoco un sometimiento al Poder Ejecutivo, existirá en adelante, perfectamente caracterizada, una armonía de relaciones, y de procedimientos. El acto de la presidencia, al integrar la comisión de presupuesto con tanta perspicacia, autoriza fundadamente ese pronóstico.

La mayoría radical, por otra parte, tendrá ocasión de exhibir sus legítimos títulos en el sentido de orientar, por sí sola, el trabajo legislativo y la marcha del cuerpo, respondiendo a la demanda de la opinión nacional, que ansía una labor nutrida, ordenada, eficiente y rápida para afrontar y resolver los problemas públicos que penden del pronunciamiento del Congreso. Porque, dada la señal en la comisión de presupuesto, es dable concebir un despertar inmediato en las demás, cada una de las cuales tiene a dictamen una vasta serie de iniciativas fundamentales y urgentes. Y si, de tal guisa, fuera intensificada la subsiguiente labor de la cámara, no se echaría de menos, a buen seguro, una incidencia ingrata que, si era inevitable, no habrá sido perjudicial para los intereses de la colectividad en un momento que exige la tenacidad del trabajo inteligente, de inspiraciones altas y finalidades progresistas.

El comentario de la prensa conservadora no interpreta —¿cómo habría de hacerlo? — el sentido real de la situación. Obcecada ella por su espíritu de encono y por la obstrucción consecuente, sigue haciendo arma de política subalterna con un hecho que nada de extraordinario tiene en la vida militante de los partidos vigorosos, nacidos y desarrollados al calor de la opinión auténtica, y se duele de que aparezcan desalojadas de sus posiciones las fuerzas de fiscalización o contrapeso, sin considerar que la culpa es de ellas solas cuando asignan a un incidente de la lucha, que es mero detalle, el significado de la necesidad de una deserción, inexcusable ante el deber y los principios.

Si la comisión de presupuesto se halla ahora constituída, en su totalidad, por los representantes de la mayoría de la cámara, no habrá derecho para exigir tales o cuales modalidades en su actitud, porque se presume que ésta obedecerá pura y simplemente al criterio uniforme de los miembros que la componen. No tendrán las luces de los adversarios ni de los discrepantes, pero su tarea será el resultado de una armonía espontánea, hecha de solidaridad y de entereza, con la mira puesta en las necesidades colectivas y la voluntad íntegra al servicio de una obra de verdad. Será deplorable la situación, pero es hora de afrontarla sin vacilaciones, librando los actos al juicio del país, que sabrá apreciarlos, en la intención y en el resultado, con el criterio estricto de la justicia y la noción del momento.

No teman los diarios grandes. El concurso "de los más capaces" está siempre donde hay obra que realizar. Existe un buen sentido superior que los pueblos se reservan para las ocasiones decisivas. Y hace también milagros.

Las elecciones de hoy en Entre Ríos

Hoy se realizan en la provincia de Entre Ríos las elecciones para la renovación parcial de su Legislatura. El electorado de los círculos Paraná, Municipio, Victoria, Gualeguay y Concordia-Federación, ha sido convocado para el solemne pronunciamiento comicial, y una vez más ha de reproducirse en ellos el hermoso espectáculo democrático de un pueblo que, reconociéndose en el pleno y garantido ejercicio de su soberanía, concurre con entusiasmo al cumplimiento de sus deberes cívicos. Y en esta oportunidad, también, será ratificada la adhesión popular que ha representado siempre los principios de dignidad ciudadana, frente a las usurpaciones del nepotismo oligarca, y ha interpretado las aspiraciones colectivas de honestidad y mejoramiento, que sólo pueden ser satisfechas por quienes, en íntimo contacto con las necesidades públicas se dedican a servirlas con afano a dedicación.

Los círculos en los cuales se efectúan las elecciones de hoy tienen ya, por otra parte, honrosa tradición cívica. Y si en los momentos difíciles para la vida política entrerriana el radicalismo encontró en ellos firmes baluartes para su triunfo, no es aventurado afirmar que hoy que la provincia se halla en absoluta normalidad democrática, y en el ejercicio pacífico y fecundo de todas sus actividades, nuevamente será confirmada con elocuentes cifras la indiscutible mayoría radical.

EL PRESUPUESTO

La nueva comisión de la Cámara de Diputados tendrá que afrontar la cuestión del presupuesto para la administración pública que no ha obtenido hasta ahora sino la sanción general y la discusión en particular limitada al anexo A, que corresponde al Congreso.

Obligada la cámara, por su sola causa, a recurrir a los duodécimos, va así una mitad del año transcurrida y se dará la situación irregular de discutir un presupuesto para el año en curso precisamente en el mes que, como anteriormente lo hizo, el Poder Ejecutivo enviará el proyecto para el año de 1922.

Si se agrega a esta circunstancia que no es posible exigir a la nueva comisión de presupuesto aborde sin un estudio previo, aunque rápido, del proyecto pendiente, no queda otra solución que la insinuada por el Ejecutivo en el mensaje de apertura del Congreso y que consiste en declarar vigente por todo el año en curso el presupuesto de leyes de impuestos de 1920 y entrar de lleno al estudio del correspondiente al año próximo.

Así durante las sesiones ordinarias la cámara podrá sancionar con tiempo el presupuesto y leyes impositivas, evitando se repita en el año próximo la misma situación anormal.

La intensa vida política que se desarrollará en el período venidero, impone al Congreso esta conducta, porque de no hacerlo así, sus miembros, atraídos por la actividad cívica, tendrán motivos explicables para no prestar la debida atención a sus tareas legislativas.

La embajada chilena

Hoy llegará a Caracoles

PUENTE DEL INCA, junio 5—El embajador chileno doctor Jorge Matte Gormaz y su comitiva partieron a lomo de mula. Llegarán esta tarde a las 16 horas a Caracoles (Chile) y, posiblemente, seguirán hoy mismo hacia Santiago.

Esfuerzo inútil

Los socialistas de por acá no quieren convencerse de que la huelga general, decretada por algunos elementos, sin arraigo en la masa obrera, ha fracasado ruidosamente. Y tratan de engañar a sus camaradas, con sueltos tendenciosos y falaces en los que mienten a sabiendas, al decir, que las operaciones del puerto están totalmente paralizadas y que la huelga está por producirse en todos los ferrocarriles del país.

En efecto, saben los socialistas de por acá, —con gran dolor de su parte,— que ayer, sin ir más lejos, se hicieron trabajos de carga y descarga en 55 buques, y que en las diversas operaciones portuarias, están tomando parte 4.214 obreros.

Por lo que respecta al gremio ferroviario, delegados de la Fraternidad y Confraternidad se entrevistaron ayer con el ministro de Obras Públicas, al que reafirmaron la resolución del gremio de ferroviarios de mantenerse en sus puestos, de acuerdo con su propósito abstencionista en el conflicto planteado, interviniendo amistosamente ante el gobierno para que permita la reapertura de los locales clausurados y se ponga en libertad a los obreros que no están a disposición de la justicia por delitos. Advirtieron que esas gestiones buscaban una armónica solución del conflicto, pues se había obtenido ya la cesación de la huelga en los diversos gremios que habían hecho abandono del trabajo.

Es decir que los obreros buscan gestores ante el gobierno para la solución del conflicto a un gremio tan sensato y bien conceptuado como el ferroviario, cuyas declaraciones desmienten, por otra parte, la falsa información de la hoja socialista, eminentemente politiquera.

Desengáñense los neutros: el proletariado no quiere saber nada de ellos: y resulta inútil y ridículo su esfuerzo de engañar a sus lectores con insidiosas noticias de una huelga que no existe. La normalidad del trabajo en la capital, que está a la vista, no se borra con sueltos de diario, como no se tapa la luz del

Ferrocarril a Huaytiquina

La jira de los señores Izquierdo, Tocornal y Larraín Claro

Nota al Ministro de Relaciones Exteriores

Como anunciamos hace algunos días, el ministro de Chile ante nuestro gobierno, señor Luis Izquierdo, el senador señor Ismael Tocornal y el diputado, señor Carlos Larraín Claro, efectuaron una jira por el norte de la República, visitando especialmente los trabajos de construcción del ferrocarril a Huaytiquina. Entonces tuvimos oportunidad de publicar la opinión de estas distinguidas personalidades chilenas sobre dichos trabajos. Completando esa información transcribimos más abajo una nota dirigida por el señor Izquierdo al ministro de Relaciones Exteriores, doctor Honorio Pueyrredón:

Señor ministro: De regreso de la excursión que acabo de realizar a las provincias del norte del país, con los señores Ismael Tocornal y Carlos Larraín Claro, cumplo el deber de expresar a V. E., en nombre de ellos y en el mío propio, nuestro más sincero agradecimiento por las múltiples y delicadas atenciones de que fuimos objeto durante nuestro viaje de parte de todas las autoridades argentinas.

Especialmente, señor ministro, desearíamos hacer llegar nuestros sentimientos de gratitud al departamento de Obras Públicas y a la dirección de los ferrocarriles del Estado, que tuvieron la gentileza de poner un tren especial a nuestra disposición y de hacernos acompañar por el ingeniero principal de la administración, señor Acevedo, en la visita que hicimos al ferrocarril en construcción de Rosario de Lerma a Huaytiquina.

La visita dejó en nuestro ánimo el convencimiento de que las obras se realizan con celo y rapidez difíciles de superar y de que todos los trabajos están allí organizados en una forma que realmente prestigia a los ingenieros que los dirigen.

Con sentimientos de mi más alta y distinguida consideración tengo la honra de suscribirme de V. E. señor ministro, muy atento y obediente servidor. — L. Izquierdo.

Centenario de la independencia del Perú

UNA NOTA CONCEPTUOSA

La presidenta de la Asociación Nacional Damas Patricias Argentinas ha recibido de la legación del Perú la siguiente conceptuosa nota:

"Señorita presidenta: Con motivo de la próxima celebración del primer centenario de la independencia del Perú, debida en gran parte a los esfuerzos del glorioso general argentino don José de San Martín y de sus heroicos soldados, se ha dignado Vd. señorita presidenta, honrar con su presencia esta legación y poner en mis manos dos pliegos, destinado uno a exteriorizar los cordiales sentimientos de fraternidad y adhesión que animan a las nobles damas patricias argentinas, por los hijos de un pueblo a cuya libertad e independencia contribuyeron sus progenitores con las preciosas ofrendas de su inteligencia y de su sangre, y dedicado el otro, a investir con la representación de las mismas damas, a una dama patricia peruana, para que, asumiendo tan significativo mandato y llevando la [illegible] institución concurra [illegible] fiestas oficiales y que celebren en la capital conmemoración de [illegible]es.

En nombre [illegible], del mi gobierno [illegible] propio, presento a Vd. [illegible] intercesión, a todas [illegible] señoritas que componen [illegible] Nacional de Damas [illegible] Argentinas, los votos [illegible] prosperidad siempre [illegible] de la gran Nación a que [illegible] dicha y la honra de [illegible] como las expresiones de [illegible] viva e intensa gratitud.

El encargo [illegible] hecho será cumplido [illegible] patricia del [illegible] sa la insignia [illegible] institución en todas las [illegible] y sociales que con [illegible] gran fecha se celebren en [illegible] Rindo a Vd. [illegible] presidenta, y a sus dignís[illegible] el homenaje de mi [illegible] más profunda con[illegible] — Hernán Velarde".

EN LA [illegible]NCIA

El primer magistrado concurrió hoy a la hora de [illegible] a la Casa de Gobierno, [illegible] diversos expedientes [illegible] con sus ministros sobre asuntos de sus departamento[s].

Más tarde recib[illegible] jefe de policía doctor Elpidio González, quien le informó sobre [illegible] estado del movimiento obrero-so[illegible]

Comida de camaradería

Realizóse anoche en el restaurant "Conte" la comida de camaradería a que fueran invitados por el director de LA EPOCA, diputado nacional señor Delfor del Valle sus colegas del bloque radical de la Cámara de Diputados.

La fiesta, de acto íntimo, transcurrió en un ambiente de franca cordialidad. Estuvieron presentes, a más del invitante, los diputados nacionales señores Agote, Albarracín, Beiró, Carosini, Cas[illegible], Corvalán, Fernández, Gallardo, [illegible], Gil, Goyeneche, Grau, López Anaut, Martínez (Enrique), Martínez (José Ma.), Mora y Araujo, del Mal, Noriega, Núñez, O'Farrell, Otaendi, Parry, Pereyra Rozas, Robirosa, Castro, Rodríguez (Carlos J.), Saccone, Santa María, Tomasyewski y Vigara. Se excusaron de asistir a la comida los demás miembros del bloque por haberse ausentado a sus provincias unos, y otros por tener compromisos anteriores.

Estas reuniones se repetirán periódicamente, con el fin de estrechar vínculos y poner una nota de esparcimiento en las tarea legislativas.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Las inundaciones producidas en la región del Missouri causan grandes perjuicios

En el Canadá se cree que tendrá éxito el movimiento pro desarme universal

Los mineros ingleses comienzan a reanudar el trabajo

Las inundaciones en Norte América

COLORADO SPRINGS, junio 5 (U. Press). — Informaciones no confirmadas estiman que las muertes habidas en Pueblo a causa de las inundaciones del Arkansas, oscilan entre 600 y 700. Algunos anuncios hacen ascender las cifras a una cantidad mayor, pero tales informaciones no han podido sustanciarse, siendo imposible determinar sobre su exactitud.

CAÑON CITY, Colorado, junio 5 (U. Press). — Dos trenes que circulaban por la región, el Missouri-Pacific y el Denver-Río Grande, fueron volcados por las inundaciones en Pueblo. Se informa que en ambos siniestros perecieron numerosos pasajeros.

La cuestión del desarme

TORONTO, junio 5 (U. Press). — La prensa canadiense espera que tendrá éxito el movimiento en pro del desarme hecho por Wáshington y manifiesta que el Canadá favorece de todo corazón la cuestión del desarme.

"The Globe" aludiendo al sentimiento de Wáshington, dice que "es uno de los acontecimientos más auspiciosos desde la terminación de la guerra".

NUEVA YORK, junio 5 (U. Press) —En todas las iglesias de todas las religiones de los Estados Unidos, se oficiarán esta mañana servicios generales para hacer rogativas en pro del desarme. Los sermones de los sacerdotes se basarán en los horrores de la guerra y en la necesidad del desarme para llegar a la paz mundial. El movimiento informado cuenta con el apoyo y la cooperación de las organizaciones religiosas católica, protestante y judía.

Las cuestiones del trabajo en Inglaterra

LONDRES, junio 5 (Agencia Havas) — Comunican de Glasgow que, durante la reunión celebrada por siete mil obreros portuarios pertenecientes a la Unión Escocesa, se decidió reanudar el trabajo a partir desde mañana y renovar los fondos de la citada Unión, mediante la contribución personal de dos chelines trimestrales.

LONDRES, junio 5 (A. Havas) —El ministro de Trabajo convocó telegráficamente a los secretarios de las organizaciones y patronatos de la industria algodonera. Simultáneamente el secretario de [illegible] Unión de obreros [illegible] otro tanto con los trabajadores, para que el 7 del corriente mes se reunan en el ministerio de Trabajo, con el objeto de discutir la cuestión planteada por los patrones al negarse a la reducción de tres chelines y dos peniques que ha sido consentida por los obreros.

LONDRES, junio 5 (A. Havas)— "The Weekly Dispacht" anuncia que en las minas de Lankarshire, el trabajo ha sido reanudado parcialmente.

Los stocks de mercaderías norteamericanas

NUEVA YORK, junio 5 (United Press). — Una comisión especial de los exportadores de los Estados Unidos se reunirá mañana para considerar sobre los detalles del plan alusivo a la disposición de grandes stocks de mercaderías norteamericanas que se hallan acumulados en los muelles de Buenos Aires y Río de Janeiro.

Las reuniones se proseguirán durante toda la semana, para tratar de llevar a la práctica el plan recientemente propuesto por C. W. Finch y dar forma definitiva a una corporación liquidadora para la revaluación y venta de tales productos.

La nueva ley norteamericana de inmigración.

NUEVA YORK, junio 5 (U. P.) — Los oficiales de las compañías de navegación se hallan grandemente molestos ante el efecto incierto de la nueva ley de inmigración. No saben justamente cuál es el alcance de la reducción que en los negocios trasatlánticos pueda tener la medida.

Dos embarques de Italia para Nueva York han sido suspendidos ya por la Navigazione Generale Italiana y el Lloyd Sabaudo, debido a que el total de los inmigrantes italianos del mes de junio, de acuerdo con la nueva ley, se había excedido.

Infórmase que 5000 inmigrantes italianos se hallan actualmente a bordo de diversos barcos con rumbo a Nueva York, cuando la cuota italiana del mes de junio, no puede ser mayor de 3224 personas. El excedente será cargado a la cuota del mes de julio próximo.

Pánico en un teatro

EDMONTON [illegible] —Un millar de [illegible] del pánico durante una sesión cinematográfica habida ayer y sólo la presencia de espíritu del personal del teatro pudo evitar una verdadera calamidad. No obstante, hubieron 33 niños ligeramente lesionados.

La intervención de Inglaterra en el conflicto sueco-turco

LONDRES, junio 5 (Agencia Havas)—"The Weekly Dispacht" recrimina a Inglaterra el posible peligro a que se expone de una nueva guerra, para apoyar a los griegos contra los turcos.

Los procesados de la guerra

BERLIN, junio 5 (Agencia Havas) —Según una información emanada de los círculos oficiosos, la cuestión de la legalidad e ilegalidad de las órdenes recibidas por el teniente Neumann, absuelto por los tribunales de Leipzig, debe ser objeto de otro procedimiento judicial.

Nuevo embajador japonés en Bélgica

TOKIO, junio 5 (Agencia Havas) —El gobierno designó al señor Adachi primer embajador en Bruselas.

El marquesado Pardo Bazán

MADRID, junio 5 (U. Press). — Se ha dirigido al gobierno una petición para que se conceda a los sucesores de la condesa Pardo Bazán el marquesado Pardo Bazán con los privilegios de los Grandes de España. La solicitud la firman los señores Mella, los ex ministros Gallegos, Alhucemas, Ordóñez, Espada, Gasset, Rodríguez y diputados y senadores de la región.

En honor de un pintor

MADRID, junio 5 (U. Press). — Fué banqueteado el pintor Cruz Herrera que piensa hacer una exposición de sus cuadros en Buenos Aires.

El convenio postal hispano-americano

MADRID, junio 5 (U. Press). — El ministro de Estado ratificó el convenio postal con los países americanos, excepto el Canadá.

Pruebas de radiotelefonía

PALMA DE MALLORCA, junio 5 (U. Press). — Efectuáronse con éxito las pruebas de radiotelefonía Marconi entre Palma y Valencia, siendo ésta la primera instalación.

El lock-out en Santander

SANTANDER, junio 5 (U. Press). —Los patrones terminaron el lock out. Los trabajos se reanudarán el lunes.

La Federación Marítima ha resuelto que sus afiliados reanuden el trabajo

Hoy operaron en el puerto 36 vapores, empleando 1062 obreros libres

Mañana volverán a ocupar sus puestos todos los trabajadores

Conforme anunciamos ayer, tuvo lugar esta mañana a las 8 horas, en el teatro Verdi, la asamblea de los gremios afiliados a la Federación Obrera Marítima.

Después de desarrollarse un largo debate sobre la situación creada en el puerto de la Capital, con motivo del fracaso del movimiento huelguista decretado por los miembros de la Sociedad de Resistencia Obreros Portuarios, se presentó una moción en el sentido de levantar la declaración del paro solidario que fuera decidido en la asamblea anterior, para prestar apoyo a estos obreros.

Puesta a votación, fué aceptada casi por unanimidad.

En consecuencia, mañana a primera hora se presentarán a prestar servicio todos los obreros marítimos.

Vapores que han operado hoy—

No obstante ser día feriado, hoy realizaron operaciones de carga y descarga 36 vapores, empleando 1062 obreros libres, suministrados por la administración de la Aduana de la Capital.

Trabajaron los vapores que detallamos a continuación:

Dársena Norte: "Amberes", 16 hombres; "Traz os Montes", 45, "Lorraine Cross", 15.

Dique IV: "Vasari", 96; "Nicheroy", 26; "Tomaso di Savoia", 120, "Laurel", 30; "A. Mendi", 37; Pontón Alsina, 10; chatas "Prince Line", N.o 4, 4; "Catalina", 5; "Goya", 5 y "Preferida", 4.

Dique III: "A. S. de Lamormeix", 50; "Orkil", 29; "Orient City", 28, "Alexander Kielland", 15; "Rovenrock", 120; "Struida", 13; "Harmonidas", 121; "West Joffrey", 9 "Roswell", 30; lanchas "Alsina", y "Prin Foch", 8.

Dock Sur: "Haliartus", tripulación; "Torrald", 21 y "Bijou", 23.

Dique II: "Union City", 18; lancha "Carmen", 22; vapor "Hellenes", 14, "Saltón", 17.

Dique I. "A. Savoia", 26; "Bayard", 19; "Tordenfold", 20; "Alkaid", 21; "Lepold II", 18.

El "Cabo Santa María"—

A las 7.30 horas atracó el vapor "Cabo Santa María", siendo remolcado por los remolcadores "Ajax" y "Atleta".

Por el campo obrero—

Los obreros que había hecho abandono de sus tareas, unos con el fin de plegarse a la proyectada huelga general, y otros quizás atemorizados por las represalias que pudieran tomar contra ellos los huelguistas, han de reanudar mañana a primera hora sus tareas.

Muchos obreros adheridos a los diferentes sindicatos se han apresurado a hacer llegar la noticia a sus respectivos patrones, de que reanudarán sus tareas, respondiendo así al plazo que hasta mañana a primera hora se les otorgara.

En numerosas empresas y establecimientos industriales se ha abierto libros con el fin de inscribir a los obreros que se presenten en carácter de libres y sin pretensión de que se les reconozca sindicato o gremio de ninguna naturaleza.

En los centros obreros ya no se discute siquiera que la pretendida huelga general ha sido un fracaso y que ni siquiera es necesario que se reunan los sindicatos para decretar la vuelta al trabajo, pues la gran mayoría de adherentes así ya lo han hecho.

Salvo grupos aislados, mañana a primera hora reanudarán sus actividades todos los obreros que aún no lo habían hecho.

Los tranvías eléctricos del Sur—

Las actividades de esta empresa fueron reanudadas ayer de mañana, iniciándose el servicio público de tranvías con seis coches, número que a mediodía aumentó a 15. En las últimas horas de la tarde ya se hacía el tráfico en la forma regular de tiempos normales.

Mañana a primera hora el número de obreros aumentará, pues éstos así lo han hecho saber a la empresa, y por lo tanto los servicios se normalizarán por completo.

El trabajo en los ferry-boats—

Con los elementos facilitados por el ministerio de Marina y un refuerzo de la marinería del arsenal de Zárate, como asimismo un gran número de obreros que han vuelto al trabajo, se ha normalizado el servicio de los ferry-boats de los ferrocarriles de Entre Ríos.

Es muy posible que mañana la empresa no tenga necesidad del personal facilitado por el Ministerio de Marina toda vez que muchísimos obreros han prometido reanudar el trabajo.

Las dos federaciones organizan un comité mixto—

La F. O. R. A. sindicalista y la F. O. R. A. comunista, han organizado un comité mixto de huelga con el objeto de tratar todo lo relacionado con el movimiento actual.

Este comité se reunirá mañana a la noche.

Propietarios de garages—

Esta mañana se reunió la comisión de seis miembros tres propietarios de garages y tres de automoviles particulares con el fin de tratar los preliminares para la constitución de un centro de propietarios de garages.

La comisión ha iniciado el trabajo de la redacción de los estatutos y ha resuelto reunirse próximamente.

El personal del Banco de la Provincia—

Los empleados del banco de Provincia de Buenos Aires han hecho sentir su formal protesta con motivo de los términos hirientes al sentimiento nacional expresados en el manifiesto lanzado por el sindicato de chauffeurs.

Dr. Ricardo R. Videla

Falleció hoy en esta capital

El fallecimiento del doctor Ricardo R. Videla, acaecido esta madrugada en forma repentina, ha de producir seguramente una honda sensación de pesar en los círculos metropolitanos, donde gozaba de muchos prestigios y simpatías, conquistados en una destacada actuación en el foro y en la administración pública.

Era, en efecto, el doctor Videla, que desaparece a los 56 años, cuando mucho podía esperarse de su espíritu vigoroso y de su clara inteligencia, un hombre que mereció siempre la consideración de sus conciudadanos.

Tuvo una actuación distinguida en la magistratura de la provincia de Buenos Aires. Años después, siendo ministro del general Eduardo Racedo, desempeñó el cargo de auditor de guerra, con singular competencia y el aplauso de sus superiores.

Designado por el intendente municipal doctor Gramajo, director general del Registro Civil de la Capital, dirigió hasta su deceso con toda eficacia las delicadas funciones inherentes a la importante dependencia.

Fundó el Banco Argentino de Hipotecas y Edificación, evidenciando en dicha oportunidad su capacidad de organizador y su experiencia en los negocios.

El acto del sepelio que tendrá efecto mañana, dará motivo a una expresiva demostración de duelo.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes.—Arenales 684. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 355. — Abierto todos los días de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200. —

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. — Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días, De 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 891. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Concesionario Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica. — Temporada oficial 1921. — Hoy: domingo 5, función vespertina a las 14.30: Il crepuscolo degli Dei, con Canada, Madina Borina, Luisa Bertana, Melnik, etc., dirigirá el maestro Panizza. A las 20.45, quinta función del turno par, Don Pasquale, con María Barrientos, Armand Crabbe, Borgioli y Azzolini.

COLISEO — Gran compañía alemana de operetas. — Función popular a precios reducidos: El Murciélago.

NUEVO — Compañía de Ernesto Vilches. — El misterio del cuarto amarillo.

VICTORIA. — Compañía española de comedias. — Folico en el mundo; Lo dice la copla.

SAN MARTIN — Compañía nacional Arata-Simari-Franco. — Hoy a las 21: Carne de oficina; Al que nace barrigón es al ñudo que lo fajen; Carne de oficina.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Cooperativa Doméstica; Una vida.

APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — Hoy, a las 21: A las 9 en el Convento; La cueva de los buhos; La aventura del diputado.

BUENOS AIRES. — Compañía Muiño-Alippi. — No funciona.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía nacional. — Las adivinas; El gringo Barattieri.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Cartas viejas; ¡Te ha guiñado el ojo!...

AVENIDA. — Compañía española. — Las musas latinas; Pepe Conde.

COMEDIA — Compañía española de zarzuelas y revistas. — Las corsarias; El amor de los amores; Las corsarias.

NACIONAL — Empresa Carcavallo. — Mustafá; El correligionario; Mustafá.

FLORIDA. — Compañía argentina de dramas y comedias. — A las 21.15: Con arma blanca; Flor de Durazno.

MAYO. — Compañía española Díaz-Perdiguero. — Lo que no muere; Mi marido se aburre.

MARCONI. — Compañía dramática española. — El loco Dios.

AMERICA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — Hoy, a las 21: De orden del Rey; Molinos de viento.

EXCELSIOR — Compañía nacional. — La hora mundial. La casa de los duendes; La hora mundial.

TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional. — Variado programa.

HIPPODROME. — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Circo Frank Brown. Exito del atleta Vatas, trío Pereyra, Los Japoneses y La mula sabia. — A las 21: Función con variado programa.

ESMERALDA. — Cine y variedades para familias. — Exito de Amelia Molina, Las Porteñas, Yema and Manel, Nunziato Monsalve y Sarah Hildeu.

CASINO — Gran compañía de atracciones. — Gran éxito de los elefantes enciclopédicos y toda la nueva compañía de variedades. A las 20.45: Todos los días variado programa.

MAJESTIC THEATRE. — Lavalle 853. — Grandes estrenos por el biógrafo. Exito de Luisa Vila, Los de la Raza, Las 3 Maxims, Julia A. Pantuso y Los Chisperos.

PARQUE JAPONES. — Temporada de invierno. — Abierto los sábados por la noche y los domingos, tarde y noche.

Juegos florales en La Plata

La comisión auxiliar de señoritas de la sociedad "Damas de la Providencia", esperando obtener del amable consorcio de la Caridad y de las letras los elementos indispensables para alcanzar la prosperidad alcanzada por su instituto, ha organizado Juegos Florales que se celebrarán en la ciudad de La Plata el 19 de noviembre del corriente año, conmemorando el XXXIX aniversario de su fundación.

Y en el patriótico anhelo de estrechar vínculos entre los pueblos unidos por el lazo poderoso del idioma y coadyuvar al florecimiento de su literatura, invita a todos los escritores y poetas de habla castellana a concurrir a este torneo.

Se ha confeccionado para esta fiesta literaria el programa siguiente:

Temas y premios

1o. Composición en verso: tema y metro libres (Patria, Fides, Amor). — Premio de honor, Flor Natural y $ 1600 m|n., premio "Ciudad de La Plata"; 1er. premio, "Violeta de oro", comisión organizadora; 2o. premio, "Honorable Senado de la Pcia. de Buenos Aires", medalla de oro.

2o. Composición en prosa sobre el tema "Misión Social de la Mujer" — 1er. premio, "Francisco Garavaglio", $ 500 moneda nacional; 2o. premio, "Honorable Cámara de Diputados de la Pcia. de Bs. As.", palma de oro.

3o. Poesía Mística — 1er. premio, "Intendencia Municipal de Buenos Aires", objeto de arte; 2o. premio, "Federación de Sociedades Españolas de La Plata", medalla de oro.

4o. Leyenda en prosa o en verso sobre asunto americano — 1er. premio, "Gobernador de la Provincia de Buenos Aires", medalla de oro; 2o. premio, "Círculo de Periodistas de la Provincia de Buenos Aires", medalla de oro.

5o. Cuento — 1er. premio, "Jockey Club de la Provincia", $ 400 moneda nacional; 2o. premio, del diario "El Día", medalla de oro.

6o. Soneto — 1er. premio, "Gath y Chaves", objeto de arte; 2o. premio, del diario "El Argentino", medalla de oro.

Jurado — Forman el jurado que dará su veredicto sobre las composiciones presentadas, los señores: doctores Mariano de Vedia y Mitre, presidente, Joaquín V. González, Enrique E. Rivarola, Luis Reyna Almandos, Raúl F. Oyhanarte, Arturo Giménez Pastor, Víctor Mercante, Carlos Sánchez Viamonte, Ricardo Levenne, presbítero Andrés Calcagno y los señores Salvador Oria, Rafael Alberto Arrieta, Roque Otamendi y Alvaro Melian Lafinur.

Condiciones — Podrán concurrir a este certamen todos los escritores de ambos sexos, argentinos y extranjeros de habla castellana, ya residan en el país o fuera de él.

Las composiciones deberán ser inéditas, originales, escritas en castellano y podrán ser presentadas hasta el 15 de setiembre de 1921 a las 24.

Estos trabajos escritos a máquina o en forma fácilmente legible, serán firmados con pseudónimos y dirigidos bajo sobre sellado y lacrado a la presidenta de la Subcomisión Pro Juegos, señorita María Celina Argüello, calle 50 No. 456, La Plata, República Argentina, (Sud-América). Los sobres que encierren trabajos traerán otro sobre sellado y lacrado conteniendo el verdadero nombre y la dirección del autor. En el exterior de ese sobre se escribirá el pseudónimo con que haya sido firmada la composición, como así también el tema para el cual es presentada.

Todos los concurrentes a los temas poéticos pueden optar al mismo tiempo que a los premios de cada uno de ellos, al de la Flor Natural, siempre que se exprese esa opción en el encabezamiento de los trabajos.

Todo autor en caso de resultar premiado, deberá justificar ante la subcomisión su identidad y nacionalidad.

El jurado se expedirá sobre la composición que merezca la Flor Natural, en la primera quincena de octubre, dando a conocer por su tema y pseudónimo el trabajo premiado. En cuanto a las demás composiciones lo hará antes del 1o. de noviembre.

El jurado tendrá plena facultad: 1) Para declarar desiertos los temas que crea conveniente; 2) Adjudicar segundos premios sin otorgar primeros; 3) Conceder un accésit o mención en cada tema.

La apertura de los sobres conteniendo los nombres de los autores premiados se hará por la subcomisión organizadora, después de expedido el jurado. Los autores premiados serán proclamados en el acto público que se realizará el 19 de noviembre de 1921 en el Teatro Argentino de esta ciudad, previa lectura del veredicto del jurado, el cual elegirá las composiciones que deberán ser leídas en aquel acto, ya por sus autores o por las personas que el jurado indique.

El poeta premiado con la Flor Natural, deberá asistir al acto de la distribución de premios o en su defecto nombrar una persona que lo represente.

Los trabajos en prosa correspondientes a los temas segundo, cuarto y quinto no deberán exceder del número de cuatro mil palabras.

La subcomisión remitirá a los autores argentinos o extranjeros ausentes, los premios que les hubieren correspondido en el torneo.

Los trabajos no premiados que darán a disposición de sus autores hasta el 20 de diciembre; después de esta fecha, serán quemados ante escribano público por la subcomisión.

María Mercedes Griffin, presidenta; María Celina Argüello, presidenta de la sub-comisión Pro-Juegos Florales; Ercilia M. Arroyo, secretaria.

La Plata, mayo de 1921.

Dr. Fernández Castro
[illegible]
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. [illegible]

Consultas: de 14 a [illegible] excepto los jueves
Calle Río Bamba 1157

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Hogar Gallego — Instalación del local social

En el amplio local de la calle Venezuela, 1155, que antes ocupó el Colegio Charlomgne, ha quedado definitivamente instalada la simpática asociación regional española "Hogar Gallego", cuyos prestigios conquistados ya entre la colectividad quedan de relieve con el hecho de que, y no obstante corto lapso de tiempo transcurrido desde su fundación, cuenta ya con más de 2.000 asociados.

Cuenta el edificio indicado con varios y amplios salones, en los cuales han quedado ya instaladas las diversas secciones que para [illegible] y beneficencia [illegible] las siguientes:

Deportes, cuyo número de adherentes alcanza a más de 200; orfeón, que dirige el eximio maestro señor E. Paz Nermo, habiéndose fijado los días lunes, miércoles y viernes para los ensayos; rondalla, bajo la acertada dirección del conocido profesor señor José Vázquez; biblioteca, cuadro de declamación, bolsa de trabajo, escuelas y salón de lectura.

Quedó también constituída la junta de instrucción, arte y cultura, que integran los señores José Viqueira, Benigno Rodríguez, José Ponte, Daniel Conejero, Rafael Alvarez y Castor Serantes, habiendo sido designado secretario de la misma el señor A. Vicente Santos y prosecretario el señor Angel Damela.

Bajo el control de la misma funcionan ya las clases de dibujo, instrucción primaria, comercial y otras materias, teniendo a estudio implantar también la clase de idiomas.

Una vez terminadas las refacciones y reformas que se introducen en el local, se llevará a efecto la inauguración oficial que, posiblemente, será en el próximo mes de julio.

Información general

"SARMIENTO", SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES

El concurso de dibujos de esta sociedad quedará clausurado el miércoles 15 del corriente mes.

Conferencias

SOCIEDAD DE MEDICINA INTERNA

Distinguido consocio: La Sociedad de Medicina Interna, celebrará su cuarta sesión científica bajo la presidencia del doctor Carlos Bonorino Udaondo, mañana a las 21 horas, en su local, Santa Fe 1171, para tratar la siguiente orden del día:

1.o—Asunt[illegible]ados.

2.o—Doctores P. Waldorp y O. Behr—Concepto moderno de las nefropatías uét[illegible]as.

3.o—Doctor C. Bonorino Udaondo—Rectitis hemorrágicas no ulcerosas.

4.o—Doctor A. Marcó del Pont—Algunas causas de fracaso de las autovacunas.

5.o—Doctores David Speroni y C. Fonso Gandolfo—Dignóstico del pioneumo-quiste hidático del pulmón.

6.o—Doctor Rómulo H. Chiappori—Enfermedad de Wilson (Degeneración lenticular progresiva con cirrosis atrófica del hígado).

El Impuesto a la Renta y su faz constitucional

(Colaboración)

Diversas opiniones existen respecto a la constitucionalidad del impuesto a la renta, en diversas, que reina la mayor anarquía en el criterio con que se examina esta importantísima cuestión a la luz de los principios constitucionales.

Haciendo una ligera exégesis del artículo 4 de la Constitución nacional en la parte pertinente al modo de cómo el gobierno federal provee a los gastos de la Nación, en una enumeración que no es taxativa, tenemos como uno de los medios el "de las demás contribuciones que equitativa y proporcionalmente a la población imponga el congreso general, y de los empréstitos y operaciones de crédito que decrete el mismo congreso para urgencia de la Nación o para empresas de utilidad nacional".

Si se analiza separadamente los términos "equidad" y "proporcionalidad", éstos encierran una flagrante contradicción que desvirtúa el fundamento lógico que tuvieron nuestros costituyentes para unirlos en una armónica conjugación.

Examinando la frase "proporcionales a la población" en un sentido restringido, la condición de equidad evidentemente desaparece para dar lugar a que el gravamen fiscal esté en relación con el número de habitantes y no como debe ser en relación a la capacidad contributiva como el término "equidad" así lo significa.

Estando los gravámenes fiscales en relación con la población, se tienen reeditados con todos sus inconvenientes los pasados tiempos de los diezmos y capitaciones, contrariando abiertamente al tomar como base la población para repartir el impuesto el espíritu de nuestra constitución que señala e indica la equidad como una de las características primordiales de nuestro sistema tributario.

Montes de Oca, en sus "Lesciones de Derecho Constitucional", dice que no habría otro impuesto proporcional a la población de la República que el de la capitación, satisfecho por cada individuo en razón de ser habitante del Estado, ni se concebiría otra renta proporcional que la determinada por un monto general de contribuciones, repartidas entre cada uno de los estados argentinos en relación a las respectivas poblaciones.

No nos debe sorprender al examinar el texto constitucional, el artículo 16 que determina la igualdad como base del impuesto y de las cargas públicas. Esa igualdad se sustituye por el principio de la igualdad de sacrificios, que es la que rige de acuerdo con las normas financieras y económicas, que informan las leyes de impuestos en los tiempos modernos. Y se llega a un estado tal de igualdad y de equidad aplicando, no las escalas proporcionales, sino como las finanzas actuales lo enseñan, con la aplicación de las escalas progresivas tal como se han implantado en el impuesto a las sucesiones en varias de las provincias y en la capital y terri[illegible] en lo que a este punto respecta.

En efecto, la Suprema Corte Nacional ha fijado en su jurisprudencia las siguientes normas a las que debe ajustarse el impuestos progresivo. 1. La igualdad exigida por el artículo 16 de la Constitución, no puede decirse violada por leyes que establecen una contribución igual para todos los contribuyentes que se hallan en idénticas condiciones, tomo 95, página 327 de los fallos. 2. El principio de igualdad como base del impuesto establecido por la constitución, sólo exige que en condiciones análogas se impongan gravámenes idénticos a los contribuyentes, tomo 117, pág. 22 de los fallos.

El artículo 67 de la Constitución Nacional al enumerar las atribuciones del congreso, dice en el inciso 2 que el congreso puede imponer contribuciones discretas por tiempo determinado y proporcionalmente iguales en todo el territorio de la Nación, siempre que la defensa, seguridad común y bien general del Estado lo exijan.

En presencia de esta atribución del congreso, el poder ejecutivo nacional envió a aquél un proyecto sobre impuesto a la renta, según el cual dicho impuesto estaría en vigor durante cinco años, llenando así la condición exigida por el precepto constitucional de ser por tiempo determinado y en cuanto a que el bien general del estado lo exige, es evidente la existencia de esta condición para atender debidamente los muchos servicios públicos que funcionan deficientemente por escasez de recursos.

Dentro de nuestra constitución nada impide que la nación, sus provincias y las municipalidades, puedan establecer impuestos sobre la renta, pero con esta posibilidad puede llegarse a esta otra: que una misma persona con una sola facultad contributiva se halle legalmente obligada a pagar tres veces el mismo impuesto, a la nación, a la provincia y a la municipalidad; trabándose así el desarrollo económico del país con un sistema rentístico anarquizado con las facultades concurrentes de las tres jurisdicciones.

Como los impuestos directos son la fuente normal de los recursos provinciales y la nación puede también establecer impuesto sobre la renta, tendríamos que las facultades impositivas de las provincias y de la nación serían concurrentes sobre esta fuente impositiva. Esta concurrencia de facultades impositivas es peligrosa para el desarrollo del país cuyas industrias pueden verse trabadas, cuyo trabajo puede verse restringido, aparte de que los capitales extranjeros pronto emigrarían con detrimento del progreso nacional.

El mejor modo y también el más legal para subsanar los inconvenientes de la doble o triple imposición por autoridades concurrentes sobre una misma materia imponible, sería la que propone un distinguido tratadista que es el de que la Nación celebre convenios con las provincias,

En honor del secretario general de los FF. CC. del Estado

Anoche se efectuó el banquete con [illegible] del señor Baltasar Robles, [illegible] nombramiento en el puesto de secretario general de los ferrocarriles del Estado.

La reunión transcurrió en un ambiente de exquisita cordialidad y en

La cabecera de la mesa

ella se pusieron de manifiesto las simpatías que por sus condiciones de carácter se ha captado el señor Robles.

Al descorcharse el champagne, hicieron uso de la palabra varios de los comensales, poniendo todos ellos de relieve los méritos y cualidades que caracterizan al obsequiado.

Finalmente, el señor Robles agradeció la demostración en oportunas frases.

Concurrieron a la comida el administrador general de los ferrocarriles del Estado, señor Domingo Fernández Beschtedt, el senador nacional Alberto Aybar Augier, el diputado Arturo Bas, ingeniero Arturo Acevedo, Agustín Garimaldi, Enrique Ferraz, Pío Zaldúa, Román Rodríguez de Vicente, ingeniero Alberto Shaw, doctor C. Martí, Francisco Herrera, Domingo Tassano, Jorge Ramallo, Juan Raggio, L. Vigliani, A. Cavers, U. C. Riarte, L. [illegible], L. Uillet, R. Gantes, [illegible], C. [illegible], R. Simo, [illegible]uez, G. [illegible], A. Belli, A. J. Aguirre, [illegible] Chinetti, C. Bazán, Ernesto Panelo, Félix Ingratta, C. Casalnovas, A. Albornoz, G. C. Gigena, J. B. Ferrari, D. Mendía, G. Vicente Demaría, J. Comas, J. B. Fediri, S. Domínguez, R. Cartier, I. Monzo N. Cavavios, J. Honorato, G. Cabrera, F. Salvini, G. Alvarez, V. Scarlatto, G. Cardao, Silvano Gómez, A. Rodríguez, L. F. Churruarín, A. Fuster Castresol, Adolfo Huilkinsson, M. Cremieux, Laferrieri, S. Barabini, E. Fernández Gorgola, L. N. Robles, A. Aguirre, V. Caparelli, R. Belasco, S. Arena, J. M. Rosenval, G. Lenkarrety, D. Sipitelli, F. Echkardt, Zoilo Cantón, N. Montenegro, R. Bernal, H. Corti, R. Santa Anna, Señor Elguera, G. Rawson, Sharrples, M. Romero Escobar, R. de Vicente, L. S. Correa, A. Aybar, Sonank, A. Dosh, L. Paz, A. Larrea, G. M. Zaballa, J. Silva, J. S. Acevedo, G. Gutiérrez, señor A. de Chici, y señor Flores, etc.

PHILIPS

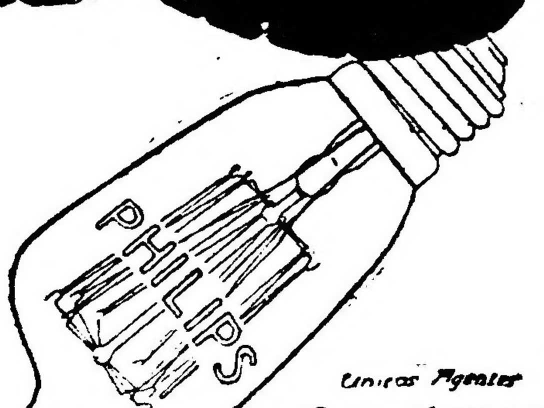

Fabricantes
PHILIPS L.td EINDHOVEN
(Holanda)

Unicos Agentes
VILA y MARZONI
Buenos Aires

¡ ACORAZAOS !
ACORAZAD
vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones, defendiendolos, preservandolos
con la antisepsia volátil de las
Pastillas VALDA
contra los **peligros del Frío**, de la **Humedad**, del **Polvo**, de los **Microbios**
PARA CUIDAR EFICAZMENTE
los Constipados, Males de Garganta, Bronquilis, Grippe, etc.
EMPLEAD LAS
PASTILLAS VALDA
REMEDIO RESPIRABLE ANTISÉPTICO
Pero procurad no tomar sino las
PASTILLAS VALDA
VERDADERAS
Las únicas realmente eficaces
QUE SE VENDEN UNICAMENTE
EN CAJAS
con el nombre VALDA en la tapa
y nunca de otra manera

Oferta excepcional

Juego comedor estilo Luis XVI, marquetería caoba, finas aplicaciones de bronce, compuesto de: aparador trinchante, mesa y 6 sillas tapizadas, en $ 115[illegible]

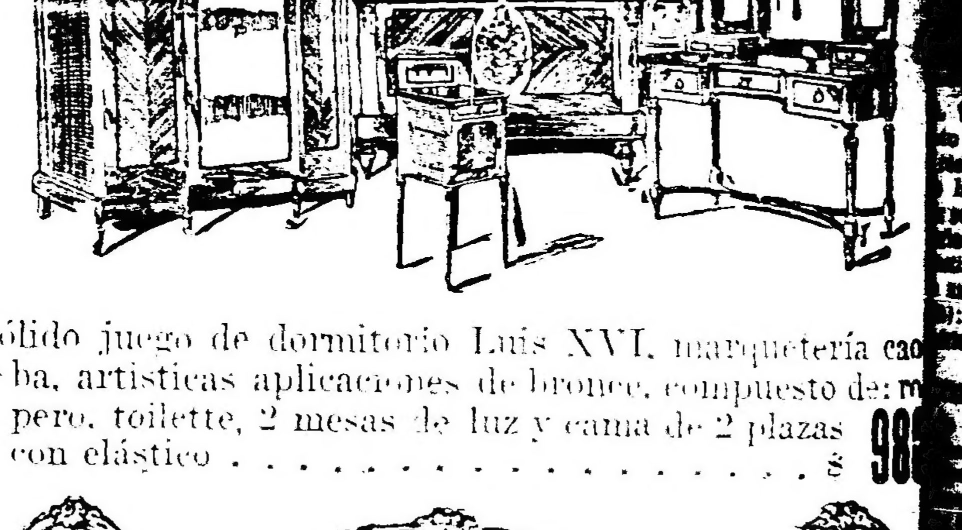

Sólido juego de dormitorio Luis XVI, marquetería caoba, artísticas aplicaciones de bronce, compuesto de: ro[illegible]pero, toilette, 2 mesas de luz y cama de 2 plazas con elástico . . . . $ 98[illegible]

Hermoso juego de sala Luis XVI todo macizo, dorado en oro fino y tapizado con rica tela de seda, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, . . $ 45[illegible]

CASA DE CONFIANZA
A. TORRE y Cía
760 - CANGALLO - 776

Folletín de LA EPOCA (30)

La Liga de las Naciones y la Asamblea de Ginebra

Por DANIEL ANTOKOLETZ

El 17 de diciembre, Jennescu (Rumania) indicó la conveniencia de crear un ejército internacional de 40 mil hombres al mando del estado mayor interaliado, a quien se encomendaría la misión de restablecer el orden y la tranquilidad en Armenia. El ejército sería formado con contingentes de cada miembro de la Liga, en proporción al número de sus habitantes. Se resolvió que este proyecto sea pasado al examen del consejo. En su lugar, resolvió la asamblea, el 18 de diciembre, reiterar su decisión del 22 de noviembre, en el sentido de que la asamblea está animada del propósito de colaborar con el de interesarse a las demás potencias para que colaboren en la gestión de Estados Unidos, España y Brasil.

XIV

Cuestión del Pacífico.—Gestión de Bolivia y Perú ante la asamblea.—Prescindencia de la Argentina.—Aplazamiento de este asunto.

El tratado de paz y amistad entre Chile y el Perú, de 20 de octubre de 1883, dice en su artículo 3.o, así: "El territorio de las provincias de "Tacna y Arica", que limita por el norte con el río Sama desde su "nacimiento en las cordilleras limítrofes con Bolivia hasta su desembocadura en el mar, por el sur con la quebrada y río de Camarones, por el oriente con la República de Bolivia y por el poniente con el mar Pacífico, continuará poseído por Chile y sujeto a la legislación y autoridades chilenas durante el término de diez años, contados desde que se ratifique el presente Tratado de paz. Expirado este plazo, un "plebiscito" decidirá, en votación popular, si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile, o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel de los dos países, a cuyo favor queden anexadas las provincias de Tacna y Arica, pagará al otro diez millones de pesos moneda chilena de plata, o soles peruanos de igual ley y peso que aquella. Un protocolo especial, que se considerará como parte integrante del presente tratado, establecerá la forma en que el plebiscito debe tener lugar y los términos y plazos en que hayan de pagarse los diez millones por el país que quede dueño de las provincias de Tacna y Arica".

El Tratado Definitivo de Paz y Amistad entre Chile y Bolivia, de 20 de octubre de 1904 cedió a Chile el litoral boliviano, dejando a Bolivia sin salida al océano Pacífico. Chile reconoció los derechos adquiridos de los habitantes del litoral y se obligó a construir por su cuenta un ferrocarril de Arica a La Paz; prometió a Bolivia el libre tránsito en los puertos del Pacífico, así como el derecho de establecer agencias aduaneras en los puertos que designe; estipulóse que las cuestiones que pudieran suscitarse con motivo de las cláusulas del Tratado, serían sometidas al arbitraje.

El cumplimiento de estos Tratados (de Chile y Perú, de 20 de octubre de 1883, y de Chile y Bolivia, de 20 de octubre de 1904) dió lugar a muchas dificultades, que constituyen la "Cuestión del Pacífico". El Perú pretende que Chile no ha cumplido la cláusula del plebiscito y que está reteniendo indebidamente las provincias de Tacna y Arica. Bolivia pide que Chile le permita tener un puerto propio sobre el Pacífico. La cuestión de Tacna y Arica ha dado lugar a muchas negociaciones desde 1893, y aún se encuentra pendiente. En cuanto a la salida al mar, el Gobierno de Bolivia dirigió una circular a las potencias, con fecha 24 de febrero de 1919, haciéndoles saber su propósito de obtener un puerto, sea por negociación directa con sus vecinos, sea recurriendo a la Liga de las Naciones en demanda de justicia. La circular glosa un discurso del ex presidente Wilson, de 22 de enero de 1917, en la parte que dice: "Todo gran pueblo que lucha por el "desenvolvimiento de sus elementos "y de sus recursos, debería tener "asegurado un acceso directo hacia "los caminos reales del océano; con "el concurso de un arreglo apropiado, no debe cerrar a ninguna nación el libre acceso a las rutas "abiertas del comercio del mundo, "y las vías marítimas deben ser libres, tanto en el derecho como en "la práctica". Sostiene la circular boliviana que, a pesar del Tratado de 1904, los derechos de Bolivia a comunicarse libremente con el mar no han caducado. Los derechos de las naciones—dice—fluyen de diversas fuentes; hay derechos naturales e inmanentes, como los de independencia, de libre desenvolvimiento y de igualdad; hay derechos tradicionales, como el de posesión de los actuales dominios y de soberanía sobre las propias heredades; hay derechos convencionales que surgen de los tratados; todos esos derechos son igualmente respetables y deben ser reconocidos en el concierto de las naciones. La demanda de Bolivia para obtener una salida propia al mar es—según la circular—una alegación tradicional del pueblo boliviano, un derecho inmanente, susceptible de ser readquirido mediante compensación equitativa. Por otra parte—agrega—la Liga sería competente por tratarse de una cuestión que puede hacer peligrar la paz del continente sudamericano, porque es contrario a la normalidad de los fenómenos sociales y aún al equilibrio de las fuerzas físicas, el encierre de un inmenso territorio dentro de murallas que el empuje de las necesidades supremas puede llegar a romper, a despecho de la prudencia de los hombres de gobierno; siendo un anhelo del pueblo boliviano la reintegración de su derecho de país ribereño del Pacífico, como condición de autonomía, de libertad comercial y política. Con tal de tener una salida al mar, Bolivia reconocería a la Liga de las Naciones la facultad de señalar la zona por la cual debería pasar el camino hacia las grandes vías del océano, y cualquiera que fuera dicha zona sería debidamente indemnizada, no sólo con compensaciones adecuadas sino con ventajas de solidaridad política.

Con fecha 1.o de noviembre de 1920, los gobiernos de Perú y de Bolivia se dirigieron, cada uno por su parte, al secretario general de la Liga de las Naciones, pidiendo que la Asamblea de Ginebra proceda a un nuevo examen y a una revisión de los tratados de 1883 y 1904. A ambas notas, contestó Sir Eric Drummond que, por el retardo con que fueron presentadas no serían incluídas en la orden del día de la Asamblea de 1920, pero que ésta no obstante, comunicaría su contenido a las diversas delegaciones, dejando librado a la asamblea misma la facultad de decidir si deben o no ser agregadas a su orden del día.

La nota del Perú decía que su demanda encuadraba dentro de los artículos 15 y 19 del Tratado de Versalles. El tratado de 1883 —dice— fué impuesto por la violencia y no ha sido ejecutado por Chile en sus disposiciones esenciales; este pacto estipulaba que la ocupación de Tacna y Arica sería transitoria y terminaría mediante un plebiscito en 1893; desde ese año, Chile mantiene su ocupación por la fuerza, expulsando periódicamente a los peruanos, no sólo de las citadas provincias, sino también del departamento peruano de Tarapacá, cedido a Chile por el tratado en cuestión; el conflicto entre Perú y Chile existe desde la firma del tratado; hechos numerosos demuestran que el pacto cuya revisión pide Perú, importa un peligro inminente de guerra; los hechos más recientes son la expulsión violenta de los peruanos de las provincias conquistadas y de las provincias ocupadas, y la movilización del ejército chileno acumulado sobre las fronteras del Perú y de Bolivia; el Perú se reserva el derecho de presentar a la asamblea las pruebas jurídicas que justifican su demanda, agrega la nota, que el Perú presenta esta demanda de acuerdo con Bolivia, pues son dos países ligados por orígenes históricos y por la índole de este asunto, en vista de que Bolivia reclama a su vez la revisión del tratado que le impuso Chile y por el cual todo el litoral boliviano pasó bajo la dominación chilena.

La nota de Bolivia hacía la misma declaración de solidaridad con el Perú, y luego invocando el artículo 19 del pacto, pedía que la asamblea de la Liga de las Naciones revisara el tratado de 1904, justificando su demanda en los siguientes hechos: 1. la coerción bajo el cual el tratado fué impuesto; 2.o, la inejecución de parte de Chile de algunos puntos fundamentales del tratado, que estaban destinados a asegurar la paz; 3. este estado de cosas constituye una amenaza permanente de guerra, siendo una prueba de ello la movilización de grandes cuerpos de ejército que Chile ejecuta sobre la frontera de Bolivia, no obstante hallarse ambos países en estado de paz; 4.o, a consecuencia del tratado de 1904, Bolivia se convirtió en un país absolutamente encerrado y privado de todo acceso al mar.

En la primera sesión plenaria, 15 de noviembre, el presidente [illegible]mans (Bélgica) manifestó que los delegados de Perú y Bolivia expresaron su propósito de examinar por sí mismos la cuestión, y que por eso pedían el aplazamiento de su consideración por la asamblea.

En conocimiento de estas gestiones, la delegación argentina resolvió observar una absoluta prescindencia. A su arribo a Ginebra, el doctor Pueyrredón fué entrevistado por un miembro de la secretaría general de la Liga, quien le pidió la opinión argentina respecto a la procedencia del pedido del Perú y Bolivia, de que se nombrase una comisión llamada a estudiar el pleito del Pacífico. Pueyrredón respondió que el gobierno argentino se abstenía de pronunciarse, tanto más que la secretaría debía empezar por oir a la delegación de Chile, que aun no había llegado a Ginebra, y cuya opinión así como la del Perú y Bolivia debían ser escuchadas antes que ninguna otra.

(Continuará)

GRANDES OPORTUNIDADES
EN ARTICULOS PARA HOMBRE
CASA ESPECIAL

124 SOMBRERO de ULTIMA MODA (Americano) negro, moka, gris y moriof; de clase muy fina, al precio reducido de $ 20.—
VARIADO SURTIDO de sombreros, camisas y corbatas; en todos los precios y para todos los gusto.
57 CAMISA CON CUELLO, pechera y puño en seda de clase muy fina; a rayas en varios colores; cuerpo madapolán francés, clase superior, al precio reducido de $ 15.—
CAMISERIA - SOMBRERERIA - BONETERIA
THE EDINBURGH
Carlos Pellegrini 242 - Bs. Aires
— SUCURSAL: RIVADAVIA 2401 esq. AZCUENAGA —

cuya base podría ser la devolución a éstas de los impuestos internos en cambio de su renuncia a los que actualmente gravan la tierra, comercio, etc., o abolir estos impuestos a cambio de un tanto por ciento que les correspondería en la recaudación del impuesto federal sobre la renta, que entonces se extendería a aquellas materias imponibles que actualmente están sujetas a las leyes impositivas provinciales.

Como hemos apuntado más adelante, el carácter progresivo que se quiera dar al impuesto sobre la renta, no está en contradicción con los artículos 4 y 67, inciso 2, de la constitución nacional, que determinan la proporcionalidad como base del impuesto. Estas disposiciones constitucionales deben interpretarse con un criterio flexible y lógico, porque de otro modo la proporcionalidad particularmente ofrecería dificultades inabordables.

La constitución argentina al establecer que las contribuciones deben ser equitativas, por tiempo determinado y proporcionalmente iguales en todo el territorio de la Nación, ha respondido a un concepto de equidad en primer término y luego al de división político-geográfico, es decir, al territorial.

Ambas exigencias las puede llenar ampliamente el impuesto a la renta establecido con carácter federal. — **Elbio Rossi Montero.**

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Desde hace cuatro años venía sufriendo de nefritis con gran abundancia de albúmina y colitis seca, que me tenían completamente debilitado; estuve internado por cierto tiempo en el hospital Inglés y hospital Alvear; seguí variadísimos tratamientos sin resultado alguno. Por último me sometí a la cura del RA-

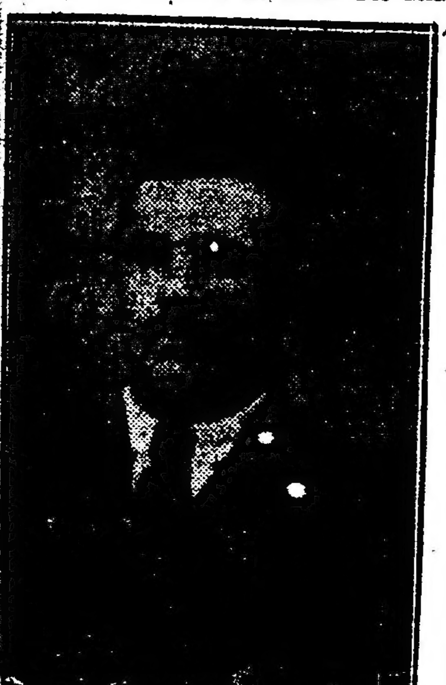

DIOSOL VEGETAL y en un mes de tratamiento me encuentro completamente restablecido, habiendo desaparecido la nefritis, la albúmina y la colitis seca, pues me alimento con gran variedad de comidas sin sentir molestia de ninguna especie y gozo de un completo bienestar. — (Firmado): Juan Antonio Edreira. S/c. Baudrich No. 578, Avellaneda.

AVISO IMPORTANTE

Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas Droguerías y Farmacias. Depósito general, calle Unión Telefónica 7327 (Libertad), Buenos Aires.
Entre Ríos 171. Hacemos presente al público, que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.
Expendio libre, Certificado 3377. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Precio del frasco, $ 10 m|n. Por prospectos, dirigirse al doctor Pablo Cogorno, calle Entre Ríos 171.

El comercio de los Estados Unidos

La febril actividad con que se desarrollaran estos últimos años nuestras operaciones de intercambio con la Unión Americana, empieza a declinar antes nomás de que la competencia europea se haga sentir.

Ya en otras ocasiones hemos hecho referencia a esta cuestión, y hemos detenido a analizarla con un espíritu crítico, absolutamente exento de prejuicios, porque entendemos que, si bien es agradable aplaudir en casos análogos lo que de alguna manera resulta bueno o eximio, no deja de ser sumamente útil proclamar los defectos y las fallas, máxime cuando ellas son factibles de corregirse y enmendarse.

Que el portentoso desarrollo industrial de los Estados Unidos ha sorprendido al mundo; que la vida de su población constituye una escuela de energías; que las instituciones libres han encontrado cómodo lecho en el pueblo norteamericano; que son nuestros hermanos del norte unos de los depositarios más felices de la civilización del siglo; todo esto nadie discute y serán pocos los que llevados por ciegos apasionamientos osen desconocerlo.

Empero, toda la actividad, toda la iniciativa, toda la inteligencia de este pueblo, no ha sido afortunada al idear métodos y ejercitar procedimientos tendientes a conquistar para su comercio exterior los mercados latino-americanos.

Iniciaron sus operaciones de exportación exigiéndonos el pago al contado, esto es la entrega del importe a trueque de los documentos de embarque, sin dar tiempo a que diga el comprador su conformidad o no, sin permitir el previo examen de las mercaderías.

Vinieron luego las concesiones, plazos de tres meses primero, de seis meses después, a contarse desde la entrega de las cartas de porte, porque la prohibición de examinar previamente las mercaderías, subsiste. El acuerdo de estas prórrogas ha coincidido con la valorización extraordinaria del dólar respecto a nuestra moneda, con la prohibición oficial de exportar oro argentino, y con la implantación de altos intereses—9 o|o en algunos casos—por los bancos norteamericanos, para el descuento de las letras dadas en pago de las mercaderías. Es decir que las facilidades... no facilitaron nada.

No se ha hecho sentir tampoco la iniciativa norteamericana en el sentido de invertir fondos en empresas sudamericanas estables, con beneficios a largo plazo; ni las fábricas del norte han querido contemplar los gustos latino-americanos, en la preparación de los artículos destinados a nuestros mercados; se ha denunciado repetidas veces falta de formalidad de los agentes de casas importantes del norte, en la tramitación de negocios entre nosotros; y en fin, el servicio de transportes ha sido, y continúa siendo deficiente.

Como si todo esto no bastara, y cuando el ministro de Finanzas de los Estados Unidos cantaba loas al comercio de puertas abiertas que elimina privilegios y favoritismos, se decretan los aranceles de emergencia, para proteger la producción de aquel país, aranceles bien altos, que constituyen un torniquete para nuestra exportación, dada la similitud de nuestras producciones con las producciones de la Unión Americana.

Por nuestra justaposición geográfica, y por confraternidad panamericana, conviene examinar estos inconvenientes y buscar los medios de darles favorable solución. No se trata de divergencias en manera alguna fundamentales, son más bien casi todas simples cuestiones de procedimiento, y la armonía continental vale más que unas cuantas monedas para cualquiera de los tesoros americanos.

En lo que a nosotros respecta directamente, a más de estas consideraciones ideológicas, así lo aconseja también el interés material. Los Estados Unidos son el país depositario actualmente de la mayor cantidad de oro y de carbón; del oro que puede volver a equilibrar el valor de nuestra moneda en el mercado de cambios; del carbón que es elemento indispensable a muchas de nuestras actividades.

Instrucción Pública

ESCUELA PROFESIONAL

En la Escuela Profesional de Vélez Sársfield, que funciona en la calle Rivadavia, 7.690, está abierta la inscripción en la diurna y nocturna para los cursos siguientes:

Flores artificiales, sombreros, corte y confección, dibujo y pintura, piano, violín, solfeo, francés, inglés, máquina de escribir, taquigrafía, encajes, bordados, labores, contabilidad, ortografía y redacción, aritmética, corsés, fajas, lencería, pintura a pluma, declamación, telegrafía y dibujo lineal.

La inscripción se atiende de 9 a 11 y de 14 a 17, y de 19 y 30 a las 21 y 30.

Unión Popular Católica

La junta nacional de la Unión Popular Católica Argentina ha invitado a los obispos de la República, para visitar las construcciones obreras que, por donación de la señora Guillermina Oliveira Cézar de Wilde, se levantan en Berisso.

La visita se realiza en estos momentos, con asistencia de numerosas damas.

Centenario de Güemes

Asociación Nacional Pro Patria de Señoritas

La presidenta de la comisión de Salta ha enviado a la comisión central el siguiente programa sancionado por la comisión pro patria de señoritas de aquella provincia para solemnizar el primer centenario de la muerte del general don Martín Miguel de Güemes.

1.o—Día 7.—Colocación de una gran placa de hierro en el sitio donde fué herido el general Güemes.

2.o—Día 8.—Visita de la comisión pro patria, damas y caballeros y pueblo a las nietas del héroe, señoras Carmen Güemes de Latorre y Francisca Güemes de Arias.

3.o—Día 10 — Inauguración solemne de la exposición de trabajos femeninos y de antigüedades de la provincia.

4.o—Día 12. — Recepción en la casa de la exposición de las damas más ancianas y representativas de la sociedad salteña.

5.o—Día 15.—Juegos florales (esta iniciativa de la Pro Patria la llevará a cabo una congregación religiosa).

6.o—Día 17.—Gran funeral en la iglesia Catedral.

Velada por la noche con concurso de bailes criollos en la primera parte, y en la segunda discursos de notables oradores invitados por la comisión Pro Patria y por el gobierno de la provincia.

7o.—Solicitar del consejo general de educación fundación de una Escuela [n]ombre del héroe.

8.o—Solicit[ar del g]obierno de la provincia la [erección] de una columna conmemor[ativa en] el sitio en que murió Güeme[s y la c]onstrucción de una avenida [de] acceso al mismo lugar, pa[ra las p]eregrinaciones que vayan allí [en lo s]ucesivo.

9.o—Repart[ir ca]rne y pan al pueblo.

10.—Adhesi[ón a la] Pro Patria al programa form[ulado p]or las comisiones nacional [y of]icial del centenario.

Cruz Roja Argentina

COMITE DE DAMAS

En el Hogar [de En]fermeras, Avenida Leandro N. 526, ha tenido lugar la revisi[ón de l]ibretas de las alumnas que [han ren]dido segundo año.

En dichas lib[retas c]onstan las clasificaciones, ret[rato, im]presión digital, etc., y adem[ás un] compendio del reglamento. La [instituc]ión no responde de las alumn[as qu]e se coloquen sin este requisito [y s]e les debe exigir en todas par[tes].

Están abiertas ya nuevas escuelas del año pasado y una nueva en Saavedra, que es una verdadera escuela modelo; las que faltan están organizando sus nuevos cursos y se abrirán en el corriente mes, siendo la inscripción, en general, del doble de alumnas que el año pasado en esta época, para primeros auxilios e higiene.

En Corrientes se han abierto varios cursos, así como en Mendoza, donde la Escuela Central que funciona en la Escuela de Patricias Mendocinas, cuenta con 80 alumnas.

En Jujuy se ha constituído el comité propuesto por la señora Elvira de la Riestra de Láinez, actual consejera de la Cruz Roja, durante su última visita a esa provincia, y próximamente establecerá una Escuela de Higiene.

La comisión directiva de escuelas en esta capital, se reune diariamente para atender la organización de las mismas y del Hogar.

Actualmente se tiene en estudio el medio de cooperar a la Escuela de Madres, establecida en el Patronato de la Infancia, suministrando la Cruz Roja las enfermeras que fueran necesarias. Las señoras de la comisión esperan llegar a un acuerdo ventajoso para ambas instituciones.

Notas policiales

Violento choque de tranvías

RESULTARON HERIDOS

Esta mañana a l1, en Patagones y Salta, jur[isdicció]n de la comisaría 16a., cho[caron] los tranvías No. 24 de la emp[resa] Anglo Argentino y No. 105 de l[a em]presa del Sud, guiados, respectiva[men]te por Manuel Fernández y Ben. Rodríguez, y actuaban como gu[ardas] Juan Rosno y Joaquín Bolza.

El accidente a [que] nos referimos

[Como] quedó la plata forma delantera del tranvía 105

pudo haber tenido graves consecuencias, pues en los coches viajaban muchos pasajeros y el choque fué muy violento.

Hasta ahora la policía no ha podido establecer como se produjo la colisión.

Los datos que hemos podido recoger en el lugar del suceso, son un tanto imprecisos. He aquí lo que pudimos averiguar.

Al llegar al sitio indicado el tranvía 24 se dirigía de este a oeste y el 105 de sur a norte, cuando se produjo el choque, a raíz del cual, el primero de los coches citados salió de los rieles y subió la acera, deteniéndose justamente en la puerta de acceso al almacén de don Juan J. Zubillaga y resultando el tranvía de la empresa del Sud con la parte ocupada por el motorman, completamente destrozada, rompiéndose además casi todos los cristales del mismo. El No. 24 quedó con algunos desperfectos de menos consideración.

En los primeros momentos acudieron al sitio del suceso las autoridades de la comisaría 16a., quienes solicitaron a la Asistencia Pública el envío de una ambulancia para trasladar a los heridos hasta el hospital Rawson.

Las víctimas son: José Dieguez, domiciliado en la calle Bartolomé Mitre 1468, con contusiones en la cara; Vicente Bronini, domiciliado en Sarmiento 4323, herida cortante en el cuello; Eduardo J. Tomé, domiciliado en la calle Pino 2281, con heridas en la mano derecha; Fernando Moreira, domiciliado Moreno 919, herido en el labio superior. Además resultó herido con heridas leves en diversas partes del cuerpo el conductor Rodríguez. Las víctimas viajaban en el tranvía del Sud y el único que sufrió heridas de cierta consideración es el pasajero Vicente Bronini.

Los conductores y los guardas fueron detenidos preventivamente. La seccional instruye el sumario de práctica.

RECONSTRUCCION DEL ASALTO AL HABILITADO DE LA ADUANA

La reconstrucción del asalto al habilitado de la aduana, que debía llevarse a cabo esta mañana, fué suspendida a último momento; postergación que responde a la necesidad de la justicia de ultimar algunos trabajos para el buen resultado de esta diligencia.

CONSCRIPTO AGRESIVO

Al ser conducido detenido de las calles Venezuela y Liniers, por una contravención, el soldado conscripto del regimiento 1o. de artillería, Juan Horacio Serrone, se desacató contra el sargento de la comisaría 8a., Rudecindo Peralta, al mismo tiempo que esgrimiendo un revólver martilló el arma con ideas de herirlo, lo que no consiguió por no haber explotado los proyectiles.

El sargento Peralta resultó con lesiones leves a causa de haber sido mordido por Serrone.

Serrone se halla detenido y fué puesto a disposición del juez de instrucción doctor Beltrán.

HURTO

Manuel Tellachea denunció en la comisaría 40 que se le ha hurtado un carro de lechero tirado por una yegua que dejara abandonado por un momento mientras efectuaba el reparto de leche en las calles Portela y Lobos. Justiprecia lo hurtado en 1.000 pesos.

Se instruye sumario y se dió cuenta del hecho al juez doctor Oro.

ROBO

En la comisaría 4a. se presentó don Juan R. Seion denunciando que autores desconocidos, mientras se hallaba ausente de su domicilio, Piedras 855, penetraron al mismo y le substrajeron dinero, alhajas y ropas por valor de 930 $ m|n.

La comisaría seccional instruye el sumario de práctica, dándose cuenta del hecho al juez doctor Llavallol.

EL ATENTADO DE ESTA MADRUGADA EN UNA PANADERIA

Resulta herido el sereno

Esta madrugada a las 5 estalló en la panadería "La Marsellesa", situada en la calle Alsina No. 2668, una bomba explosiva, que se supone colocada por el personal en huelga de dicho establecimiento.

La bomba, que por los fragmentos recogidos es de un tipo desconocido de los usados hasta la fecha, produjo desperfectos de poca importancia en el frente del local, alcanzando a herir de gravedad al sereno César Calcagno, que se encontraba dentro del local, a corta distancia del sitio donde fué colocada la bomba.

Inmediatamente de ocurrido el atentado, se constituyeron en el lugar del suceso el comisario de la seccional don Pedro Araneo y personal a sus órdenes.

Sin pérdida de tiempo fueron solicitados los servicios de la Asistencia Pública, para atender al sereno Calcagno, quien presenta heridas graves en la región epigástrica.

En cuanto a los autores, la policía entiende que son obreros despedidos de dicho establecimiento, por cuanto en la actualidad la panadería funcionaba con personal no federado.

EL REBAÑO NEGRO

Por mi heredad ha cruzado
un rebaño todo negro;
sólo un pastor le guiaba
y un lebrel de obscuro pelo.

Las ojevas, recelosas,
se agrupaban en silencio,
como se agrupan si airado
zumba en las tandas el viento.

El mastín nunca ladraba,
el pastor era muy viejo,
yertas sus grises pupilas,
sus manos como sarmientos,
y, en mechones, desprendido
sobre la frente el cabello,
que tenía la blancura
de las cumbres en invierno.

Una herrumbrosa carlanca
llevaba el mastín al cuello,
las orejas recortadas
y enrojecidos los belfos.

Las ovejas, todas negras,
se agrupaban en silencio,
como se agrupan si sopla
por las llanuras el viento.

Me dió tristeza el mirarlas,
pero el pastor me dió miedo,
con sus pupilas tan grises,
sus manos como sarmientos,
y aquel lebrel que tenía
llenos de sangre los belfos.
¡Maldito el lebrel oscuro!
¡Maldito el ceñudo viejo!

Mi heredad era florida,
mi heredad ahora es un yermo,
sin frutos en los frutales
y el caño del agua seco.

Aquel lebrel era el odio,
y era la envidia aquel viejo,
¡y eran mis penas sombrías
aquel rebaño tan negro!

Fernando LOPEZ MARTIN

Por los universitarios de Viena

Mañana se efectuará una colecta en el Coliseo

Como lo hemos anunciado anteriormente, mañana se efectuará una colecta patrocinada por el Centro del Doctorado en Química, en el teatro Coliseo.

Esta será destinada a los universitarios de Viena que, como es sabido, pasan por una situación aflictiva debido a la desorganización social y a la paralización de la vida económica que ha sufrido el país como consecuencia de la guerra.

En el segundo intervalo, el presidente de la comisión de estudiantes señor Fernando Modern dirá algunas palabras alusivas al acto.

Inmediatamente se destacarán varias comisiones por los artistas y los estudiantes de la comisión mencionada para solicitar al público su contribución.

Formarán parte de las distintas comisiones los artistas Cordy Millowitsch, Rosi Bluhm, Mizi Guttmann, Mizi Delorm, Liesl Tirsch, Friedl Connerth, Marga Kochler, Walter Jankuhn, Teo Lucas y Georg Urbam.

La comisión de estudiantes está formada por los señores Carlos Hieketier, G. Pérez Leston, F. Almeida, Carlos Gietz, Demetrio Acosta y el señor Fernando Modern, presidente de la misma.

Esta iniciativa tan original de los estudiantes del Doctorado en Química fué acogida con la mejor buena voluntad y entusiasmo por el director de la compañía señor Gustavo Bluhm y el maestro Guttmann.

Espera la comisión que esta solicitud que presentará al público que concurra a la sala del Coliseo mañana obtendrá el más lisonjero de los éxitos, dado que al lado de las razones de necesidad extrema que la legitiman, tantos factores importantes se han reunido para realizarla.

Correos y Telégrafos

TELEGRAMAS DETENIDOS

En el telégrafo de la Nación, Oficina de Distribución (central), se encuentran detenidos los siguientes telegramas:

Procedente de Barcelona, dirigido a Ruiniz, sin domicilio; de la misma procedencia, a Benambro, sin domicilio, y de Porto Alegre, dirigido a Maier, Lavalle, 1268.

KALISAY
EL MEJOR VINO QUINADO
20 Años de éxito

El CIGARRILLO DE LUJO
a 30 y 40 cts.
Pour la Noblesse

LEMAIRE
PARIS
Desde $ 50

LYS
PARIS
Desde $ 18
El surtido más grandioso en tipos y modelos
FLORIDA, 240 — LUTZ, FERRANDO y Cia. — Buenos Aires

Folletín de LA EPOCA (4)

La tuberculosis no es un problema médico sino un problema social

Conferencia del Dr. Telemaco Susini

Estamos muy lejos de constatar la utilidad; pero la consideramos como un simple acidente en el problema de la tuberculosis y lo que es más, sabemos que algunas de ellas, las de caridad, son una verdadera cabeza de Jano con una cara útil y la otra perjudicial. Recuerdo que en la Comisión Municipal de Buenos Aires he propuesto la asistencia a base de mutualismo y con la contribución municipal por cada socio; siempre que las sociedades garantieran también el seguro en caso de enfermedad, invalidez o muerte; que he concurrido a la higienización de la vivienda, proyectando la reglamentación de las construcciones para dar en todas partes, en las salas como en la cocina, en los dormitorios de los señores como en los del servicio; que he sostenido el impuesto municipal progresivo para concurrir a abaratar la vivienda; el abaratamiento de los alimentos con la disminución o supresión de los impuestos a los negocios dedicados exclusivamente a la venta de materias alimenticias, así como la disminución a un mínimum del impuesto de abasto, matadero, etc.; supresión de todo impuesto a la introducción de sustancias alimenticias a la ciudad; la represión del alcoholismo y la prohibición de las tabernas; la reglamentación de las industrias y fábricas tomando como base la protección de la salud del obrero y de su hogar; la profilaxis referente a alimentación; su protección moral; prohibición absoluta de la mendicidad infantil, que todavía continúa y en mayor escala dando un mentís a nuestra cultura; que he proyectado y hecho construir el Hospital Tornú para tuberculosos, etc., etc.

He considerado que todo esto es bueno. Si lo cito es para hacer propaganda en su favor. Lo es asimismo la escuela al aire libre como numerosas otras fundaciones; pero mantenido todas dentro de lo que debe ser: eslabones de la organización previsora que forma parte de la estructura de toda la organización social, fundamentada en el derecho de cada uno y en el de todos. Por eso queremos una profilaxis de orden social superior, y no supeditada a la beneficencia y a la caridad y queremos una profilaxis que no sea destinada exclusivamente a la tuberculosis, sino que tenga por objetivo al hombre, a quien debemos librar de las consecuencias del abandono, la ignorancia y la miseria, aun más queremos suprimir las causas que las producen, cualesquiera que sea su naturaleza, que en último extremo es siempre de orden político social y en gran parte es el problema del proletariado.

Así queremos, no solamente, que no hayan habitaciones malsanas por su construcción o por el número de las personas que en ellas vivan, si no que trabajamos para que no haya gentes que se vean forzadas por su pobreza a ser víctimas de la especulación capitalista que las edifica y de la complicidad oficial que las autoriza. Hace muchos años ya, un eminente hombre público, que a su alta intelectualidad unía un raro sentimiento de bondad y un espíritu justiciero para apreciar los fenómenos sociales, el doctor Guillermo Rawson, en una impresionante carta que escribía al progresista intendente don Torcuato de Alvear, dándole cuenta de su misión para estudiar la vivienda de la pobreza, hacía resaltar que si los ricos se dieran cuenta de que allí, en el seno del infortunio y de la miseria estaba el vivero de las enfermedades infecciosas que amenazaban la vida de sus hijos, su propio interés los impulsaría a combatir su existencia. No es, pues, la tuberculosis el motivo para que se procure que la vivienda sea sana y barata, es la conveniencia social y el derecho de cada uno que debe imponerla.

Por la misma causa queremos una asistencia pública amplia para todos los enfermos que la necesiten y asistencia inmediata, sin trámite ni obstáculos para que pueda ser obtenida desde el primer momento. Ahí sí, indudablemente debe preocuparnos que en la capital en 48 años hayan muerto 83.698 tuberculosos; pero más debe preocuparnos también que hayan muerto 609.144 por otras causas; debe seriamente preocuparnos que más de 60.000 tuberculosos más o menos hayan necesitado de la asistencia oficial; pero más debe preocuparnos que 450.000 también la hayan necesitado.

Mucho me impone la cifra de los tuberculosos muertos; pero me impone también y me llena de un sentimiento de amargura que haya provincias en las que en un 75 o|o de las defunciones no haya habido asistencia médica. Muy lógico es que se construyan sanatorios y hospitales para los tuberculosos; pero tan urgente o más es construirlos también para los demás enfermos. Estamos amenazados de que ocurra lo mismo que sucedió en Buenos Aires con motivo de la profilaxis contra las enfermedades venéreas. Existía un hospital especial donde se secuestraba a las enfermas. Una enferma de neumonía u otra enfermedad aguda grave a veces no tenía cama en un hospital, mientras abundaban las del sifilicomio. Siempre recordaré como uno de los pocos buenos actos administrativos que habré realizado, el de haberlo derribado edificando en su lugar al hospital Fernández, para enfermos comunes.

Me llevaría muy lejos si fuese a analizar cuanto se ha propuesto para combatir la tuberculosis — además de la acción antibacilar — porque sería repetir lo ya dicho o adelantar lo que estará mejor en otro sitio. Básteme insistir en que gran parte son medios, cuya finalidad está muy por encima de una aplicación unilateral y no pueden ni deben tener en vista exclusivamente a la tuberculosis. Ellos comprenden tanto la instrucción pública y sus métodos para hacer hombres capaces para la vida como la mutualidad, el seguro; la solución del problema agrario; el sistema impositivo que los georgistas de Córdoba con tanto entusiasmo impulsan a una solución racional, etc., así como los que tienen por base arreglar las relaciones entre el trabajo y el capital, que serán tanto más fáciles cuanto éste deje de ser el producto de la especulación en todas sus formas y sea lo que debe ser: el trabajo ahorrado.

Hace pocos días, encontrándome accidentalmente con el gobernador de Entre Ríos, doctor Marcó y el ministro de Hacienda, doctor Laurencena, que iba a inaugurar uno de los bancos agrícolas que están fomentando y, a propósito de la tuberculosis, les manifestaba cuán agradable me era felicitarlos por este acto de gobierno y por el referente a las cooperativas, porque con eso hacían verdadera profilaxis antituberculosa, librando al colono de la especulación abusiva, favoreciendo la vida del trabajador, facilitándole el porvenir y conquistando para la vida de la campaña a tanto obrero y sirviente que hoy encuentra mayores facilidades de ocupación asalariada en las ciudades; pero frecuentemente para caer víctimas del vicio, de la prostitución y de la tuberculosis.

Cuanto acabo de exponer tiene por objeto preparar favorablemente la atención de Vds. para que reciban con interés y simpatía las observaciones que formulo contra ideas dominantes que a pesar de su manto de previsión social, de beneficencia y de amor al prójimo ocultan frecuentemente como la gran colecta, el veneno paralizante de las energías sociales depresivas originadas por su concepción sobre las causas de la tuberculosis.

Tengo el deber de insistir, porque lo impone el predominio entre nosotros, de las ideas contagiosas — cuyo análisis haré en seguida — ideas inspiradas en gran parte en la bacteriología y en otra, en conceptos antidemocráticos. Sobra demostración con solo dos citas de autoridades científicas. Calmette, del Instituto Pasteur, dice refiriéndose a las causas sociales y su importancia en la profilaxis: "Pero los legisladores y los economistas son impotentes para realizar las reformas necesarias antes que el pueblo convenientemente educado las reclame...' Es el mismo viejo argumento contra el sufragio universal y todas las reformas sociales y políticas progresivas.

Nuestro eminente compatriota doctor Aráoz Alfaro — de cuyas teorías me ocuparé en su oportunidad — no es menos terminante, a pesar de sus propósitos sociales, que vienen a ser así puramente ideales. En la conferencia del Rosario, repitiendo lo que expreso en la de Córdoba y sosteniendo en primer término la profilaxis contagiosa, dice refiriéndose a las medidas de orden social:

"Es que se trata de una obra tan grande, tan vasta, tan compleja, que exige tantas reformas legales, gubernativas, económicas y sociales, que puede afirmarse que en países como el nuestro, no pueden llevarse a cabo, con éxito relativo siquiera, sino en el curso de muy largos años".

Cuanto se equivocan los elementos conservadores; esas reformas que han de combatir la tuberculosis serán impuestas por el pueblo porque la reclaman numerosas circunstancias de orden superior e irresistibles, tan irresistibles que hoy las soluciones se precipitan.

Firme en estas ideas que fundamentan la medicina social dentro de cuyo radio de acción me encuentro al tratar de la profilaxis de la tuberculosis en la forma que lo hago y que haré resaltar en las respectivas oportunidades, emprendo el análisis de los hechos con la convicción de un hombre de ciencia y la de un propagandista.

(Continuará).

DE LA PLATA

Cámara de Senadores

La discusión de los duodécimos correspondientes a mayo y junio

Participan los ministros de Gobierno, Hacienda y Obras Públicas

Al discutirse en la Cámara de Senadores de la provincia los duodécimos del presupuesto, por mayo y junio, con la presencia de los ministros de Gobierno, doctor Obdulio F. Siri; de Hacienda, señor Manuel L. del Carril; y de Obras Públicas, ingeniero Juan B. Rivera, éstos participaron en el debate, pronunciando los discursos que insertamos a continuación:

El señor ministro de Hacienda, dijo:

En nombre de los señores ministros de Gobierno y de Obras Públicas y en el mío propio, presento a la honorable Cámara en el señor presidente y en los señores senadores nuestro respetuoso saludo.

Señor presidente: el señor gobernador de la provincia, que hasta ayer ocupaba la presidencia de esta honorable cámara, y al que lo hemos visto complacidos dirigir los debates de la misma, nos ha hecho expresa manifestación de sus deseos de que concurramos al a sesión de hoy con motivo del proyecto de que se acaba de dar lectura y, al mismo tiempo, nos ha encargado manifestemos a los señores senadores el decidido propósito del Poder Ejecutivo de que sus ministros colaboren en la forma que establece la Constitución como poder colegislador, a cuyo efecto los ministros están a la disposición del honorable Senado y de sus comisiones, no solamente para concurrir a ellas cuando se les interpele o cuando se les requiera, y en esos casos, no como ajusticiados a sentarse a estas bancas, sino como francos colaboradores para tomar parte en los debates y para contribuir en lo posible a que la legislación se produzca consultando los intereses de la provincia y consultando la opinión del Poder Ejecutivo en las iniciativas que tenga el poder legislativo.

Es dentro de ese pensamiento de gobierno, que me es muy grato, como asimismo a los señores ministros de Gobierno y de Obras Públicas, transmitir a la honorable cámara, que quedamos completamente a la disposición de ella.

En cuanto al proyecto de que acaba de darse lectura, hemos tenido la oportunidad ayer, en la honorable Cámara de Diputados, de manifestar la opinión del Poder Ejecutivo en la siguiente forma: que el Poder Ejecutivo no encuentra por el momento otro expediente para salvar la situación, que adherir con su voto y con su opinión al proyecto en revisión que se acaba de leer, por el cual se pone en vigencia por los meses de mayo y junio el presupuesto de 1919, pero haciendo la salvedad de que considera el presupuesto de 1919 inconveniente, porque en la práctica ha resultado que no consulta, ni en cuanto a sus recursos, ni en cuanto a los sueldos, ni en cuanto a los empleos, ni en cuanto a la distribución de los gastos, las verdaderas necesidades de la administración. En lo que respecta a los recursos, se ha producido un déficit; en cuanto a los gastos no alcanzan a cubrir las necesidades más imperiosas de la administración; y en cuanto a los empleos, aunque el Poder Ejecutivo no ha podido hacer un estudio prolijo, parecería que [illegible] a cubrir las necesidades [illegible]

[illegible] el Poder Ejecutivo no ha tenido tiempo de encarar este problema en todos sus detalles, ha prometido en la otra cámara, y lo repite hoy aquí, que concurrirá desde el momento que se le invite a discutir con los señores legisladores el nuevo proyecto que deberá regir de julio a diciembre y que esa oportunidad será el momento de hacer un presupuesto de verdad, a cuyo fin el Poder Ejecutivo tiene el firme propósito y está estudiando la manera de salvar la situación financiera de la provincia, conocida de todos los señores senadores, lo que me excusa de entrar en detalles. Existe una gran deuda flotante, un déficit en el presupuesto actual, y el Poder Ejecutivo va a remitir a la honorable legislatura, oportunamente, los proyectos que considera pertinentes para salvar esta situación.

Los proyectos que se estudian contemplan la situación económica de la provincia, tratando de gravar alguna fuente de recursos que sea más cómoda para los que tengan que pagar esos recursos, respetando las industrias madres que, en este momento, pasan por una crisis relativa. Dentro de esas ideas el Poder Ejecutivo trata de salvar la situación, considerando que la debe salvar, no solamente en una forma transitoria, sino para los años sucesivos, encarando entonces el problema, no con el espíritu egoísta de salvar la situación mientras las personas que ocupan hoy el Poder Ejecutivo sean gobierno; no, señor, el Poder Ejecutivo se propone traer iniciativas que sirvan para el presente y para el porvenir.

Los señores legisladores tendrán la oportunidad de estudiar esas iniciativas y contribuir con su estudio y con sus luces al mejor éxito de la gestión que se propone realizar el Poder Ejecutivo.

Dentro de esos propósitos el Poder Ejecutivo está el de encarar problemas fundamentales que afectan a la parte financiera de la provincia, como ser la institución del montepío, que produce fuertes erogaciones y que si no fuera por la contribución de un millón de pesos que presta la Caja de Ahorros, tendría que haber suspendido tal vez, pagos o verse en una situación difícil.

El Poder Ejecutivo también se propone usar moderadamente del crédito que tiene acordado por la carta orgánica del Banco de la Provincia, con el criterio de que no puede constituir esto un recurso permanente.

La ley ha querido que sea un recurso de emergencia, porque lo primordial en la institución Banco de la Provincia, es que los capitales sirvan para los objetos para que ha sido creado el Banco, es decir: fomentar el comercio y la industria; para llegar a todos los partidos y rincones de la provincia, cuando su ayuda eficaz sea requerida.

De manera que el objetivo debe tratar de cubrir el crédito que en diferentes oportunidades ha tenido y sigue teniendo en el Banco de la Provincia, cuando su ayuda eficaz sea requerida.

De manera que el ejecutivo debe tratar de cubrir el crédito que en diferentes oportunidades ha tenido y sigue teniendo en el Banco de la Provincia.

Otro de los asuntos que preocupa al Poder Ejecutivo y que va a tratar de normalizar es el relativo a la situación del tesoro de la provincia con respecto a las municipalidades. Es preciso liquidar esas cuentas; hacer la verdadera liquidación respetando los derechos que por la constitución tienen las municipalidades respecto de sus rentas. Pero, para resolver éste como los demás problemas, se necesita dinero, se necesitan recursos, y es eso lo que el Poder Ejecutivo va a procurar obtener con las iniciativas que oportunamente presentará a la legislatura.

Es cuanto tengo que informar sobrebre este asunto, encareciendo, en nombre del Poder Ejecutivo, la más rápida sanción, porque es necesario pagar a la administración por el mes vencido de mayo. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

A una interrupción del señor Gambier dice:

Sr. Ministro de Hacienda. — Pido la palabra.

He escuchado con toda atención las palabras del señor senador doctor Gambier, y voy a contestarle aunque sea muy brevemente.

Efectivamente, si hubiera de tomar como un plan de conjunto la breve exposición que he hecho hace un momento, tendría razón el señor senador. Pero es que no se trata de un programa de gobierno, ni de una exposición financiera que ponga de manifiesto la verdadera situación en que se encuentra la administración de la provincia.

No se trata, repito, de un plan completo, sino de un ligero esbozo, de una simple exposición, para manifestar que el Poder Ejecutivo, como dije en su oportunidad, presenta con motivo de este proyecto sus respetos a la honorable cámara, y sus deseos de colaboración dentro de sus facultades constitucionales.

La concurencia de los tres ministros, que el señor senador ha calificado de solemnidad, no es tal solemnidad; es un acto sencillo, pero leal; es una manifestación expresa del señor gobernador de la provincia, como lo he dicho, de que desea que los ministros del Poder Ejecutivo estrechen vínculos con la legislatura, a efecto de que la sanción de las leyes se efectúe en las mejores condiciones posibles para los intereses de la provincia.

En cuanto a la parte financiera, tal vez haya llegado a manos del señor senador la exposición, también ligera, que hice hace dos días en la Cámara de Diputados. El objeto fué el siguiente: adelantar el Poder Ejecutivo, que sostiene que el presupuesto de 1919 es inconveniente hasta por un mes, que no aceptaría ni por un minuto si no fuera por la imperiosa necesidad que tiene de tener un instrumento legal para pagar al personal de la administración y para cubrir los gastos más urgentes.

Es un mal presupuesto, he dicho; ha producido déficit en 1919. ¿Cómo no quiere el señor senador que no esté de acuerdo con él? Pienso, como piensa el Poder Ejecutivo, que si fué malo en 1919, ha sido también malo en 1920 y pésimo en 1921. El déficit no son seis millones de pesos, sino mucho más. Pero en materia de números no se puede venir a hacer [illegible] terminantes sino con las cifras en detalle, una por una y no puede exigir el señor senador que un ministro que hace ocho días que se ha hecho cargo de la cartera de Hacienda haya tenido tiempo de completar esa información para venir a presentarla íntegra.

El propósito del Poder Ejecutivo es hacer un estudio meditado y serio; y al mismo tiempo que establezca cuál es la verdadera situación, trayendo cifras a la honorable cámara, traer también el medio de remediarla, para salvar el déficit y equilibar el presupuesto. Una cosa sin otra sería incompleta, y en esa oportunidad hubiera podido decir el señor senador: es raro que el señor ministro venga a pintarnos la situación financiera de la provincia y no nos traiga el remedio. Esa observación legítima la puede hacer el señor senador al Poder Ejecutivo y al ministro que habla en su oportunidad.

El Poder Ejecutivo va a traer todos los antecedentes en forma clara, sin ocultar nada, porque son datos públicos que ofrece a la cámara e individualmente a los señores senadores. La contaduría tiene que ilustrar al ministerio de Hacienda sobre la verdadera situación de la provincia, y esos datos, que no se deben ocultar, los traerá a la cámara, pero al mismo tiempo presentará sus proyectos para remediar la situación financiera de la provincia. Esas iniciativas serán buenas o malas, pero el Poder Ejecutivo vendrá con franqueza a pedir la acción y la colaboración de la honorable legislatura.

Es cuanto tengo que informar. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

Sr. Ministro de Gobierno. — Pido la palabra.

No pensaba entrar a este debate, señor presidente, y me hubiera evitado hacerlo, si el señor senador Gambier, con la gentileza que le es habitual, hubiera permitido al ministro hacerle una pequeña aclaración respecto de la presencia de los ministros.

Creo que hay un error de información, y un error de concepto en el señor senador. Creo que hay un error de información, porque supongo que por muy respetables que sean las referencias que hace la prensa diaria, no tienen la fuerza ni el carácter de una comunicación oficial que dijera al honorable Senado: el ministerio concurrirá a hacer declaraciones terminantes y a presentar su programa de gobierno.

Si el señor senador ha recogido esas informaciones y por ellas ha presumido que íbamos a concurrir al Senado a formular un programa de gobierno, está equivocado. Y por error de concepto, sin duda alguna, a este hecho de la concurrencia del ministerio se le llama solemnidad.

Pero, señor presidente, si la presencia de los tres ministros del Poder Ejecutivo no es una solemnidad; es un hecho normal, habitual, que ha de repetirse en muchas oportunidades, mientras los ministros que actualmente colaboren con el Poder Ejecutivo de la provincia ocupen los cargos que desempeñan.

Ha llevado la palabra el señor ministro de Hacienda en esta oportunidad por una sencillísima razón: porque está en debate una cuestión de presupuesto; y es normal, elemental y de cortesía que el ministro que habla en primer término haga el saludo en nombre del Poder Ejecutivo.

Se insiste en que los ministros hagan declaraciones; se insiste en que el gobierno exprese ante el Senado — como se hizo ya la insinuación en la Cámara de Diputados — de cuál es su programa de gobierno.

El gobierno tiene su programa, pero los ministros del Ejecutivo creen que no es esta la oportunidad de ocuparse de él, cuando los empleados públicos están sin cobrar sus sueldos; cuando la provincia pasa una situación financiera anormal no creen oportuno hacer declaraciones que muchas veces no se cumplen.

Si el señor senador Gambier desea conocer el pensamiento del Poder Ejecutivo por boca de sus ministros en los diversos asuntos que ha insinuado que tiene deseo de conocer, yo me voy a tomar la libertad de invitarlo al señor senador a que presencie la interpelación que el ministro que habla tiene pendiente ante la Cámara de Diputados, y entonces podrá oír las declaraciones que me corresponderá hacer respecto de las municipalidades acéfalas, y así sucesivamente.

Hará el ministro las declaraciones sin necesidad de traer un programa íntegro de gobierno; ese programa se irá conociendo a medida que la situación lo exija.

Se ha hecho un ligero cargo al ministro de Hacienda, que creo exagerado.

Se ha dicho que el señor ministro de Hacienda no ha traído las cifras exactas. Yo invitaría a los señores senadores — no sé si se habrá hecho ya la publicación oficial — a que leyeran los datos exactos. Ahora, si el señor senador cree que el señor ministro de Hacienda deba reeditarlos, sería el caso de que el señor ministro tomara en cuenta su deseo.

Quería hacer esta declación para dejar las cosas en su justo lugar y para dar la exacta medida de la presencia de los ministros en este recinto: hemos venido cumpliendo con un deber de cortesía; las declaraciones las haremos cuando llegue la oportunidad. (¡Muy bien!)

Sr. ministro de Hacienda. — Pido la palabra.

Una única corta aclaración a las palabras del señor senador Gambier, y me es cómodo contestarlas, porque me hago un honor en declarar públicamente que tengo con él una estrecha vinculación personal.

El señor senador ha manifestado que era una cosa muy sencilla; que era cuestión de ir a la contaduría, abrir los libros y venir a decir a la cámara cuál es la situación. Yo lo desafío al señor senador para que salgamos de la sesión, vayamos a la contaduría — pongo a su disposición todos los libros — venga a hacer una exposición como senador desde su banca, al pueblo de la provincia, sobre la situación financiera. No puede hacerlo.

Sr. Gambier. — Habrán desorganizado la contaduría también...

Sr. ministro de Hacienda. — Un momento, señor senador. Yo no vengo a hacer cargos a la contaduría, ni a nadie; vengo a establecer hechos y a pintar situaciones. No se puede ir a la contaduría, abrir los libros y venir a hacer una exposición: sería una audacia.

He pedido datos al respecto y se me ha contestado: no se puede decir lo que corresponde en deudas al ejercicio de 1918, 1919 o 1920; en cada uno de los ministerios hay cientos de expedientes sin despachar...

Sr. ministro de Obras Públicas. — Miles.

Sr. ministro de Hacienda. — Mejor. No se puede decir a la cámara, entonces, la situación financiera es [illegible]. He ido a la cámara de diputados y he dado cifras con respecto a un punto de partida que tomé, que es el presupuesto de 1919, y he dicho: en este presupuesto que dictó la legislatura, que fué iniciado en esta cámara; que tal vez participó en su sanción el señor senador Gambier...

Sr. Gambier. — Y tuve oportunidad de hacer presente al sector radical y al ministro de Hacienda que el déficit se produciría ese mismo año...

Sr. ministro de Hacienda. — Le ruego que no me interrumpa...

Sr. Gambier — ...sin embargo, se sonrieron ante esas manifestaciones...

Sr. ministro de Hacienda. — ...porque me lleva una gran ventaja: el señor senador es un parlamentario hábil y yo me he desenvuelto en aquel sillón que hoy ocupa mi distinguido amigo el señor Iramain, sin tener la facilidad de hablar que tiene el señor senador Gambier. (Aplausos).

He tomado como punto de partida el presupuesto de 1919 porque fué, repito, un presupuesto sancionado para la legislatura y por el conocimiento que de él tenía a grandes rasgos antes de entrar a ocupar la cartera de Hacienda.

He dicho: ese presupuesto es malo, no se puede aceptar ni por un minuto; ha producido déficit en sus recursos; no se han consultado los gastos; no lo quiere el Poder Ejecutivo; no lo desearía aplicar en ningún caso; pero, señor presidente, nos encontramos con que debemos pagar la administración; que la legislatura, que el Poder Ejecutivo, que el gobierno; en una palabra la entidad gobierno no tiene ese instrumento para desenvolverse.

He dicho, señor presidente, que ese presupuesto no consulta la constitución, ni consulta la ley de contabilidad que tiene capítulos precisos para sancionar un presupuesto; he dicho que es pésimo, pero que lo acepto como una cuestión de emergencia, como una situación sin salida. Y he prometido traer los datos, caiga quien caiga (¡muy bien!); se descubra lo que se descubra (¡muy bien!), porque no venimos a tapar situaciones de nadie. (Aplausos).

Eso lo he prometido y lo repito solemnemente — y esto sí es solemne en esta cámara — porque nos costará la cartera si no lo hacemos. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Ya hemos de venir aquí, señor presidente, y el señor senador Gambier satisfará sus deseos; pero no es cuestión sencillamente de ir a la contaduría; porque eso es hacer un cargo a una ineptitud mía, o una falta de labor; desde que me he hecho cargo de la cartera trabajo desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche para servir los intereses de la provincia. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

Sr. ministro de Obras Públicas. — Pido la palabra.

En la que al ministro de Obras Públicas se refiere he de decir al señor senador Gambier que tiene a estudio leyes de mucha trascendencia para la provincia.

Está juntando todos los elementos para tratar de que el ferrocarril al Meridiano V no produzca déficit. Yo no vengo a este cámara a decir solemnemente, como en otra ocasión lo hiciera otro ministro, mi antecesor, que estuviera segura la cámara que el ferrocarril al Meridiano V ya no produciría déficit en el próximo año; yo no diré eso; pero sí diré que trataré por todos los medios posibles de que no lo produzca, pero sin prometer que no lo producirá.

En cuanto a las leyes de carácter general, debo manifestar a la cámara que el ministerio tiene a estudio la ley de Obras Públicas, que es indispensable, ley de aguas que todavía [illegible] la provincia de Buenos Aires [illegible] la última provincia del [illegible] tiene.

Tiene además a estudio el ministerio una ley [illegible] porque lo que con los caminos generales en [illegible] ncia es sencillamente vergo[illegible] señor presidente. No hay más [illegible] mar un mapa de la provincia [illegible] trazado de los caminos; son trazadas a capricho de lo[s] [illegible] enientes, porque cuando resu[illegible] un camino atraviesa sus [illegible] diagonalmente, ellos quieren [illegible] o por los costados, de modo [illegible] prolongan el camino en la [illegible] ón de uno a uno y cuarenta, es decir: que todos los caminos [illegible] ejemplo, en vez de tener un [illegible] de largo vienen a tener un me[illegible] cuarenta y uno.

Nada más [illegible].

Sr. Gambier. — Pido la palabra.

Sr. presidente. — ¿Es para una rectificación?

Sr. Gambier. — Para una breve rectificación. [N]o tengo cinco o seis contradi[illegible]...

INSPECCION GENERAL DE PRISIONES

Continuando el día de ayer las inspecciones efectúa el inspector de prisiones Espeche, a los distintos cuerpos [illegible] ados de esta ciudad, pudo [illegible] tar las siguientes economías [illegible] eres: cuerpo de bomberos, [illegible] bolsas, que importa la suma [illegible] $; grasa, 15 latas, 210 $; [illegible] 8 bolsas, 240 $; cuerpo guardia de cárceles: sal 14 bolsas, 3[illegible] 200 bolsas vacías, 50 $; fideos, [illegible] kilos, 60 $; guardia especial: [illegible] ados, 50 $; yerba, 30 $; sal 16 [bol]sas, 35 $; fideos, 4 bolsas, 60 $, que importa en total la economía de 795 $ m n., que se calcula [illegible] mensual como mínimo en el f[illegible].

Elevó al ministerio de Gobierno el inspector de [pris]iones, una nota solicitando di[versa]s mejoras para el mejor desen[volvi]miento de las oficinas de la [repa]rtición a su cargo. También se [diri]gió una nota al intendente general de Guerra solicitándole un reglamento sobre el personal adminitivo que rije en dicha institución con el propósito de implantarlo [en] las partes que crea más convenientes en la inspección de prisiones.

Con el fin [de] aunar ideas para la buena marcha de la repartición, citó a todos los [jef]es de oficina a una reunión que celebrará hoy sábado a las 14 horas en su despacho.

Debiendo [ver]ificarse próximamente el remate de todos los rezagos existentes en [lo]s depósitos de la inspección de prisiones, y que proceden de la policía, cuerpos armados y cárceles, pasó con tal motivo una circular a dichas dependencias solicitándoseles la [illegible] dolución que de ellos tuvieran a los talleres de la repartición.

DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE TRABAJO

La dirección general de este departamento en la fecha ha ordenado el pago de la siguientes indemnizaciones: Costa, 2.150 $; Máximo Caramelo, 343; Bautista Tarditti, 329; y transfirió a a orden del señor juez doctor Nilamn de la Colina, como perteneciente a la sucesión de don Pascual Spernanzoni y don Melquiades Barrio, las sumas de 5.832.70 y 2.779.75 $, respectivamente.

La sección accidentes de este departamento ha practicado las siguientes liquidaciones: Pedro Antonucci, 140.75 $; Carlos Favila, 338.40; y Angel Rigo, 1.176.10.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES.

Elecciones del 8 y el 10 de junio

La C. D. de este centro hace saber a los estudiantes de la Facultar, que los días 8 y 10 del corriente, de 9.30 a 12 y de 14 a 17 horas, tendrán lugar en el local del Centro Facultad de Derecho, las elecciones de 23 electores alumnos a la asamblea electoral del 14, y delegados estudiantiles al C. A.

Podrán votar en ambos comicios todos los estudiantes inscriptos en el año 1920, necesitando tener tres materias aprobadas los candidatos a electores en la asamblea y cuatro materias y no ser empleados de la Universidad los candidatos a delegados al C. A.

El voto será personal y firmado.

Los padrones se hallan a disposición de los estudiantes en el local del centro.

FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS MATEMATICAS Y ASTRONOMICAS

En sesión especial realizada el 31 de mayo ppdo. el Consejo Académico resolvió formular la siguiente terna para el nombramiento de profesores titulares de Complementos de matemáticas: ingenieros Pedro Castells, Justo Pascali y José Sorteix.

Fueron nombrados los siguientes profesores suplentes: ing. Antonio Escudero, de estática gráfica; ing. Dante Ardigó, de navegación interior; ing. ing. Armando Castells, de tecnología industrial y máquinas, 2do. grupo; ing. Emiliano Gazcón, de máquinas, primer grupo; ing. Jorge M. Dillón, de usinas y talleres; doctora Margarita H. de Bose, de trabajos prácticos en física; doctor Hilario Magliano, de análisis matemático; ing. Manuel F. Castelló, de legislación y arquitecto Ricardo J. Martí, de dibujo segundo curso.

En los concursos para la provisión de las cátedras titulares de topografía 1o. y 2o. curso, caminos y materiales de construcción, análisis matemático y trabajos prácticos en física se resolvió que comisiones especiales aconsejaran despacho paar una próxima sesión.

Se acordó solicitar del consejo superior la creación de una cátedra de botánica a dictarse en la Facultad de Agronomía para alumnos de 3er. año de agrimensura de esta facultad.

El 9 del corriente darán comienzo las clases prácticas del curso de 1921.

FACULTAD DE AGRONOMIA

Se hace saber a los alumnos de 1er. año de agronomía, que el doctor Ricardo Gans, iniciará el curso de física y meteorología el día miércoles 8 del actual a los 8 horas en el local del instituto de física (Colegio Nacional) y lo continuará con el siguiente horario:

Miércoles de 8 a 9 horas y sábado de 9 a 10 horas, teoría.

Lunes, de 2 a 4 horas, práctica.

MUNICIPALES

Estadística de la campaña sanitaria, inspección de ferias y leche, efectuadas en el mes de mayo ppdo.

Carnicerías inspeccionadas, 186; almacenes, 73; fiambrerías, 17; restaurants, 20; panaderías, 12.

Decomisos efectuados: 39 latas de sardinas, de besugo 1, de pescadilla 1, de pomidoro 14, de dulce de durazno 5, de ciruelas 4, queso 2 kilos, mortadela 2 kilos, 58 kilos de carne y media res vacuna por carecer de permiso para introducirla.

Ensenada — Además de la inspección de mercado, que se efectúa dos veces por semana, se han inspeccionado los siguientes locales: carnicerías 21, almacenes 13, fiambrerías 2, restaurants 3.

Decomisos: Tres paquetes de manteca y 1 1|2 kilos de salame.

Inspección de ferias — En la Diagonal 74: Se inspeccionaron 222 puestos de aves, de carne 23, de quesos, etc., 76 de verduras y otros 19, de lecheros 39, de ovinos en pie 5, de pescado 23, de huevos y otros productos 29, de conejos y animales de caza 10.

Feria de la calle 60 — Se inspeccionaron 44 puestos de aves, 24 de carne, de fiambres 29, de queso y otros 53, de lechones 5, de ovinos en pie 2, de pescado 21, de huevos y otros 10.

Decomisos en las dos ferias: 13 aves por estar afectadas de moquillo, 13 1|2 kilos de queso y 10 kilos de pescado por mal estado de conservación.

Inspección de leche: Lecheros inspeccionados 274, lecherías 16, tambos 15, análisis practicados 28.

Lecheros multados: José Rodríguez, José Bajá, Manuel Silva, Ricardo Gambón, José Rivelli, Francisco Pérez, Juan Blanco, Ignacio Arceluz, Pedro Lasague, Juan Jacelli, Pedro Zarrans, Pedro Uguiverri.

Lecheros que llevaban agua: Francisco Pérez, Bernardino Gatti, Aniceto Villar, Pedro Zarrans, Eulogio Otero, Juan Raymundo, Esteban Zarrana, Nicolás Sutilo, Vicente Demuro, Serafín Mayochi, Mariano Piba, Ignacio Urrutia, Manuel González, Adriano Rodríguez, Valentín Lorenzo, Carlos Gramático, Agustín Rotondo, Claudio Gamallo, Santos Mayochi, Gabriel Font, José Mutuberría, Martín Zarrans, Juan Blanco, José Rodríguez, Claudio Scara.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE MAR DEL PLATA

Ayer ha dictaminado el procurador de la Suprema Corte sobre el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 22 de abril suspendiendo las elecciones municipales en Mar del Plata, expresando que es atentatorio al artículo 205 inc. 1.o de la Constitución de la provincia.

MONTEPIO CIVIL

De acuerdo con el nombramiento de que dimos cuenta oportunamente, se hizo cargo de la presidencia del Montepío Civil el señor Ernesto C. Boatti.

OFICINAS DE VALUACION

La Dirección General de Rentas ha elevado a la consideración del Poder Ejecutivo la reglamentación proyectada para las oficinas de valuación de la provincia.

PROCURACION DE LA CORTE

El procurador de la corte ha pedido que sea considerado inconstitucional el decreto del P. E. de fecha 9 de febrero de 1921, por el cual se declaró en acefalía el Consejo Escolar de Las Conchas.

De González Chaves

Policiales

GONZALEZ CHAVES, junio 5. — Se ha hecho cargo de la comisaría local el comisario señor Luis J. de la Torre, recientemente nombrado.

Ha sido bien recibido por el vecindario este nombramiento, pues el señor de la Torre, ha desempeñado este cargo en la intervención nacional.

De Labardén

LABARDEN, junio 5 — El centro recreativo labarnenense ofreció en los salones del Hotel Santa Rosa un banquete en honor de los doctores Mario Monti y José Balbós. Al primero, dándole la bievenida, y al segundo, tributando un homenaje de gratitud.

CRONICA SOCIAL

En un ambiente de agradable sociabilidad, se realizó ayer la recepción ofrecida por la señora Ana Elía de Ortiz Basualdo, en honor de los prelados diocesanos.

Estuvieron entre otras las señoras: Ester Esnaty de Pearson, Josefina Gainza de Sánchez Elía, Etelvina González Chaves de Torello, Dolores Anchorena de Elortondo, Teodelina Lezica de Uriburu, Silvina Lynch de Estrada, Adela Maderna de Frederking, Enriqueta Salas de Anchorena, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Mercedes Elizalde de Blaquier, Julia Muñoz de Arteaga, María Eugenia Aguirre de Ibarguren, Adela Atucha de Gramajo, Laura Olazábal de Bunge, Micaela C[illegible], Juana Barreto de Zuberbuhler, Julia del Carril de Viale, Lucía Frat de Duhalde, Sara García de Becú, Elisa Alvear de Bosch, Belén Zapiola de Cobo, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, María Luisa Ocampo de Urquiza, Elvira de la Riestra de Lainez, Rosa Ocampo de Elía, Susana Gómez Aguirre de Elía, Mercedes Terrero de Méndez, Magdalena Cantilo de Bullrich, Hortensia Aguirre de Leloir, Elvira Matte de Cruchaga Tocornal, Adela Peña de Udaondo, Paulina López de Soria, María Florentina Moreno de Alzaga, María Salomé Freire de Irioñdo, Josefina Pirán Basualdo de Ferrer, Salomé Guerrico de Lamarca, Julia Ocampo de Bullrich, Ernestina Masquera de Lanús, Mercedes Bullrich de Casares, Magdalena Bosch de Harilaos, Gabriela Acosta de Ocampo, Delia Alvear de Ocampo.

* * *

Dado el numeroso pedido de localidades se descuenta desde ya el éxito de la velada que tendrá lugar mañana en el cinematógrafo Select a beneficio del taller de Nuestra Señora de la Asunción.

Han retenido ya localidades las señoras: Mercedes Anchorena de Nazar, Flora Molina de Madero, María Escalada de Alvarez, Magdalena Elía de Ezcurra, María Girado de Pereda, Ester Ayerza de Pereyra Iraola, Alicia Zorraquín de Dorado, María Teresa Lamarca de Pereyra Iraola, Juana Carranza de Lastra, María Jacobé de Ayerza, María A. de Navarro Viola, Clara Rodríguez Echart de Marín, María Luisa Nevares de Zorraquín, Odilia Dufaur de Hileret, Felisa S. de Lacau, Lola Santamarina de Echagüe, Ernestina T. de De Bary, María Salomé Guerrico de Lamarca, Ester Bunge de Smith, María E. de Díaz Vélez, Ester Racedo de Calderón, Cora Carranza de Maschwitz, Josefina Soler de Anasagasti, Agustina Lacau de Iribarne, Matilde Palacio de Carranza, Luisa M. de Noetinger, Sara Carril de Salas, Zuloma Keen, Delia Merlo, Guillermina Lacroze, Emma Saubidet de Saenz Valiente, Elena Goñi de Carabassa, María R. de Reyes Oribe, Clotilde Blaye de Bosch, Rosa Algelt de Tornquist, Ester A. de González Chaves, Isabel Duggan de Hope, Celia S. de Gallo, Carmen Díaz Vélez de Alvarez de Toledo, María J. de Pradere, Susana del Campillo de Mitre, Ivanna Mihanovich, Estela García Mérou de Elizalde, Bernabela Vidal de Bazterrica, Elena Perkins, Dominga A. de Mihura, señoritas de Filgueira Risso, Elvira Elizalde de Jacobé.

Las pocas localidades quo restan pueden obtenerse en la calle Suipacha 860, U. T. Juncal 1318.

* * *

Profunda impresión de pesar ha causado en nuestros círculos sociales, la noticia del fallecimiento del doctor Alfredo A. Martínez de Hoz, distinguido caballero dotado de cualidades que le hicieron conquistar generales aprecios y numerosas simpatías.

La noticia de su deceso ha sorprendido dolorosamente a cuantos lo conocían y estimaban, quienes empezaron a desfilar por la casa mortuoria.

El acto de sus exequias que se realizará mañana a las 16, ha de constituir una verdadera y elocuente demostración de pesar.

* * *

El ingeniero Tomás Amadeo, director de enseñanza agrícola del Ministerio de Agricultura, fué obsequiado con un almuerzo por un grupo de colegas y compañoros de tareas, festejando la terminación de sus estudios de abogado, en la Universidad de Buenos Aires.

Ofreció la demostración el ingeniero Luis M. del Carril, con oportunas y amistosas palabras.

Asistieron entre otros, los señores Saturnino Zemborain, Juan P. Facio, Luis M. del Carril, Emilio A. Coni, Alfredo Bonino, Eduardo Barreda, Pedro Marotta, Miguel C. Martínez, Rodolfo Tarragona, Goyco Cetkovich, Abraham Ohary, Isidro Correa, Miguel Sancet, Pedro U. Acevedo, etc.

* * *

En la basílica de la Merced será consagrado mañana a las 18, el enlace de la señorita María Clara Beyrne, con el señor Jorge Luis Morgan, ceremonia de la que serán padrinos la señora María C. de Morgan y el señor Santiago J. Beyrne. A mediodía se realizará el matrimonio civil del que serán testigos por parte de la novia, el doctor S. Gregorio Beyrne, Tomás Murray y Juan Alberto Beyrne, y por parte del novio, los señores Eduardo Carlos Morgan, Juan Lalor y Daniel Morgan.

Actuarán como "brides maids", las señoritas Martha Beyrne, Florencia Maguirre y Bella y Adelaida Morgan.

* * *

Se realizó ayer la primera reunión anual de la comisión de señoras de la Liga Argentina contra la Tuberculosis, bajo la presidencia de la señora María Teresa Pero de Bonorino Udaondo.

Se procedió a la elección de la comisión directiva que quedó formada de la manera siguiente:

Vicepresidenta 1a., Celina Maturana de Aráoz Alfaro; vicepresidenta 2a., María Teresa Llavallol de Atucha, secretaria, Adela Z. de Zavalía; prosecretaria, María Teresa Klappenbach; tesorera, María Elena H. de Furst Zapiola, consejeras, Josefina Achával de Cantilo, Susana Torres de Castex, Sara Gowland de Lacroze, Dalmira Cantilo de Gallardo, Adela Atucha de Gramajo, Eloísa Videla de Arechavala y Julieta U. de Rojas.

Inspectores del Hogar José Elordi en Banfield, las señoras Laura Q. de Bazán, Dora Q. de Caimi Garmendia, Celina M. de Aráoz Alfaro, Adela Zavalía de Zavalía, María Josefa Cigorraga de Padilla, Matilde C. M. de Burmeister, María Navarro Cano de Blousson y María Matilde Madero de Seeber.

Acto seguido se resolvió realizar este año el "Día de la Flor" el 8 del mes próximo y la "Semana del Tuberculoso", del 4 al 10 del mismo mes.

Para atender a los preparativos de estos actos la comisión resolvió unirse diariamente.

* * *

Dadas las numerosas relaciones de los contrayentes, motivó una interesante reunión social el enlace de la señorita Ana López Reina con el señor Antonio Raúl Marqués que fué consagrado ayer en la ciudad de Santa Fe.

Apadrinaron la boda la señora Leontina Arrieu de Marqués y el doctor Estanislao M. López.

Testigos del acto civil, por parte de la novia fueron el capitán Pedro C. López, el Dr. Eugenio Puccio y los señores José María Echagüe y Leónidas María Anadón, y por el novio los señores Juan E. de la Fuente, Arturo M. Marqués, Raúl López Reina y Alfredo López Arrieu.

* * *

El señor Manuel Ocampo y señora Ramona Aguirre ofrecieron ayer tarde a un núcleo de amistades de sus hijas Angélica, Rosa y Silvina.

Concurrieron entre otras las señoritas: Marta y Mercedes Madero, Adriana Harilaos, Elena y Rosa Blaquier Urquiza, Elena Aguirre, Susana y Magdalena Leloir, Victoria Dorado, Angélica Urquiza, Elena Gramajo, Sofía Sara Madero, Sofía Cranweil, María Josefa Madariaga Anchorena, Orosia Ayerza, Clara Anchorena, Mercedes Isabel y Dolores Elortondo, Elisa Harilaos, Mercedes D[illegible]se, Matilde von dem Bussche.

* * *

La Comisión de la Doctrina Cristiana de Belgrano que había organizado una función a beneficio del colegio parroquial para el lunes próximo, en el teatro General Belgrano, ha resuelto suspender esa fiesta. A ese propósito nos pide hagamos saber a las personas que han retirado localidades que pueden solicitar la devolución del abonado.

* * *

Celebrando una fecha de familia el señor Juan Agustín Báez y señora Olga Vergara reunieron anoche a un núcleo de amistades, circunstancia que dió margen a una simpática reunión.

* * *

Con una numerosa concurrencia se inició ayer en las canchas del Tenis Club Argentino, el concurso "mixed americano", en el que intervinieron conocidas parejas de aficionados, entre las cuales vimos a:

María Elisa Martínez Seeber con Cecil Donkin, Elena Orma con J[illegible] Manuel Carafi, Susana Gutiérrez con Horacio Bustos Morón (hijo), S[illegible] Benedit con Carlos Bollini Sh[illegible], Laura Viera de Viton con Juan J. Viton, Josefina Zamboni de Rodríguez Corti con Raúl Rodríguez Corti, Lola Gorostiaga con Isaac Mo[illegible], Jenara Benítez con Carlos Albe[illegible] Espina, Beatriz Hernández con G[illegible] Goeje, Mercedes Güraldes con Guillermo Douglas Scott, María L[illegible] Ahumada con Pedro Lacau, María Cristina Benedit con A. Boulen, C[illegible] Zambrano con Carlos Th[illegible], Esther Stegmann con H. Lawry, señorita de Cook y señor Arzeno, Silvia Ramallo López con Héctor Pa[illegible], H. Cook con Aristóbulo Arzeno, Mercedes Gutiérrez con Carlos Seré, E[illegible]ma Eileis con José Suárez, María Rosa Arias con Juan Mitchell, Constanza Ramaugé con Gabriel O'Farrell, Cloé Castro con Luis Moine, L. Fe[illegible]cher con L. James, Sara Moreno con Luis Cullen Crisol, Mercedes Cabrera con M. Arias Uriburu, Fanny Cantón con J. C. Dahl, María E. Benítez con Carlos Romero Carranza, Moly Harrington con J. Cavanagh, Luisa Demaría con Juan Ezcurra, Catalina Bard con Luis Klaus[illegible], Blanca Campos de Amadeo Artaza con J. van del Straten, Carlota Woodgate de Calvo con Eduardo B[illegible]rañona, señor y señora de Mongay[illegible], Adela Woodgate con Héctor Ca[illegible], Celia Martínez Seeber con Eduardo Harrington.

* * *

En el hall del centro El Círculo se realizó anoche la comida que los señores Bartolomé Cardoso y Juan José Etcheverry ofrecieron a un núcleo de amigos y consocios.

* * *

En obsequio de los amiguitos de su hijo Rodolfo y de sus sobrinas Alicie y Susana Iriarte, el doctor Francisco Dasso y señora ofrecen esta tarde una fiesta infantil.

* * *

En el Jockel Club tuvo lugar anoche la comida ofrecida al señor Manuel del Carril por sus camaradas de la comisión Pro Mar del Plata.

* * *

Dió motivo a una animada reunión el te ofrecido ayer por la señora María Hortensia Thomas Calvo a un núcleo de amistades festejando una fecha íntima.

* * *

El señor Ricardo Gobbi y señora Adelina Ponce de Peralta recibirán hoy el saludo de sus amistades en su residencia de la calle Rivadavia con motivo de festejar sus bodas de plata matrimoniales.

* * *

En la mayor intimidad, debido al luto de la familia de la novia, monseñor Agustín Piaggio bendijo ayer a las 6 de la tarde el enlace de la señorita Cata Sanchez con el Sr. S. Lezama.

En la ceremonia civil que se efectuó por la mañana actuaron como testigos por parte de la novia los señores Vicente Nicolau Roig y Guillermo Becher y por parte del novio los señores Aníbal y Alberto Lezama. Los desposados partirán para Córdoba.

DOS AMERICANOS
Elaboración especial de Cafés para Familias
Casa Central: Carlos Pellegrini
Unión Telef. 381, Juncal
Fábrica: Calle Rivera 112
Unión Telef. 1451, Palermo

COMPRA DE ALHAJAS FINAS
SE PAGA TODO SU VALOR
JOYERIA "MIGNON" ESMERALDA 416
U. T. 1755 Rivadavia

¡NO LO DUDEIS!
La Carne Liquida
del Dr. Valdés García de Montevideo
ES EL MEJOR RECONSTITUYENTE DEL MUNDO
CONTIENE EL 19% DE VERDADERA PEPTONA DE CARNE
NO HAY QUE CONFUNDIRLO CON OTROS EXTRACTOS DE CARNE QUE SOLO SIRVEN PARA LA COCINA.
ES UN PODEROSO NUTRITIVO DE FACIL DIGERIBILIDAD Y ASIMILACION
Pídase en todas las farmacias y droguerías

CAPITOL THEATRE
SANTA FE 1848
Esta noche función de moda
Tres grandes estrenos:
"EL TEXANO" por Tom Mix
"LETTY" por Paulina Frederick
"Quién Halla Guarda" por Violet Merse[illegible]
Audición de cítara por el notable concertista vienés
Joseph Göttlich
quién ejecutará un clásico programa.

COMPAGNIE D'ASURANCES
GENERALES CONTRA L'INCENDIE
(De París)
Seguros contra incendios
FUNDADA EN EL AÑO 1819
Siniestros pagados desde su fundación
Francos 440.000.000
Condiciones excepcionales para edificios
Agentes generales:
PORTALIS y Cía. Ltda.
Rivadavia 666 y A. de Mayo
Buenos Aires

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

TEATRO COLON

LA "BOHEME"

Con un reparto excepcional dióse anoche "La Boheme" en el Colón; la muy conocida partitura de Puccini tuvo un grupo de intérpretes de fama, como raras veces, que no poco contribuyeron a darle un realce nuevo.

Excusado es hablar de la obra, obra maestra en el género, cuya música comenta con realismo los amoríos de superficiales bohemios, incapaces de profundos sentimientos, que sufren, sin duda, más de modo epidémico, que lloran, pero que después del entierro de Mimí, se reunirán en una taberna y cantarán una "chanzonette" siguiendo una tradición muy parisiense.

La heroína de la noche fué la incomparable Claudia Muzio, cuya marcha ascendente no le ha llevado aún a la meta. Claudia Muzio ha progresado de modo sensible desde el año pasado; entonces era ya una gran artista, hoy lo es más... Con esto hacemos de ella el mayor de los elogios. Encarnó anoche el papel de Mimí, con arte admirable; su hermosa voz de timbre tan suave, deleitó al auditorio y su arte escénico, humano y exento de todo efectismo de mala ley, conmovió a toda la sala. En los cuatro actos se desempeñó con su habitual maestría, siendo largamente ovacionada por el público, que le tributó una cariñosa recepción. Por más que es en "Loreley" donde más nos agrada, justo es reconocer que en "La Boheme" raya a gran altura y que su Mimí es de las más notables que ha presenciado nuestro público.

Claudia Muzie en el rol de Mimí

El tenor Crimi, que también hacía su presentación en esta temporada, hizo un excelente Rodolfo; su voz es la de siempre, la que tantos éxitos le valió en temporadas pasadas; escénicamente ha progresado mucho, notándose en él mayor soltura y menos convencionalismo. En el final, sobre todo, logró suma eficacia dramática.

Del bajo Adamo Didur, que modestamente, como cuadra a un gran artista, aceptó el papel de Schaunard, nada diremos, pues necesario es juzgarlo en un rol de mayor importancia. Para el público y para nosotros, Didur es el inolvidable Wotan, el que asentó su fama en "Freischutz", "Boris Godunoff", "Mefistófele" y otras obras.

Armand Crabbé fué un notable Marcello, vocal y escénicamente, como lo es siempre; de él diremos, como del anterior, que ansiamos verle en "Marouf", que ha creado en Buenos Aires y que fué uno de los más bellos triunfos artísticos de su carrera.

El bajo Contini, buen Coline, cantó la "vecchia cimarra" con emoción y buena escuela, y se desempeñó en toda la obra con verdadera eficacia.

El bajo Azzolini, en Benoit y Alcindoro, tuvo ocasión de lucir su vis cómica.

El maestro Jorge Polacco dirigió con la mayor corrección; su concertación de "La Boheme" no se aparta de lo tradicional; nótase en él completo dominio del oficio y larga práctica que le permiten preparar en pocos ensayos un espectáculo encomiable, como lo fué el de anoche. Los coros se desempeñaron a entera satisfacción del auditorio; la orquesta, también.

Hoy, por la tarde, se dará la tercera representación de "Crepúsculo de los dioses", con Canalda, Nadina Borina, Luisa Bettana, Melnik, etc., dirigiendo el maestro Panizza.

En la velada, se cantará "Don Pasquale", por segunda vez, con María Barrientos, tenor Dino Borgioli, barítono Crabbé y bajo Azzolini. Dirigirá el maestro Panizza.

La crisis del teatro nacional

Los autores nacionales declaran que no escriben obras de aliento porque no hay en el país actores que las representen. Un cómico de talento—"rara avis"—sostenía en cierta ocasión que con obras malas no se pueden formar grandes actores.

Esa es en pocas palabras la razón aparente de la crisis que atraviesa el teatro nacional. Nosotros conocemos otra causa, que es quizás la verdadera. Los autores de mérito no intentan escribir piezas de mérito, porque están demasiado dominados por el ansia de ganar dinero. Hay más probabilidades de acertar con un sainete que con un drama o una comedia.

Por su parte, los empresarios contribuyen a la crisis dando sueldos excesivos a actores que no los merecen. Los actores, gentes por lo general, de poca cultura y desprovistos del sentido de autocrítica, miden sus méritos por sus sueldos. Si el sueldo es muy grande, dejan de estudiar, porque creen que ya han llegado a la altura. ¡Cuando así les pagan!...

Al estallar el conflicto que es del dominio público, se creyó que surgirían nuevos y valiosos elementos, con lo cual saldrían ganando el público y el arte. Los que anhelan una renovación en el teatro nacional casi se congratularon del estallido del conflicto. Hasta ahora aquella creencia no se ha confirmado. Han surgido, nuevos, pero no valiosos elementos. Los aficionados incorporados repentinamente a la escena en reemplazo de los actores federados, no demuestran cualidades extraordinarias. En cuanto a los autores...

Andrés Segovia

El admirable artista que es Andrés Segovia, uno de los que con tanta genialidad trabajan en rehabilitar la guitarra, obtuvo ayer tarde un nuevo triunfo de arte y de público.

Si fuera de lo común, excepcionales son sus pulsaciones y su sonoridad, su dominio de ese instrumento, tan fácil de manejar para un aficionado, tan difícil de pulsar para un artista, como lo es Segovia, más excepcionales son aún la nobleza y seriedad de su estilo, la fina y elegante musicalidad que le permiten adoptar al espíritu de la guitarra, obras concebidas para el espíritu de otros instrumentos, ya más sonoro, ya más ricos en recursos: ayer en la clásica Gavota, de achs, en Au soir, de Schumann, en el delicioso Momento musical, de Schubert, que interpreta en un tiempo más vivo que el habitual, etc., dió una elevada nota de arte.

En obras guitarrísticas de Sors, Coste y Tárrega, llegó a la completa perfección; pero es, sin duda, en obras de estilo popular que la guitarra alcanza su mayor grado de expresión; instrumento eminentemente popular, cada nota suya parece una nota del alma sonora del pueblo, de ahí que en Granada y Cádiz, de Albéniz, girones del alma andaluza, estilizados por un gran artista, Segovia nos haya entusiasmado y emocionado profundamente.

El público ovacionó largamente al eximio concertista, debiendo éste agregar varios números al final de cada parte.

"El crimen de mi mujer"

El director de escena del San Martín, Paco Ruiz París, ha dado ayer por terminada una nueva producción que hará estrenar por la compañía [illegible]a-Simari-Franco.

Se trata de una "pochade" en tres cuadros titulada "El crimen de mi mujer".

Irá a ensayo a la brevedad posible.

"San Pérez"

En el Mayo se ha fijado para el martes el estreno de "San Pérez", una de las últimas producciones del fecundo y desconcertante Muñoz Seca.

Es sabido que un estreno del rey del retruécano siempre consigue interesar a nuestro público donde el repertorio de Muñoz Seca se ha aplaudido mucho. Veremos si esta vez ocurre lo mismo.

"Ki-Ki"

Esta afiligranada comedia del autor francés Jules Pirard que ha vertido al castellano don Julio Escobar ha sido editada por la revista "El teatro popular".

Se trata de una producción interesantísima donde el autor pinta un tipo de mujer que tiene mucha analogía con aquella admirable "Retazo", de Darío Nicodemi.

"Ki Ki", será estrenada por la compañía de Camila Quiroga y en ella la excelente actriz tendrá una propicia oportunidad para poner en juego la ductilidad de su talento interpretativo.

El debut de la Rico

En la segunda quincena del mes en curso hará su reaparición en el Nuevo después de su larga y brillante jira por el Pacífico y el interior la compañía nacional a cuyo frente figura la prestigiosa actriz de carácter, doña Orfilia Rico.

Las simpatías de la actriz así como la homogeneidad del conjunto que la secunda son suficientes garantías de una espléndida temporada.

Para el debut se ha elegido la comedia "Madame Pacholi", original de Francisco Collazo.

Reaparición de Vittone - Pomar con el estreno de "El caballo blanco".

Ayer reabrió sus puertas el teatro de la Opera, con la compañía de Vittone-Pomar. Sirvió de presentación la obra de Oscar Blumental y G. Kadellurg, adaptada a la escena nacional por Ricardo Cappemberg "El caballo blanco", en 1 acto y 2 cuadros.

La índole de la comedia que nos ocupa, es de aquellas que pronto atraen la simpatía y la atención del público, pues une la gracia a una intriga interesante.

La presentación de la obra muy cuidada, sobre todo el final del primer cuadro. Ricardo Cappemberg ha hecho una adaptación que no deja nada que desear. Creemos que los señores Vittone-Pomar, deben proseguir su labor con obras de esta clase.

La interpretación correctísima. Tanto Vittone como Pomar han compuesto sus tipos con mucha eficacia. La Ferrer en su rol de hotelera enamorada, estuvo como sabe hacerlo ella. María Esther Pomar, hizo una Otelia agradable y simpática. Olinda Bozán, haciendo una "ceceosa" obtuvo muchos aplausos.

Para terminar dedicaremos un párrafo a la labor del aficionado señor Warly Ceriani. Este compuso su tipo con mucho acierto, dándonos motivos para creer que ha de llegar a ser una destacada figura del teatro nacional, si no se marea con los aplausos y se dedica con empeño al estudio.

Anoche en el Apolo

Con poca fortuna se estrenó anoche en tercera sección del teatro Apolo por la compañía de César Rat[illegible] de Bosson y Hennequin "La aventura del diputado", adaptada a la escena nacional por el señor Julio F. Escobar. El poco éxito se debió a la deficiente representación.

Un rumor

Circulaba ayer en los corrillos teatrales el rumor de que las sociedades orquestales se iban a separar de la Federación de Gentes de Teatro.

"Comedia"

Se repartió ayer al público que asistió a las funciones de los teatros no federados el primer número del semanario "Comedia", órgano de la Sociedad de Empresarios Teatrales.

Una resolución

Una vez que se hayan reabierto los teatros Buenos Aires y Odeón, la Sociedad de Empresarios publicará una resolución dando por terminado el conflicto teatral de todos conocido.

Parravicini se prepara

Con los nuevos elementos que tiene Parravicini ensaya "El sindicato Treiffist", la obra que tenía en cartel cuando se produjo el conflicto teatral.

Entre tanto sigue representando la pieza "Te ha guiñado el ojo"...

En el Avenida

La compañía Marín pondrá esta noche en escena, por primera vez, el sainete de Muñoz Seca, Pérez Fernández y el maestro Vives "El mentir de las estrellas" que en Madrid obtuvo un franco éxito. Y el martes como novedad interesante "La dogaresa" del maestro Millán.

Una obra para Vittone

En el vapor de la carrera llegó esta mañana procedente de Montevideo un joven periodista que viene con el propósito de entregar a la dirección de la Opera una obra para ser estrenada por la compañía que allí actúa.

Según nuestros informes, dicha obra fué retirada por su autor a la compañía Rioplatense, por no estar de acuerdo con su adhesión a la Federación.

Conciertos a realizarse

GUIDO GALLIGNANI. — Capitol Theatre, Santa Fe 1848. Lunes 6 de junio, recital de contrabajo: Kussevitzky, Antonelli, Gallignani, Pratelia, Bach, Franchi y Paisiello.

BACKHAUS — Teatro Coliseo. Lunes 6 de junio a las 17.15, concierto popular de piano: Sonata No. 21 op. 53 de Beethoven, obras de Scarlatti, Haendel, Berchopin, Weber, Mendelssohn.

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

El simpático actor de la Fox Film, Buck Jones, excelente intérprete de la película Far-West

ASOCIACION WAGNERIANA — Salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, el lunes 6 de junio a las 21.15, recital de guitarra por [illegible]enz de la Maza: Haendel, Bach, Schumann, Fallo; Villar, P. Silve ard de la Maza y Albéniz.

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA Y SINFONICA— En el Salón-Te[illegible] (Cangallo 1362), a las 21.30, audición de música de cámara a cargo del profesor Gaito, Pessina, Valle, Calusio, Vilaclara, Faggi y Ro..: Quinteto op. 30 de Tanerew; Sta en mi menor para violoncelo y piano, de José Gil y Septeto op. 6 de Saint Saens.

FERENC DE CSEY—Teatro Coliseo, el miércoles 8 de junio, a las 17 horas: recital violín: Trino del diablo, de Tartini; Sonata, de Pizzetti: obras de Sibelius, Sarasate, Paganini.

Cinematografía

Películas extraordinarias

"LA DIOSA DE LA MUERTE"

Hermoso drama de amor y de misterio, del programa Cipa que nos brinda la acreditada casa Moss y Cía. y cuya actriz principal es la inteligente y simpática Elga Hart.

Esta interesante película cuyo argumento damos a continuación será estrenada el 8 del corriente en el Teatro Esmeralda para el 10 en los cines Majestic, Princesa, Metropol, Eslava y Porteño.

Argumento—

Las suaves brisa de la noche están acariciando las mil flores coronas de los gigantescos y antiquísimos árboles que bordan las orillas del Ganges. Ahora crecen y crecen hasta convertirse en recio viento que sopla furiosamente por el árido desierto, pasa sobre las negras lagunas de los montes que guardan en su interior la terrible fiebre y asolando se precipita sobre la férvida lanura del país. [illegible] y diabólica maldad han podido crear parecen reunirse en este místico y maravilloso país de las Indias: Grandes ríos y arena árida, desiertos muertos e insondables pantanos, el lujo más extravagante al lado del hambre; colosos de piedra que hacen adivinar la tranquilidad de Buddah, entregados a eterno olvido y las salvajes fisonomías de los hindus, las que se parecen a sus propios dioses.

¿Es de extrañar pues, si este místico país tan rico de contrastes extraordinarios, está ejerciendo sobre nosotros una fuerza atractiva irresistible? Es este precisamente lo que han experimentado van Hogendorp y su hija Mirjam. Ya han podido admirar muchas de las maravillas de las Indias y en este momento están descansando en el fresco hall del lujoso hotel al lado de una fontana. Los acompaña Max Wolfshagen un joven forastero, que parece haberse enamorado sinceramente de Mirjam. Huéspedes del hotel europeos pasajeros llenan el espacioso hall cuando entra el doctor Madhava, un hindú sumamente instruído y se sienta al lado de sus amigos europeos.

¿Es por casualidad o es que el hado manda que se siente cerca de Mirjam van Hogendorp? Su belleza radiante y sus gracias tan suaves y tiernas lo atraen poderosamente. Mirjam a su vez está muy impresionada por la cara inteligente del indio como también por su culta y distinguida apariencia. Cuando una parte de los huéspedes sale, para mirar a unos prestidigitadores que dan una función en frente del hotel, Madhava sigue a Mirjam como fascinado. Los espectadores ya se encuentran al pie de la gradería exterior rodeando a los prestidigitadores que están enseñando sus acostumbrados pero siempre nuevos juegos de maña, cuando Madhava aparece también, llegando al justo momento para ver a un hombre "corriendo Amok" — un indígena preso de rabia religiosa, e que está corriendo por las calles, matando a cuantos encuentran a su paso. El loco ya ha llegado hasta el hotel y ya tiene levantada la larga daga brillando al sol, para hundirla en el próximo momento en el pecho de Mirjam, cuando — en el último momento — Madhava dando un salto se arroja delante de ella que vuelve bamboleando, mientras que el rabioso ya ha seguido su loca carrera. Madhava herido en el brazo sube penosamente por la escalera.

El alegre y multicolor cuadro de la gente divirtiéndose bajo un sol radiante se ha acabado repentinamente. Los amigos de Madhava lo llevan a su bungalow, donde Anarkali, su vieja sirvienta y Damajanti una joven hindú que él ha criado en su casa, lo cuidan. Al día siguiente Hogendorp y Mirjam vienen a la casa de Madhava, para agradecerle por su hazaña que ha salvado la vida de la joven. Es un momento patético cuando aquí por primera vez Mirjam y Damajanti se ven cara a cara. Dos vírgenes tan distintas: Mirjam la muchacha del norte, reposada, pero de tiernos sentimientos, comparable a la blanca flor de lis por su hermosura y por su pureza. — Damajanti la verdadera hija de su país ardiente de pasiones criadas por el cálido sol de las Indias. Las dos tan distintas, pero sí igualitas en su amor hacia el mismo hombre. Este amor todavía arde inconscientemente en sus corazones, pero una chispa bastará, para hacerlo estallar en llamas.

Madhava ofrece a sus huéspedes de servirles como guía y pronto vemos como está enseñando a padre e hijas las mil maravillas de las Indias. Es lo que más natural que bajo los rayos de un sol tropical, a la sombra de árboles cargados de flores se despliega en los corazones de Mirjam y Madhava la divina flor del amor y Wolfshagen ve que no le queda más que resignarse. El buen padre no se da cuenta del cambio experimentado en su querida hija y aún, cuando Wolfshagen le llama la atención sobre el interés extraordinario del indio ceñudo para con ella se ríe incrédulamente. Llegada la noche Dadhava y Mirjam pasean por el parque del hotel. El murmurar de una fontana a cuyo lado se sientan les invita a una charla íntima. Madhava habla de su país, cuando de repente oye un ruído y al fijarse bien descubre a Damajanti escondida en el boscaje. La reprueba con duras palabras, contestando ella humildemente que ha estado afligida por su prolongada ausencia. Callada y grave se va y Mirjam ha comprendido que Damajanti ama a Madahava. Dice a él lo que piensa, pero Madhava altivamente rechaza tal idea y ahora cuenta como en un viaje de exploración encontró a la madre de Damajanti en medio de la maleza, mordida por una serpiente, moribundo y dejando de existir en sus brazos. A la pobre chica que no quería separarse del cadáver de su madre la llevó consigo. Muy atenta Mirjam ha escuchado. El viento apagado de la noche está murmurando en las coronas de los árboles envolviendo a los dos mil perfumes y en voz baja, casi titubeando salen de los labios de Madhava las primeras palabras de amor. Como encantada, con el corazón palpitante ella escucha a sus dulces palabras por los que se siente envuelta como en un manto. No puede contestar como dominada por un encanto, hasta que sus labios se encuentran en un beso ardiente.

Al día siguiente Mirjam medio temerosa cuenta a su padre lo que ha sucedido, quedando este muy perplejo. Está vacilando todavía en dar su contestación cuando el criado anuncia a Madhava que, grave y solemnemente pide la mano de Mirjam. De mala gana, pero persuadido finalmente por las súplicas de Mirjam, Hogendorp da su consentimiento.

Pero tocan a su fin los hermosos y felices días que los novios han estado pasando juntos y suena la hora de la salida para Europa. Una vez más Madhava agasaja en su casa a la rubia novia y a su padre juntamente con unos amigos íntimos. En este día Madhava se ha puesto magníficos vestidos indígenas y solemnemente lleva a la encantadora muchacha a un pórtico que forma parte de su espaciada casa. Aquí la atmósfera está saturada del humo del incienso que brota de unas bacías [illegible] estatua de "Yama", la diosa de la muerte. Esta estatua lleva en su mano extendida como en terrible amenaza una calavera. Mirjam mira con espanto este mundo extraño y está temblando cuando Madhava le pone ahora un brazalete consagrado a la diosa de la muerte, siendo suya ahora hasta después de la muerte. Tranquilamente Madhava cierra la pequeña cerradura del brazalete y conduciendo a Mirjam al jardín al lado de una laguna tira allí la llavecita. Nadie podrá encontrarla, ni abrir el brazalete, ni desligar la unión de sus almas....

Apenas vuelta a Holanda, Mirjam, a la espera todavía de la primera carta del bien amado que quedó en las Indias, recibe un golpe terrible: Uno de los amigos europeos de Madhava trae la noticia aterradora de su repentina muerte. Una herida causada por una pequeña daga envenenada le ha matado. ¿Cómo ha podido suceder eso?: Impulsada por terribles celos Damajanti estaba despedazando la fotografía de Mirjam — con la daga que casualmente estaba sobre la mesa. Tratando de arrebatársela Madhava se hirió con la misma. Moribundo perdona a Damajanti, pero exige de ella que se traslade al lado de Mirjam como para expiar y para proteger a la que él considera ya como su mujer. Ahora Damajanti ha llegado y se arrodilla ante su nueva ama, su rival de antaño, considerando a ambas como viudas de Madhava.

Miriam ha sido presa de una enorme tristeza, rehaciéndose tan solo muy lentamente. Ya sea por casualidad, ya sea por no poder olvidar a Miriam, Max von Wolfshagen viene a Holanda, visitando a sus antiguos amigos, compañeros de horas felices pasadas bajo el sol de las Indias.

El antiguo anhelo de van Hogendorp de que su hija se casara con Wolfshagen se despierta de nuevo y esta vez logra persuadirla. La ceremonia nupcial ha pasado y los jóvenes desposados se aprestan para su viaje de bodas, cuando la mirada de Wolfshagen cae sobre el brazalete regalado por Madhava. Repentinamente se levanta en su interior una tempestad pasional y trata de sacarlo. Mirjam quiere impedirlo, pero Wolfshagen con mano fuerte ya lo ha roto cayendo al mismo instante como fulminado: La prenda de Yama contiene veneno; la herida más ligera basta,—y Wolfshagen ya ha dejado de existir.

Pasan los años. Mirjam se ha vuelto sosegada y grave; el pobre padre ha envejecido prematuramente, pensando en el futuro de su hija. Damajanti ha quedado la fiel criada, cuidando a la ama y vigilando a la viuda de Madhava. Pero algún día pasa un terrible accidente: Mirjam y su padre paseando en un auto se encuentra en su camino con un jinete en el momento de pasar al lado de uan pendiente. El chauffeur obligado en este preciso instante a desviar a unos chicos jugando en la calle, lo embiste, tirándolo sobre la pendiente y haciéndolo sufrir naturalmente una terrible caída. Corren, para ayudar al desgraciado y creen entonces ver con espanto a—Madhava. Pero fué un capricho del hado, resultando tratarse solamente de una semblanza verdaderamente extraordinaria. El herido—Hendrik van der Bruel, profesor de la ciudad vecina —es cuidado abnegadamente por Mirjam en casa de Hogendorp. Pensativa está mirando las facciones de la cara de Madhava y se siente cerca del bien amado. Sueños de felicidad y de amor se despiertan nuevamente en su corazón y cuando el convaleciente lleno de profunda gratitud le declara su amor, consiente en ser su esposa.

Ha sonado la hora anhelada por Damajanti. Ya no protege el brazalete de Yama al corazón de la viuda de su ama, sino ella misma tiene que hacerlo y salvarla de la profanación por mano extraña.

En el vasto parque de Hogendorp, en un lugar solitario hay un pabelloncito, en el cual Damajanti se entrega a su culto; aquí sale el humo de la bacía de sacrificio ante las estatuas de sus dioses y para acá lleva a Mirjam, desarrollándose en seguida una escena de pasiones las más salvajes: Saliendo de su acostumbrada calma e inmovilidad, Damajanti parece convertirse en una fiera de su país. Ha llegado para ambas mujeres la hora de morir. Como en tiempos pasados de las indias antiguas, la viuda subió a la hoguera para seguir a su esposo muerto—así han de ser consumidas ahora por las llamas las dos viudas como Damajanti considera a Mirjam y a si misma. Por todas partes está tirando ahora los carbones ardientes e inmediatamente las alfombras y las cortinas son presas de las llamas, envolviendo a las dos mujeres en una densa humareda. Mirjam desesperada golpea contra las rejas de la ventana, gritando y llamando a su novio; luego se desmaya. Pero van der Bruel ha oído sus gritos y corre hacia el pabelloncito — encontrándose con la puerta cerrada. La terrible angustia le da fuerzas sobrehumanas y logra forzarla. Se precipita para adentro y desafiando llamas y humo asfixiante recoge a su novia. Damajanti ha quedado adentro — ahí está erecta, envuelta en llamas. No ha podido cumplir el objeto de su vida. Tranquilamente saca de entre su vestido el brazalete roto de Yama, hácese una ligera rascadura en el pecho y se desploma, siendo sepultada por las ruinas ardientes. Afuera en el parque, Bruel está cuidando a su novia, la que poco a poco vuelve en sí. Ahora el mal encanto está roto: Mirjam está librada y una nueva felicidad surge para ella de los escombros humeantes que tapan los restos de Damajanti.

Capitol Theatre

Hacemos conocer a nuestros distinguidos lectores los días en que este elegante cine ofrece sus funciones preferidas:

Jueves — Noches de moda.
Domingos—Noche clásica.
Viernes, a las 18.30—Sección selecta.

Además, todos los jueves grandes matinées infantiles.

Esta noche, denominada noche clásica, en el mencionado salón se estrenará un soberbio cinedrama de gran argumento, del programa Goldwyn, que se titula "Letty".

Es protagonista principal de esta película la afamada actriz Pauline Frederick, quien desarrolla una interpretación magistral que hace honor a su fama de estrella del arte mudo.

Películas que triunfan

"MAS FUERTE QUE LA MUERTE"

Por Ale Nazimova

Un nuevo y hermoso éxito ha obtenido la casa Glucksmann con esta hermosa producción del programa Rex, hecha por la Nutro Classic, y que actualmente se está pasando en nuestros mejores salones.

Una vez más la inteligente y linda trágica rusa Ale Nazimova, principal intérprete de la película, y cuya fotografía publicamos en otro lugar, nos muestra sus hermosas cualidades y excelentes condiciones para el arte mudo, añadiendo con esta producción un brillante eslabón más a su cadena de grandes triunfos cinematográficos.

La presentación de la obra, como así también su fotografía, es de lo mejor. Un merecido aplauso a la casa Glucksmann por este lindo drama de amor y sacrificio.

"Falsificación"

Con gran éxito fué estrenada en los cines Palace, Select y Gran Splendid esta hermosa película cuya intérprete principal es la inteligente y linda actriz Elsie Ferguson.

El argumento de esta obra ya lo hemos dado a conocer en nuestras columnas y sólo nos limitaremos a aplaudir la interpretación excelente que Elsie hace de su papel, como así también al numeroso grupo de artistas que lo secundan, todo lo cual forma un hermoso y homogéneo conjunto que contribuye eficazmente al triunfo de la película.

Es sin duda alguna "Falsificación" una interesante película a la que auguramos un continuado éxito.

V. V.

El programa de hoy

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1848. — El texano; Quien bella guarda; Presentación del famoso concertista de cítara Joseph Gottlicher.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El cinematógrafo de moda. El mejor programa. — Hoy, tarde y noche: La telaraña del engaño; El hombre y la vestia.

SELECT — Suipacha 482. — Hoy: La madre de la criatura; La telaraña del engaño; El hombre y la bestia.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Teatro de moda. La mejor orquesta. — Agapito cabeza dura; El lobo de mar, La prueba irrefutable; El tejano.

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La más aristocrática sala de Sud América. Afamada orquesta. Hoy, Una buena embajada; Falsificación; La telaraña del engaño; La madre de la criatura.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Variado programa.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 469. — Hoy, en cine continuado, desde las 11 hasta las 24 horas, grandes estrenos. — Tyles film No. 51; Agapito peliculero; Las hijas del cervecero; La prueba irrefutable.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — La reina del aire; Más fuerte que la muerte; Actualidades Gaumont; El pic-nic de los monos; Ana, la tigresa.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — La otra esposa de mi marido; El diputado por Indiana; Regeneración.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — Variado programa.

ETOILE PALACE. — Corrientes 2759. —Magdalena; El juramento de un hombre; El peligro oculto.

SMART PALACE. — Corrientes 1279. — Una buena embajada; Rosa te; Casi un marido.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: Compañeros de las tinieblas; Vivo o muerto; Pero llegó María; Los guantes de la dama enlutada.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635 — Variedades No. 12; El dragón; El caballero Tahur; Detrás de la puerta; Una buena embajada.

CINE MIGNON. — Juramento 2435. — Casi un marido; ¡Qué importa!; La vendedora...; En la frontera.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — Selectas audiciones por L. Bolognini. Hoy: La reina del aire; Con la cruz a cuestas.

CINE ELITE. — Cabildo [illegible] (Belgrano). — La rosa blanca; La corona de oro; La perla azul.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — Soñar para amar; En nombre de la ley; Polvorita; Alias 477; El testigo oculto.

STANDARD THEATRE.—Corrientes 2067. —El cine más grande de Sud América; 1350 localidades. El mejor programa cinematográfico de la capital. La mejor orquesta (12 profesores). Los más grandes números de varietés. Espectáculo rigurosamente para familias. Precios populares. En breve inauguración.

CINE TEATRO GENERAL ROCA. — Pavón 46, (Avellaneda). — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

CINE MODERNO. — Corrientes 989. — Variado programa con estrenos.

PETIT COLON. — Córdoba 2930. — Variado programa.

PORTEÑO. — Corrientes 486. — Variedades y cine para familias.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3150. — Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1032. — Variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES. — Nazca 456. — Todos los días, novedades con estrenos.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia número 8038-42 (Vélez Sársfield). — Todos los días, variado programa.

REAL CINE. — Esmeralda 452. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Plaza Italia). — Hoy: Variado programa con estrenos.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Variado programa.

EXCURSIONES AL REAL DE SAN CARLOS. — Todas las noches, incluso domingos y festivos, a las 21, el vapor Flecha saldrá de la Dársena Sur (galpón 1), para el Real de San Carlos regresando a Buenos Aires a las 6.30. Precio de la excursión, 5 $. Entrada a los salones, 1 $. La cédula de identidad o libreta de enrolamiento.

Todo artículo bueno se IMITA, la
GOMINA BRITANICA
PARA PEINARSE
Ha sido imitada por algunos comerciantes con artículos [illegible] en la clase y en el nombre [illegible] y en su beneficio [illegible] exigir la [illegible]
GOMINA BRITANICA
Precio, pesos 2.50
Farmacia Británica "BRANCATO"
716, FLORIDA, 716

VACCARO
30 AÑOS DE CRÉDITO EN
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
AV. DE MAYO 638 - B. Aires

"TRINCHIERI"
Vermout italiano genuino
Durante la guerra estuvo ausente. — Hoy reaparece es el mismo. PRUEBELO

CREDITOS
EN 10 MENSUALIDADES
TIENDA LA PIEDAD
Bme MITRE Y CERRITO

TEATRO MARCONI
Empresa arrendataria Miguel Gea y Ca.
U. T. 2056, Mitre
Rivadavia 2330 Buenos Aires
Compañía comico-dramática española, dirigida por Rafael Masip
Hoy a las 21
:: :: EL LOCO DIOS :: ::
Platea, $ 2.50

BUENOS AIRES
Compañía MUIÑO - ALIPPI
SUSPENDIDA

$ 1000 m/n DAMOS
a quien nos compruebe que hay mejores exterminadores que los nuestros.
DISECA LAS RATAS
LES DEJA EL PELLEJO
Precio por lata de 100 gr.: $ 1.50 m|n
NO ES LEGITIMO el producto que no lleve en la lata el Nombre de nuestra fábrica.
Common Sense Mfg. Co. Inc.
Fábricas: Buffalo, N. Y. (E. U. A.)
Torondo, Canadá.
Casilla Correo 1060, Buenos Aires

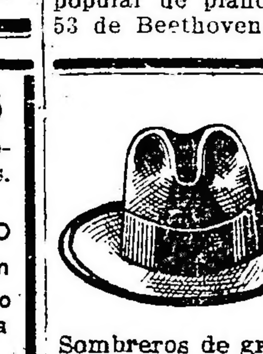
$ 7.50
Sombreros de gran moda, negros gris y marrón. No pierden forma ni color. Los enviamos al interior, con iniciales y broches, flete y embalaje pago.
Giros y pedidos al fabricante:
JULIO C. ROSSI
Corrientes 2164 - Bs. Aires

::ARGENTINO::
Compañía Parravicini
Temporada 1921
HOY, A LAS 21:
Cartas Viejas
Te ha guiñado el ojo!...
Platea, $ 3.—

Personas bien relacionadas en el comercio y la industria
capacitadas para corretaje noble y productivo se necesitan con amplias referencias, dirigirse por carta a Gerente, poste restante, correo central, Capital.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

SALEN DE PERDEDORES: BEGONIA Y RANQUELINO

Los clásicos: Raúl Chevalier y San Martín

PULGARIN Y LETEO

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

Con una temperatura nada agradable, por cierto, dió comienzo la reunión de hoy con un programa lleno de inscripciones y para todos los gustos, pues hay pruebas en que la opinión está muy dividida.

En la primera carrera desertó únicamente Babá, siendo ungida favorita por el público Retahila, siguiéndoles en orden de preferencias y por escaso número de boletos, Saxe y Prócida.

Lanzadas en carrera las yeguas que formaban el lote, tomó el comando del mismo Supremacia, seguida por Cínica, Retahila, Prócida y Cara Sucia, siguiendo en esta forma hasta la mitad de la recta, donde pasaron Prócida y Cara Sucia, para ganar al final bien Cara Sucia; segunda Prócida; tercera Supremacia y cuarta la favorita Retahila; la ganadora abonó un dividendo de proporciones.

PREMIO BERTHIER

Distancia, 1.800 metros

1 CARA SUCIA 58 kilos, por Porteño y Cinderella, del stud Shortorn, M. Coronel	960	676
2 Prócida 50, R. Pelletier	9748	7133
3 Supremacia 57, G. Greme	3385	2168
4 Retahila 53, M. Altamiranda	11202	8417
0 Telodiró 53, J. Bastías	2825	2593
0 Saxe 53, E. Ruiz	10883	6472
0 Cínica 52, P. Ferrari	131	172
0 Nemon 51, R. Peña	178	233
0 Irish Pride 50, M. Reparaz	584	532
0 Cara Morena 50, T. Torrilla	155	210
	40051	28606

No corrió Babá.

Dividendo del 1.o, $ 75.10 a ganador y 17.55 a placé; del 2.o, 3.45; del 3.o, $ 6.85.

Tiempo, 1'53" 1|5.

Ganada por uno y medio cuerpos.

SEGUNDA CARRERA

En esta prueba para potrancas de dos años tomaron parte seis de las inscriptas, siendo jugada con gran preferencia Begonia a la que escoltaban en orden Chingola y Púa Brava con gran diferencia de boletos.

Una vez puesto en marcha el grupo, se divisó en punta a Púa Brava, seguida por la favorita, no variando esta orden hasta la tribuna popular donde pasaron Begonia y Chingola, al final Begonia triunfó fácil conteniendo el avance de Chingola que entró segunda, tercera Mosca Verde y cuarta Púa Brava.

PREMIO PAULONIA

Distancia 1200 metros

1 BEGONIA 56 kilos, por D. Jubilee y Berrybird, del stud Saavedra J. C., D. Torterolo	19197	9582
2 Chingola 56, J. Bastías	11851	5030
3 Mosca Verde 56, M. Lema	3475	1835
4 Púa Brava 56, A. Grassi	11209	4635
0 Nenia 56, T. N. Fernández	1563	752
	48309	22532

No corrieron: Mina de Plata, Epater, Bendición, Flor del Plata.

Dividendo: de Begonia: $ 4.50 a ganador y 2.60 a placé; de Chingola, 3.10.

Ganada por 1 y 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1'13" 1|2.

TERCERA CARRERA

En esta carrera desertaron cinco potrillos entre ellos Pulgarín que se reservó para después tomar parte en el clásico con muchas probabilidades pues se susurraba que venía a la liza en muy buena forma.

Fué cotizado favorito P. du Jour, siguiéndole en orden Gaditano y Ranquelino.

Tomó la punta Ranquelino para venirse en ganancia hasta el disco, seguido El Loco, Big Bug y el favorito, frente al paddock se trabaron en lucha El Loco y P. du Jour para escoltar en ese orden a Ranquelino, segundo El Loco, tercero P. du Jour.

PREMIO ONE STEP

Distancia 1500 metros

1 RANQUELINO 56 k., por Irigoyen y R. Ruff, del stud Los Ranqueles, M. Acosta	9879	7089
2 El Loco 56, R. Rodríguez	9014	6296
3 Point du Jour 56, F. Arcuri	13684	8365
4 Charge 56, T. N. Fernández	1599	1131
0 Gaditano 56, M. Lema	11319	7805
0 Big Bug 56, R. Pelletier	5851	3687
0 Ministro 56, G. Greme	528	341
0 Step Libely 56, R. V. Lanatti	8487	4866
0 Grippe 56, I. González	141	155
0 L. Primrose 56, A. Grassi	598	535
0 Sello 56, R. Rivero	812	483
0 Morajú 56, T. Torrilla	590	544
	62502	41597

No corrieron: Pulgarín, Matach, The Boy, Petit Cheri.

Dividendo: de Ranquelino, $ 11.40 a ganador y 3.45 a placé; de El Loco, 3.65; de Point du Jour, 3.25.

Ganada por 2 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1'34" 1|2.

CUARTA CARRERA

Tomaron parte en esta carrera todas las anotadas a excepción de Milonguita.

Fué ungida favorita Hipérbole a la que seguían en preferencias Esparta y Latita no respondiendo ninguna de ellas a la confianza que el público les dispensó.

Lanzadas en carrera tomó la punta P. Girl seguida por Melitona hasta frente al paddock donde se trabaron en lucha entre ambas, para ganar en la raya Melitona a duras penas por la cabeza.

La ganadora repartió a sus partidarios un spot suculento.

PREMIO TANGAGE

Distancia 1100 metros

1 MELITONA, 56 ks., por Carlos XII y Primerose, del stud Moreno N., G. Greme	3140	1642
2 Playful Girl 56, M. Acosta	3846	1643
3 Esparta 56, M. Altamiranda	22397	7402
4 Hipérbole 56, R. Pelletier	23593	8995
0 Latita 56, D. Torterolo	14710	7009
0 Matchlight 56, T. N. Fernández	6788	2837
0 Tablada 56, R. Rodríguez	4679	1892
	84153	31470

No corrió: Milonguita.

Dividendo: de Melitona, $ 48.25 a ganador y 16.75 a placé; de Playful Girl, 17.20.

Ganada por 1 cabeza.

Tiempo: 1'4" 4|5.

QUINTA CARRERA

Llegó el turno al clásico Raúl Chevalier, donde se daban cita los potrillos que mejor estado de training tenían, tomando parte en esta prueba los perdedores Pulgarín y G. Couronné.

Después del paseo preliminar y una vez cerradas las taquillas, salió favorito Manuá y en segundo término Codiciosa.

Una vez dada la orden de partida, tomó el comando del lote Pulgarín, seguido de Manuá, Grand Couronné y Codiciosa, ganando Pulgarín de punta a punta fácil. Segundo G. Couronné, tercero Manuá y cuarto Jacobín.

PREMIO RAUL CHEVALIER

Distancia, 1500 metros

1 PULGARIN, 55 kilos, por Cyllene y La Nenita, del stud J. Victorica Roca, M. Acosta	16282	4400
2 Grand Couronné 55, F. Arcuri	14574	4558
3 Manuá 55, A. Grassi	21448	5938
4 Jacobín 55, D. Torterolo	10608	3094
	79988	23736

No corrieron: Tartarín y Máuser.

Dividendo: de Pulgarín, $ 8.85 a ganador y 4.80 a placé; de Grand Couronné, 4.70.

Ganada por cuerpos.

Tiempo: 1'34" 1|5.

SEXTA CARRERA

A continuación se corrió el clásico San Martín, donde Aldeano era presentado nuevamente, después de sus dos últimas victorias.

Fué cotizado gran favorito, siguiéndole en preferencias Fiducia y Winged.

Después del desfile de práctica y tras una breve espera, largaron los caballos en tren de carrera, tomando la punta Fiducia seguida por Leteo, Aldeano y Winged.

A los trescientos metros pasó a la punta Leteo, seguido por Fiducia, Aldeano y Winged hasta entrar al derecho, donde [illegible] Winged y Fiducia, conteniendo al final Leteo estos avances, ganando apretado por medio pescuezo; segundo Winged, tercero Fiducia, cuarto Tesón y último Aldeano, que fracasó lamentablemente.

PREMIO SAN MARTIN

Distancia 2000 metros

1 LETEO 55 k., por Fúlmen y La Ley, del stud El Marino, A. Grassi	6165	1771
2 Winged 52, F. Arcuri	7170	2023
3 Fiducia 50, R. Pelletier	14898	5066
4 Tesón 57, J. Fernández	3944	1553
0 Aldeano 59, D. Torterolo	33351	8006
	65528	18419

No corrieron: Sorgo y Cíclope.

Dividendo: de Leteo, $ 19.15 a ganador y 9.20 a placé; de Winged, 8.30.

Ganada por 1|2 pescueso.

Tiempo: 2'5" 3|5.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO MOLOCH

Distancia 1600 metros

1 NORTON 46 kilos, por Nítrico y P. Heather, del stud Navarro, J. Fernández	9854	5163
2 Thalassa 53, D. Torterolo	18002	6716
3 Girasol 49, R. Peña	16143	7625
4 Chacotón 51, E. Orduña	4759	2875
0 Tangage 54, R. Pelletier	15916	4904
0 Atención 51, M. Acosta	10525	5183
0 R. Caída, E. Ruiz	2627	6925
0 Vuhugit 46, I. González	1571	1301
0 Bacanal 43, M. di Biassi	8872	6013
	98263	46705

No corrieron: Esdepaja, Muley, Garrotín y Telodiró.

Dividendo: de Nortón, $ 17.95 a ganador y 4.90 a placé; de Thalassa, 4.15; de Girasol, 3.95.

Ganada por 2 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1'39" 2|5.

OCTAVA CARRERA

PREMIO ZIG ZAG

Distancia 2500 metros

1 EL CONDE 43 k., T. Torrila	15878	6725
2 Tours 54, Lema	6945	2150
3 Cíclope 48, Acosta	31125	10970
4 Gulibert 52, Ferrari	9551	4441
0 Admiral 60, Tomas.	3925	827
0 P.deOro 55, Gonz.	29377	8442
0 Gallípoli 54, Piva	13859	4988
0 Sonámbulo 51, Ruiz	20983	8350
0 Monedilla 42, Peña	5390	2722
	137033	49915

No corrieron: Hermann Goos y Thalassa.

Dividendo: de El Conde, $ 15.55 a gaandor y 4.50 a placé; de Tours, 9.75; de Cíclope, 3.50.

Ganada por 3 1|2 cuerpos.

Tiempo: 2'38".

PAYASO

Se le da corrida en 1700 metros

Si no hace progresos, será difícil que este hijo de Ducato consiga obtener su primera victoria en Palermo, pues en sus últimos ejercicios no ha demostrado haber hecho mayores adelantos.

Dirigido por el jockey T. N. Fernández, fué ejercitado ayer en 1700 metros, empleando 1'49" 3|5 en recorrer esa distancia.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

Dr. ALFREDO A. MARTINEZ DE HOZ. — (q. e. p. d.) — Falleció el 5 de junio de 1921. — Confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa Sara Lacroze de Martínez de Hoz, sus padres Federico A. Martínez de Hoz y Juana Stegman de Martínez de Hoz, su señora madre política Sara Gowland de Lacroze, sus hermanos Federico L., Celina Martínez de Hoz de Lanús, Guillermo (ausente), Josefina y Sara Martínez de Hoz de Schindler, sus hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana lunes 6, a las 16 horas. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Santa Fe 1026. Nota: Servicio casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba. v. junio 5.

Dr. RICARDO R. VIDELA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 4 de junio de 1921. — Sus hijos, Alberto M., Mercedes, Ricardo G. [illegible] Videla; su hermana política [illegible] Sosa; sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana lunes 6, a las 10.15, previa misa de cuerpo presente que se oficiará en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, a las 10.30. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Santa Fe 1714. Carruajes casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280. v. junio 5.

Teniente coronel ARTURO A. BALLESTER. — (q. e. p. d.) — Falleció el 5 de junio de 1921. — Su esposa Elisa Vallejo de Ballester, sus hijos Arturo, Edgardo y Alberto Darío, su señora madre Vicenta Salguero de Ballester, su señora madre política Vicenta Herrera de Vallejo, sus hermanos José María, Vicenta B. de Cuitiño, Inocencia B. de Lynch, Ricardo, María Eloísa B. de Fusoni y Raquel B. de Oliver, sus hermanos políticos Carlos Vallejo, Gamaliel Vallejo, Vicenta V. de Aliaga, César Vallejo, Luis Alberto Vallejo, Angela M. de Ballester, Julio Fusoni, Mercedes S. de Ballester y alférez de navío Calixto Oliver, tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto el día lunes 6, a la hora que se indicará en los diarios de la mañana. Casa mortuoria, San Lorenzo 180, San Martín. El servicio a cargo de la empresa de Pedro Menini y Hnos. 15|082 v. junio 5.

Dr. ALFREDO MARTINEZ DE HOZ. — (q. e. p. d.) — Falleció el 5 de junio de 1921, confortado con los auxilios de la santa religión. — La razón social "Martínez de Hoz", invita a sus relaciones a acompañar los restos de su querido y malogrado socio, al cementerio del Norte, mañana lunes 6 a las 16 horas. Casa mortuoria, Santa Fe 1026. Nota: Servicio casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba. v. junio 5.

GINEBRA Bols

SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

Cigarrillos Dólar

20, 30 y 40 cTs.

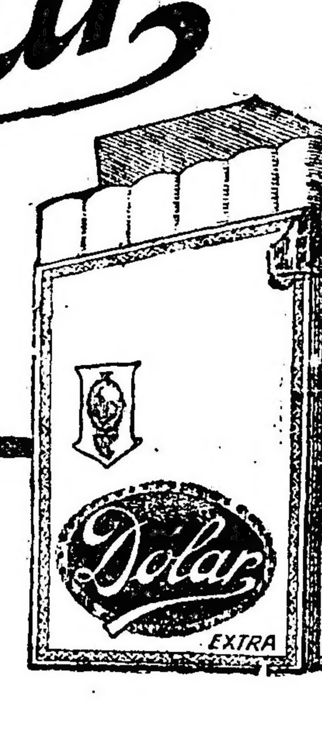

J. S. ONAGOITY y Cía.

HUMBERTO 1o. 1256

FABRICA INDEPENDIENTE

Cabeza Toro

mejor

Ye araguaya

En venta: En tod almacenes

A LOS CASTAS

El N

Para los aficion que son amigos de las cábalas mbinaciones o supersticiones, hoy o lo presagiáramos al comienz esta crónica, fué uno de esos d positivos resultados, pues ha momento en que escribimos est neas, ya sobre cinco pruebas cor habían triunfado los cuatro n 1 en que tomaron parte, pue at que era el quinto no corrió.

Jugando 1 y 1 la primer carrera a Cara Sucia mitades a Begonia, por mitad Ranquelino y por mitades a M na, se hubiera cobrado $ 9.994,

Hipódromo La Plata

Primera carrera 1400 metros

1 LAST STROKE, García, pesos 7.70 y 4.30.
2 Pimensouría, 4.
3 Tesonero.

Segunda carrera 1800 metros

1 CONSTANTINO, Lauría, $ 19.80 y $ 6.80.
2 Kinkoró, 3.10.

Tercera carrera 1200 metros

1 MY VICTORY, Guastavino, pesos 5.50 y 3.3(
2 Gallardo II, $ 10.
3 Mal Tiempo, 1 0.

Cuarta carrera 1300 metros

1 NO SE SABE, $5.70 y 5.
2 Sarandí, $ 6.4
3 Serrano, $ 5.8

Quitna carrera 1600 metros

1 CYLLEVAL, $ .80 y 3.60.
2 Diantre, $ 4.5.

Hipódromo del Rosario

Primera carrera — 1200 metros

1 PITA III, A. Medina, $ 13.55 y $ 3.55.
2 Monte Grande, 4.35.
3 Omisión, 2.85.

Segunda carrera, 1200 metros

1 AZOR II, $ 29.55 y 4.80.
2 Fills, $ 2.95.
3 Encarador, $ 310.

Tercera carrera, 1600 metros

1 MONTGOMERY $ 11.55 y 3.45.
2 Dianfal, $ 3.65.

Hipódromo de Maroñas

Primera carrera

1 LA PAYANCA (A. Batista), [illegible]
2 Manucha, 5.0?.
3 La Italiana, 2.10.

Segunda carrera

1 FANFAN (S. Alvarez), $ 22.90 y 7.20.
2 Diestro, 3.95.
3 Teniente, 28.30

Tercera carrera

1 MIGAJA, (A. Batista), $ 9.70 y $ 2.70.
2 Cardal, 3.95.
3 El Barón, 2.40.

Cuarta carrera

1 DON GREGORIO, $ 7.30 y 2.55.
2 Canadá, $ 2.55.
3 Whisper, $ 2.80.

Hipódromo de San Martín

1a. carrera, 1000 metros

1 BASSELER, P. Bencetti, $ 14.30 y 4.60.
2 Galápago, 4.40.
3 Miranda, 3.45.
Ganada por 1|2 cabeza.
Tiempo: 1'1".

2a. carrera, 1100 metros

1 LA VIEJA, R. Vázquez, $ 35.15 y 8.95.
2 Quinette, 3.65.
3 Gravity.
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'30".

3a. carrera, 1300 metros

1 OBI, J. M. Pena, $ 12.05 y 3.10.
2 Orla, 2.65.
3 Kamakurá, 2.80.
Ganada por 1 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'21" 3|5.

4a. carrera, 1000 metros

1 LAPISLAZULI, A. Torres, $ 4.15 y 2.60.
2 Carmelo, 4.00.
3 Coatí II, 2.95.
Ganada por 1 1|2 cuerpo
Tiempo: 1'1".

5a. carrera, 2000 metros

1 CERO, J. M. Pena, $ 14.55 y 5.45.
2 Fourire, 3.55.
3 Tableau.
Ganada por 1|4 cuerpo.
Tiempo: 2'10" 2|5.

6a. carrera, 1600 metros

1 Williams, P. Ibarra, $ 13.65 y 5.30
2 Betty Child, 13.45.
3 Moderno, 7.90.
Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'44".

Inscripciones para la reunión del día 12 del corriente:

Premio Borbollón, 1.000 metros.— Monnaie d'Or, Lemberg, Más Linda, La Conflagración, Suffici, Lindú, Breslau, Aguaribay, Ñandubay, Helvetie, Referée, Chimanta, Caifás, Sapeur, Cardalero, Dragonera, Sheridan.

Premio Caifás, 1.300 metros. — Maledetta, Carola, La Vieja, Facio, Genio, Aretuza, Marjolaine, Williams, Adelfa, Bebita, Quinette Cangallo, Mosquetón, Estudiante, Alero, Azulejo, Contesse de Noailles, Lapizlázuli, Calelian, Cardalero, Lauría, Prety Cueld.

Premio Serranillo, 4.000 metros.— Flyng French, Lonco Huacá, Genio, Aguadulce, Insula II, Pincita, Historieta, Lamento, Panchold Willie, Integro, Kamakurá, Obi, Moonligter, Chusca, Itaca, Cantora, Anada.

Premio Junio, 2.200 metros.—Bullita, Pindapoy, Lagartijo, Old Greem, Orgival, Lidiador, Cruz Diablo, Monserrat, Cero, Fourire, Caelian, Puchu, L'Etincelle, La Cacnota.

Premio Tablada, 1.000 metros — Temeraria, Quintuay, La Pacota, La Trilla, La Nieve, Lullaby, Kuka Real, Riqueza, Pericles, Salsa Peante, Zapador, Riqueza, Pericles, Salsa Peante, Zapador, Facio, Equa, Coatí III, Tronquero, Medoc, Parnassienne, Carmelo, Lepe Eder, Orejeado, Lapilázuli.

Comisión Nacional Pro-Monumento al Dr. Alem

CONDICIONES PARA EL CONCURSO DE "MAQUETTES"

Llámase a concurso por el término de seis meses a contar desde el 1o. de junio de 1921 para la presentación de bocetos y planos de un monumento al doctor Leandro N. Alem, a erigirse en esta capital.

Los pliegos de condiciones se hallan a disposición de los interesados en la secretaría de la comisión, calle Lavalle 764. — Martín M. Torino, presidente; Pedro Carpy, secretario general.

Premio Lidiador, 1.600 metros.— Monnaie d'Or, Williams, P. Willie, Garavaglia, Cruz Diablo, Awl, Bélgique, Fox Trott II, Pelegrina, Moderno, Zeppelín, Epsom, Sabatina, Granity, Fourire.

Hipódromo de Temperley

Primera carrera, 1400 metros

1 LIBERTINA, $ 11.15 y 6.85.
2 Piedra de Escándalo, $ 9.95.

Segunda carrera, 1300 metros

1 SOREL, $ 5.40 y 2.90.
2 Kopec, $ 2.80.
3 Armonioso, $ 3.75.

Tercera carrera, 1200 metros

1 COHETERO, $ 5.05 y 2.80.
2 Estribo, $ 2.85.

Cuarta carrera, 1300 metros

1 JURAMENTO, $ 7.20 y 3.05.
2 Urópigo, $ 3.25.
3 Turro, $ 7.95.

Quninta carrera, 1100 metros

1 TATA VIEJO, $ 7.35 y 4.35.
2 Norma, $ 7.30.
3 Fendeur, $ 15.45.

Sexta carrera, 1800 metros

1 MAZAMORRA II, $ 38.05 y 4.50.
2 Intruso, $ 4.10.
3 Juan Machain, $ 4.35.
4 Gañán, $ 2.80.

Séptima carrera, 1400 metros

1 COMPINCHE, $ 5.35.
2 Zambomba.

LOS CLASICOS DEL PROXIMO DOMINGO

En al reunión del próximo domingo en Palermo, se correrán los clásicos Eliseo Ramírez para productos de 2 años y Santiago Lawrie para caballos de 3 años y más edad.

Damos a continuación los caballos que han sido ratificados en ambas pruebas:

PREMIO ELISEO RAMIREZ

Distancia 1500 metros

Premio $ 10.000 y un objeto de arte ofrecido por el "Haras Chacabuco" al 1o.; 1000 al 2o. y 500 al 3o.

Competidores y montas

Codiciosa 54, dudosa.
Grak 56, S. Ruiz.
Pombiquet 56, T. N. Fernández.

El encuentro del invicto Pombiquet con Grak, ha despertado gran interés entre los aficionados, que esperan con ansiedad esa carrera.

Tanto el uno como el otro luce un alto grado de preparación, estando ambos productos en plena posesión de sus medios.

Pombiquet, por sus fáciles victorias obtenidas hasta la fecha, será cotizado seguramente favorito.

En la ecurie del hijo de As de Espadas se cree que será muy difícil que Grak interrumpa la serie de victorias de Pombiquet.

PREMIO SANTIAGO LAWRIE

Distancia 1600 metros

Premio $ 10000 al 1o., 1000 al 2o. y 500 al 3o.

Competidores y montas

Winged 55, F. Arcuri.
Schahriar 59, D. Torterolo.
Pronóstico 59, R. Pelletier.
Tangage 55, X. X.
Tesón 59, J. Fernández.
Debenture 55, M. Acosta.
Polo de Oro 55, I. González.

Los que llevan mayores probabilidades de éxito son Schahriar, que ha sido preparado convenientemente para disputar esta carrera, contando con una excelente corrida en la distancia; Pronóstico, que con el pequeño reposo que se le ha dado, se ha puesto muy lindo, estando en condiciones de producir una brillante perfomance; Tangage, que hoy debe haber sido de la partida en el handicap de la milla y si ha obtenido la victoria, será difícil vencerlo en esta nueva oportunidad y Tesón que debe haber disputado esta tarde el clásico San Martín, y como le conviene la distancia de este clásico, no sería difícil que consiguiera imponerse.

INSCRIPCIONES

Para lareunión a efectuarse en Palermo el domingo próximo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Botafogo, distancia 1700 metros: Sin Dejar Rastro, Faraón, Puno, Fibra, Cow Boy, Furlatal, Parejero, Rauten, El Dante, Palaciano, Prefacio, Minotauro, Ligador, Payaso, Rinconete, Guindo, Batilde, Mon Droit, Perseo, El Bomba, Orange Boy, Gótico, Silbador, Gay Hob.

Premio Fantasio, distancia 1500 metros: La Pecadora, Epater, Bester Flyer, Begonia, Gritona, Serenísima, Cerdeña, Chanson, Petruska, Rapsodia, Chingola, Fragancia, Poderosa, Flérida, Frenética, Coqueta, Cerámica.

Premio Gallípoli, distancia 1200 metros: Matach, Ranquelino, The Sagamore, Hondazo, Gaditano, Don Lauro, Morajú, Tefé, Pan Francés, Chat Doré, Mimoso, Chirubichá, Niño Viejo, El Condenado.

Premio Pretal, distancia 1500 metros: Morfeo, Revelador, La Salada, Pacú, Malberry, Lampione, Tripitas, Gijona.

Premio Clamor, distancia 1600 metros: Apoliyao, Muley, Fiume, Bacanal, Atención, Esdepaja, Pretal, Tifón, Hermann Goos, Botija, Matto Grosso, Pronóstico, Rama Caída, Fidalgo, Moselle, Girasol, Old King, Debenture, Vuhugit, Ofensa.

Premio Sun Rays, distancia 2800 metros: Desenvuelto, Jacinta, Tours, Elástico, El Conde, Gulbert, Hermann Goos, Fair Play, Luminar, C. Capdevila, Machucho, Surf, Some Day, Cíclope, Royal Admiral, Polo de Oro, Monedilla.

LA SALADA

Ha sido inscripta

Esta representante del stud Gran Muñeca, que al hacer su debut se impuso muy fácilmente, pues ganó por cuatro cuerpos en 1'5" 2|5 los 1100 metros, ha continuado en inmejorables condiciones de preparación, por lo que su ecurie la ha inscripto en una prueba de productos ganadores para el próximo domingo.

La hija de Your Majesty tendrá que medirse en esa oportunidad con Revelador, que termina de producir una performance de primer orden, Morfeo que al debutar obteniendo la victoria dejó buena impresión y Pacú que en sus últimos ejercicios ha puesto de manifiesto haber hecho buenos progresos en su preparación.

Crónica deportiva

MOTOCICLISMO

BUENOS AIRES MOTO CLUB

Organizado por el Buenos Aires Moto Club se disputará el domingo próximo en la pista del Stadium Municipal de Palermo, un campeonato ciclista de fondo con entrenadores en motocicleta, sobre una distancia de 50 kilómetros, o sea 48 vueltas de la pista.

El reglamento de esta carrera es el que damos a continuación:

La carrera es libre, para todo corredor ciclista, sin distinción de categoría y otras.

Las inscripciones se reciben en la secretaría del B. A. M. C., por escrito o personalmente, debiendo acompañar la cuota correspondiente de $ 2 para los socios y $ 3 para los no socios.

La carrera es reservada para bicicletas, de modelo común, con ruedas iguales de un diámetro mínimun de 26" y es prohibido el uso de horquillas derechas o invertidas.

Las motocicletas de los entrenadores podrán ser de cualquier modelo, fuerza a condición de no ser de carrera y no será permitido el uso de rolletes.

Los entrenadores deberán usar traje de motociclista con pantalón corto y polainas, podrán usar saco a condición de estar abrochado y deberán entrenar con las dos manos el manubrio.

Los corredores ciclistas deberán usar trajes reglamentarios con mallas negras; no es permitido las camisetas completamente desprovistas de mangas.

El corredor, víctima de un desperfecto en la bicicleta que le imposibilitara seguir podrá cambiar por otra que tuviera preparada en el lugar que la comisión indicará y le será concedido una vuelta para efectuar el cambio, debiendo largar nuevamente con la misma colocación y a la orden de el starter.

Los corredores deberán conservar la cuerda a un máximum de un metro y los pases deberán hacerse por la parte exterior, debiendo alcanzar una ventaja de cuatro metros antes de tomar la cuerda.

La largada tendrá lugar a las 13 y 30 horas, los ciclistas en la recta y los entrenadores a 50 metros atrás.

La prueba estará a cargo de una comisión de carrera nombrada por el B. A. M. C. e integrada por dos delegados de cada club que estuviera representado por algún competidor.

BOX

CLUB POLICIAL DE CULTURA FISICA

Rodríguez v. Smith

En el local del Club Policial de Cultura Física se realizó anoche ante numerosa concurrencia un festival de boxeo, que contaba como número principal del programa el match a diez rounds de tres minutos cada uno, son guantes de cu[illegible] onzas, entre los profesionales Angel Rodríguez (uruguayo) y Gumboat Smith (inglés).

Antes de este asalto se realizaron varias exhibiciones de boxeo entre profesionales y aficionados, los que fueron aplaudidos.

Por último llegó el turno al gran match de diez rounds entre los profesionales Rodríguez y Smith.

Al aparecer ambos boxeadores en el ring fueron largamente aplaudidos por el público.

Después de los preparativos de práctica, se dió orden de iniciar la pelea. Veamos el desarrollo de los rounds:

Primer round.—Los primeros momentos son de estudio. Rodríguez es el primero en colocar su izquierda ensayando acto seguido un upercutt. Smith, al terminar el round, entra con izquierda. Este round fué favorable a Rodríguez.

Segundo round.—Smith entra de izquierda y falla. Rodríguez castiga de derecha. El negro coloca por repetidas veces su izquierda con acierto, logrando el round favorable.

Tercer round.—Ambos boxeadores abusan de los clinchs; Smith viene colocando su izquierda con mucho acierto. Rodríguez ensaya su derecha sin resultado. El round termina favorable a Smith.

Cuarto round.—Fué en todo momento favorable a Smith quien viene castigando con su izquierda, llegando a lastimar el labio a Rodríguez; se cambian golpes sin efecto por ambas partes.

Quinto round.—El labio de Rodríguez sigue sangrando. El asalto es lento y falto de interés. Rodríguez coloca una buena derecha y Smith marca tres izquierdas admirables. Round de Smith.

Sexto round.—Se nota otra buena izquierda seguida de una derecha de Smith. Rodríguez muy indeciso para castigar, fintea y coloca un dos que el negro evita bien. En seguida Smith vuelve a colocar su izquierda en el labio de Rodríguez que sigue sangrando. Round de Smith.

Séptimo round.—Se abusa de los clinch por ambos lados; la izquierda del negro es incansable. Rodríguez tiene buenos momento y entra con buenas derechas. Round de Rodríguez.

Octavo round.—Se cambian varios golpes sin efecto. Rodríguez ensaya un opercutt sin resultado. Smith coloca su izquierda. Rodríguez al finalizar el round ataca, terminando éste a su favor.

Noveno round — Fué un round parejo. Se cambiaron varios golpes por ambas partes. Rodríguez coloca su derecha y el negro en seguida su izquierda.

Décimo round — Los dos boxeadores tratan de superarse, cambiándose varios golpes por ambos lados, terminando el round parejo.

Una vez terminada la pelea, el jurado declaró vencedor a Rodríguez, fallo que fué largamente protestado por la concurrencia.

El match fué pobre en escuela y no respondió en nada a la fama de los dos boxeadores.

Rodríguez se halla cargadísimo de carnes y su acción es lenta. Dista mucho de ser el boxeador que nos pintan las crónicas de los diarios montevideanos. Al menos, así lo demostró ayer.

Consideramos a Firpo superior a Rodríguez en punch, y lo igualamos en escuela. Smith nos gustó ayer mucho más que sus anteriores peleas. Posee una izquierda admirable y una resistencia en extremo asombrosa, lo que hace de él un boxeador muy peligroso.

Nos quedamos admirados cuando el juez levantó la mano de Rodríguez dándolo por vencedor del match. Por el desarrollo de los rounds, y a nuestro entender y al del numeroso público, el jurado debió declarar vencedor a Smith por puntos; eso hubiese sido el verdadero fallo, pero por lo visto parece que los señores que constituían el jurado lo entendieron de otra manera y creyeron ver superioridad en Rodríguez, cuando no fué tal cosa, pues Smith fué en todo momento superior a su rival.

Es bueno que los señores jurados sean más imparciales en sus fallos y pongan mayor atención en las peleas, pues por lo visto en el fallo de anoche estos señores se contraban distraídos y no ponían atención a la pelea, o entendían muy poco del arte del boxeo.

BOXING CLUB DE BUENOS AIRES

En el local de este club se realizó ayer, organizado por la comisión directiva del mismo, un festival deportivo.

Se realizaron varias exhibiciones de boxeo, entre los aficionados siguientes:

José M. González Pardo v. Héctor M. Iglesias, Jacobo y José Stern, Horacio v. Roque Claps y Horacio Lavalle v. Elio Plaisant. Exhibición de clavas por el doctor Alfredo C. Fernández.

PELOTA

CLUB SPORTIVO BARRACAS

En la cancha de este club se jugarán durante la próxima semana, correspondientes al campeonato nacional de pelota a paleta, los siguientes partidos:

Lunes 6, a las 21.30, Fáábrica Argentina de Alpargatas v. Mutual de Empleados y Sportivo Barracas v. Ariel; miércoles 8, a las 21.30, Mutual de Empleados v. General Urquiza y Fábarica Argentina de Alpargatas v. F. C. Oeste; viernes 10, a las 21.30, Ariel v. Estudiantes de La Plata y General Urquiza v. Sportivo Barracas.

TIRO

SOCIEDAD TIRO FEDERAL DE LA PLATA

El resultado final del concurso mensual de tiro al blanco, realizado durante el mes de mayo último en el stand de esta sociedad, es el que damos a continuación:

Sección fusil — Categoría A, distancia, 350 metros—1.o Manuel Massini, con 256 puntos; 2.o Pedro Bianchi, 253; 3.o Isidoro Gutiérrez, 253, apoyado.

Categoría B, distancia 250 metros: 1.o Andrés Cruz, con 236 puntos; 2.o Oscar Donadío, 218; 3.o Alcides A. Seguí, 128.

Categoría C, distancia 250 metros —1.o Juvenal Uhalde, con 155 puntos; 2.o José Montovi, 152; Rufino Ogando, 147.

Categoría D, distancia 150 metros —1.o Esteban Busquet, con 176 puntos; 2.o Bernardo Lissarrague, 178 puntos; 2.o Bernardo Lissarrague, 173; 3.o Aníbal Durán, 167; 4.o Roberto Isnardi, 162.

Sección revólver — Categoría A y B: 1.o Julio A. Rocca, con 260 puntos; 2.o Aurelio Leoni, 244.

Categoría C — 1.o Raúl Albarracín con 242 puntos; 2.o Julio J. Garibotto, 219; 3.o Ignacio Bernasconi, 218.

Pistola a voz de mando, distancia 27 metros: 1.o Raúl Albarracín, con 114 puntos.

Ya volvió el cognac Pajarito

Ginebra La Llave

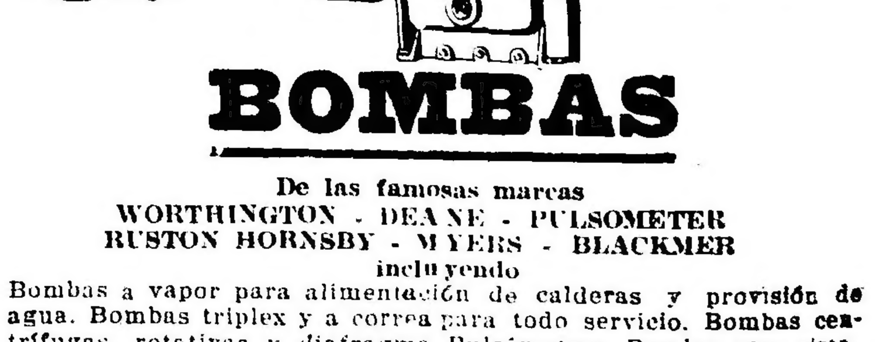

BOMBAS

De las famosas marcas

WORTHINGTON - DEANE - PULSOMETER

RUSTON HORNSBY - MYERS - BLACKMER

incluyendo

Bombas a vapor para alimentación de calderas y provisión de agua. Bombas triplex y a correa para todo servicio. Bombas centrífugas, rotativas y diafragma. Pulsómetros. Bombas para sistemas hidráulicos., etc.

SOLICITEN CATALOGOS ILUSTRADOS Y PRESUPUESTOS

AGAR, CROSS & Co. Ltd

Paseo Colón esq. Venezuela BUENOS AIRES — 600 - Entre Ríos - 604 ROSARIO

Sucursal Central: Artefactos Eléctricos y Artículos Sanitarios: 126, Suipacha, 130 - Buenos Aires

TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

¡Enseñe a su hijo a ser económico!

Pida una alcancía a nuestra Caja de Ahorros y observe el efecto del ahorro sistemático.

The First National Bank of Boston

Sucursal Buenos Aires — Bmé. Mitre 501

MUNSON STEAMSHIP LINES

Avenida de Mayo 560, Bs. Aires

Servicio de Vapores correos y de pasajeros de la United States Shipping Board, haciendo escalas en Montevideo, Santos y Río de Janeiro.

PROXIMAS SALIDAS:

"CALLAO", 1a. clase solamente. Junio 13 de 1921.
"HURON", 1a., 2a. y 3a. clase. Junio 28 de 1921.
"AEOLUS", 1.a, 2.a y 3.a clase. Junio 8 de 1921.

NOTA: Fechas de salida sujetas a variación.

BANCO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

GUTIERREZ Esq. 9 DE JULIO

SUCURSALES: En San Rafael, Rivadavia, Tunuyán, Maipú, Luján, San Martín y Gral Alvear

Art. 3.o. de la Ley Orgánica del Banco N.o 524: "La Provincia de Mendoza garante las operaciones del Banco y todas las obligaciones a favor o en contra de éste, se considerarán de aquella.
Desde la fecha hasta nuevo aviso.

ABONA	Moneda legal
Por depósito en cuenta corriente	sin interés
" " a plazo de 90 días	3 o|o anual
" " a plazo de 180 días	4 o|o "
" " a plazo de un año	5 o|o "
" " en caja de ahorros desde $ 10.000 hasta $ 20.000, después de 60 días	5 o|o "
" " Judiciales después de 180 días	1 o|o "
COBRA	**Moneda legal**
Por descubierto en cuenta corriente	9 o|o anual
" descuentos generales	convencional

CAJAS DE SEGURIDAD
El Banco tiene una Sección de Cajas de Seguridad para depósito de valores, alhajas, etc., que alquila a precios módicos.

MENDOZA, marzo 1.o de 1921

F. SANTANDER, Sub-Gerente Contador — JORGE CESPEDES, Director Gerente

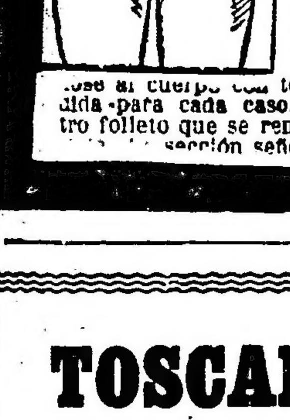

HERNIAS

HERNIAS (quebraduras). — Si Vd. está herniado acuda a una casa de reconocida seriedad y confianza y no verá defraudados sus deseos, evitando al mismo tiempo el gasto inútil de su dinero. Si Vd. adopta el reductor "DORAT", obtendrá una reducción perfecta de su hernia por antigua y voluminosa que sea. El reductor "DORAT", es imperceptible al exterior, suave como un guante, amoldándose al cuerpo con toda precisión, y sólo se confeccionan de medida para cada caso. Solicite por carta o personalmente nuestro folleto que se remite gratis.—"DORAT", Esmeralda 577. Bs. A. ... sección señoras, es atendida por especialistas de su sexo.

TOSCANOS

AVANTI

Cigarros DANNEMANN — 20 hasta 60 ct.

SON y SERAN SIEMPRE los mejores por su precio

Importadores: VAN HULSTEYN, VOCKE y Cía — Bs. Aires, Sgo. del Estero 131

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe

PREMIO MAYOR . $ 25.000 — Precio del quinto . . $ 1
Precio del billete „ 5 — Comisión a los agentes 15 o/o

Por informes y billetes, dirigirse a la administración de la Caja.

Compañías Francesas de Navegación

CHARGEURS REUNIS — SUD ATLANTIQUE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PROXIMAS SALIDAS

Para Río, Lisboa, Vigo, Burdeos:
"LUTETIA", el 15 de junio.
Para Marsella, Génova, Beyrouth:
"CORDOBA", el 16 de junio.

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida — Coop. T. 3655, Central

Ferrocarriles de Estado

Trenes directos y combinados para los transportes y viajes al Norte, Centro, Este y Oeste de la República.

LINEAS EN LA ZONA SUR
Su recorrido se realiza por las regiones más productoras y hermosas del país.

El industrialismo, la agricultura, la ganadería, el turismo, y en fin, todas las manifestaciones de actividad y progreso, se encuentran en sus líneas.

Con las prolongaciones en proyecto, estos ferrocarriles alcanzarán un máximun de intensidad en su acción.

Administración General: Perú 672, Bs. Aires.
Jefatura Gral. de Tráfico: Santa Fe.
Superintendencias: Añatuya, C. del Eje, Tucumán y Salta.

United River Plate Telephone Co. Ltd.

UNION TELEFONICA

Las nuevas ampliaciones telefónicas que se efectuarán en breve y durante un período relativamente largo con la inauguración de la estación RIVADAVIA y por la edificación de las nuevas estaciones: Plaza, Retiro, Corrales y Barracas a instalarse, exigirán la modificación de las secciones del municipio que actualmente sirve cada una de las estaciones telefónicas de servicio.

En consecuencia, se previene a los señores abonados que será indispensable introducir periódicamente cambios de números en algunos de los aparatos instalados, y por consiguiente, debe tenerse muy en cuenta esta circunstancia al hacer imprimir los catálogos y papelería respectivamente, y no hacer muchos impresos con el número actual.

LA ADMINISTRACION.

Marzo de 1921.

Banco Municipal de Préstamos

SUIPACHA Y VIAMONTE

EXHIBICION Y REMATE: Av. DE MAYO 1073

Excepcional remate de alhajas de toda clase y valor, antiguas y modernas, y objetos varios. Máquinas de coser, muebles, ropas, armas, etc.

Comenzará el día 4 de Junio de 1921

A LAS 13

EXHIBICION Y REMATE: Av. DE MAYO 1073

Los empeños de alhajas que se hallan comprendidos en este remate (vencidos hasta el 31 de marzo ppdo.) solo podrán rescatarse hasta el día 31 de mayo inclusive; los de objetos varios (vencidos hasta el 28 de febrero ppdo.), solo serán admisibles de rescatarse hasta el 12 de junio inclusive y los de muebles (vencidos hasta el 15 de marzo ppdo.), podrán ser rescatados hasta de 22 de junio inclusive.
Exhibición de alhajas: general, los días 1, 2 y 3, de 11 a 17, y parcial, desde el 4 al 17 de junio, de 9 a 12 horas, de los empeños que serán vencidos en dichos días.
El remate de ropas comenzará el día 16 de mayo y siguientes, de 9 a 12 horas, en el local calle Corrientes 939, efectuándose la exhibición el día 15, de 9 a 12. Los muebles se rematarán el día 27 de junio, a las 15, estando en exhibición el 24 y 25 de junio, de 11 a 17 horas

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

El martes 14 de junio, en su local, a las 14 horas. Casa avenida El Cano 3785, entre Charlone y Giribone. Mide: 8 m. 35 de frente al E.; 16 m. 05 de fondo en el costado S. y 15 m. 76 en el del N. "Ad corpus". Consta de vestíbulo, 4 habitaciones, una pieza de servicio en altos y dependencias.
No. Ho. 11.262, 6 o|o. Base, pesos 8.300. Hipoteca, $ 7.500. Deuda, pesos 6.558.
Inic. mayo 27

El martes 14 de junio, en su local, a las 14 horas. Casa avenida El Cano 3793|95, esquina Charlone. Mide: 8 m. 99 de frente al E. (calle El Cano); 16 m. 35 de frente al S. (calle Charlone); 8 m. 97 en el O. y 16 m. 50 en el N. Consta de sala con puerta de negocio y sótano, vestíbulo, 3 habitaciones y una pieza de servicio en altos. Dependencias.
No. Ho. 11.263, 6 o|o. Base, pesos 8.000. Hipoteca, $ 8.000. Deuda, pesos 6.995.
Inic. mayo 27.

El miércoles 15 de junio, en su local, a las 14 horas. Chalet calle Vallejos No. 4340, entre Segurola y Avenida Lincoln. Mide: 19m05 de frente al NO., por 21m208 de fondo. Consta de jardín al frente y costado, galería al frente con techo de tejas, hall, sala, comedor, escritorio, 3 habitaciones, pasaje, pequeña pieza, lavadero, patio cubierto y dependencias.
No. Ho. 33.479. Div. 6a. serie. Base, $ 19.500. Hipoteca, $ 16.500. Deuda, $ 16.154.
Inic. mayo 28

El lunes 20 de junio en su local a las 14 horas. Dos casas y seis lotes de terreno, a saber:

Lote 1.—Casa Esperanza 1511|17 esquina San Matías. Mide: 29 m. 96 de frente al S. O.; 6 m. en la ochava; 34 m. 73 de frente al S. E.; 34 m. 20 al N. E. y 38 m. 97 al N. O. Consta de jardín al frente, 6 habitaciones, galería, pequeña pieza, cochera, caballeriza, 2 depósitos y dependencias.
Base de venta, $ 10.600. Hipoteca, $ 13.600. Deuda, $ 11.772.

Lote 2. — Terreno calle San Nicolás s|n., entre San Matías y Camarones. Mide: 8 m. 53 de frente al N. E. por 40 m. 41 de fondo.
Base de venta al contado, $ 1.900

Lote 3. — Terreno calle San Nicolás 1510, contiguo al anterior. Mide: 8 m. 53 de frente al N. E. por 40 m. 41 de fondo.
Base de venta al contado: $ 1.900

Lote 4. — Terreno calle San Nicolás esquina San Matías. Mide: 4 m. 37 de frente al N. E. 6 m. en ochava, 36 m. 17 de frente al S. E., 8 m. 61 al S. O. y 40 m. 41 al N. O.
Base de venta al contado, $ 1.900.

Lote 5. — Casa Orán 1663, entre San Blas y Camarones. Mide: 8 m. 66 de frente al S. O. por 53 m. 43 de fondo al N. O. y 53 m. 425 al S. E. Consta de 3 habitaciones, gran salón, tres pequeños locales y dependencias.
Base de venta, $ 13.500. Hipoteca, $ 8.800. Deuda, $ 7.617.

Lote 6. — Terreno calle Orán s|n. entre San Blas y Camarones. Mide: 8 m. 66 de frente al S. O., 53 m. 425 de fondo al N. O., 53 m. 42 al S. E.
Base de venta a contado, $ 2.600.

Lote 7. — Terreno calle Concordia s|n., entre San Blas y Camarones. Mide: 8 m. 66 de frente al N. E. por 62 m. 08 de fondo.
Base de venta al contado. $ 3.000.

Lote 8. — Terreno, calle Concordia entre San Blas y Camarones, contiguo al anterior. Mide: 8 m. 66 de frente al N. E. por 62 m. 08 de fondo.
Base de venta al contado: $ 3.000
No. Ho. 7.825 6 o|o. división.
LA EPOCA, inic. 2 de junio 1921.

El lunes 20 de junio en su local a las 14 horas. Casa-quinta. Guayra s|n., con frente a Tronador y Estomba. Mide: 58 m. 87 por Tronador, 76 m. 11 por Guayra, 30 m. 70 por Estomba de aquí con rumbo al S. O. en el costado S. E., 25 m. 98, y de aquí, con rumbo al S. E., en el costado N. E., 25 m. 98, y con rumbo al S. O. en el costado S. E. 58 m. 62, teniendo 6 m. en cada ochava. Ad corpus. Consta de jardín al frente y en cuerpo principal contiene hall, dos salas, comedor, 7 habitaciones, galería, vestíbulo, pequeña pieza, gran sótano y en altos una pieza de servicio. En cuerpo aparte, una habitación y un molino a viento y en un costado, cochera, caballeriza y dos pequeñas piezas. Todo con dependencias.
No. Ho. 9985, 6 o|o. Base, pesos 45.000. Hipoteca, $ 47.000. Deuda, $ 41.097.
LA EPOCA, inic. 2 de junio 1921.

El lunes 20 de junio en su local a las 14 horas. Casa Guanacache 5545, entre Altolaguirre y Burela. Mide: 10 mts. de frente al S. E. por 40 mts. de fondo. Consta de jardín al frente, una pieza y dependencias.
No. Ho. 12.912, 6 o|o. Base de venta, $ 3.500. Hipoteca, $ 2.500. Deuda, $ 2.186.
LA EPOCA, inic. 2 de junio 1921.

El martes 21 de junio, en su local a las 14 horas. — Tres casas. Gaona 1701|05|15|19, esquina Teniente General Donato Alvarez. 1108|10|12. Mide: 10 metros de frente al E. (D. Alvarez), 6 m. en la ochava, 20m66, en su otro frente al S. (Gaona), 24 metros en el costado O., y 25m61 en el Norte.
Primera casa: Gaona 1701|05, esquina Donato Alvarez 1108. Consta de salón con sótano, zaguán, vestíbulo, escritorio, sala y tres habitaciones.
Segunda casa: Gaona 1715|19. Contigua a la anterior y consta de zaguán, sala de negocio con sótano, dos habitaciones y comedor.
Tercera casa: Donato Alvarez 1110 al 12, contigua a las anteriores; consta de salón-negocio con sótano, dos habitaciones y comedor. Además una pieza de servicio en altos y dependencias, en cada casa.
No. Ho. 16078. 6 o|o. Base, pesos 68.641:390. Hipoteca, $ 46.000. Deuda: $ 40.994:833.
LA EPOCA. Iniciado junio 3.

El martes 21 de junio, en su local a las 14 horas. — Propiedad Olleros 4164, entre Forest y Triunvirato. — Mide: 8m62 de frente por 51m60 de fondo. Se trata de un galpón para industria o fábrica compuesto de planta baja con la siguiente distribución: portón de entrada, una pieza, cocina, w. c. y gran galpón en el resto del terreno (con un vacío al fondo para patio).
No. Ho. 30.737. 6 o|o. Base, pesos 18.021:338. Hipoteca, $ 11.400. Deuda: $ 10.065:378.
LA EPOCA. Iniciado junio 3.

El martes 21 de junio, en su local a las 14 horas. — Casa de departamentos, calle Bolaños 196|200|202, entre Ramón L. Falcón y Rafaela. — Terreno formado por dos lotes contiguos que miden, cada uno, 8m66 de frente al O., por 67m548 de fondo. Consta de 36 departamentos con la siguiente distribución:
Planta baja: Con entrada por el número 196, tiene sala de negocio y una habitación. Con entrada por el número 202, igual distribución que el anterior. Con entrada general por el número 200, tiene 16 departamentos, compuesto cada uno, de 3 habitaciones. Planta alta: Con entrada general por el número 200, se compone de 8 escaleras, que conducen a los 18 departamentos altos, que constan de 3 habitaciones, cada uno. Todo con dependencias.
No. Ho. 15586. 6 o|o. Base de venta, $ 114.603:890. Al contado, pudiendo el comprador si así lo solicita, abonar el precio de venta, mitad al contado y la otra mitad en un préstamo que el Banco le acordará en cédulas de la serie que se emitan.
LA EPOCA. Iniciado, junio 3.

El martes 21 de junio, en su local a las 14 horas. — Casa Avenida Forest 346 (y portón s|n.) entre Jorge Newbery y Maure. Mide: 31m94 de frente al N. E., 33m55 en contrafrente; 16m95 al N. O. y 8m97 al S. E. Consta de sala con sótano, una habitación, una pieza de servicio en altos y dependencias.
No. Ho. 12341. 6 o|o. Base, $ 13.000. Hipoteca, $ 9.500. Deuda, $ 8.306.
LA EPOCA. Iniciado, junio 3.

El martes 21 de junio, en su local a las 14 horas. — Un lote de terreno ubicado en la calle Areco s|n., entre Taff y Cafayate, designado como lote número 19, de la manzana M. Mide: 8m66 de frente al S. E. por 36m06 de fondo. A 21 metros de la esquina de Cafayate. Deuda por afirmado a cargo del comprador.
No. Ho. 3670. Serie P. C. Base: $ 1.800. Hipoteca, $ 400. Deuda, pesos 326.
LA EPOCA. Iniciado, junio 3.

El martes 21 de junio, en su local a las 14 horas. — Un lote de terreno ubicado en la calle Olíden s.n., entre Balbastro y Santander, designado como lote No. 2, de la manzana D. Mide: 8m66 de frente al S. O. por 24m96 de fondo al S. E. y 25m27 en el N. O.
No. Ho. 4154. Serie P. C. Base, pesos 450. Hipoteca: $ 150. Deuda: pesos 134.
LA EPOCA. Iniciado, junio 3.

El miércoles 22 de junio, en su local a las 14 horas. — Casa Mendoza 2834, entre Vidal y Crámer. — Mide: 8m80 de frente al N. O. por 32m42 de fondo con lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de subsuelo con una pieza de servicio, despensa y dos cajas de escalera. Planta baja con vestíbulo, hall, 3 habitaciones, despensa y caja de escalera. Piso alto, tiene 4 habitaciones, hall y terraza. Dependencias.
No. Ho. 2.304. 6 o|o. Base, pesos 18.500. Hipoteca, $ 16.000. Deuda, $ 13.557.
LA EPOCA. Iniciado, junio 4.

El miércoles 22 de junio, en su local a las 14 horas. — Casa Independencia 3041, entre Rioja y Urquiza. Mide: 1m68 de frente al S.; 37m01 de fondo; del extremo O. de la línea del frente en dirección al N. se medirán 24 metros, después con rumbo N. E. 1m10, en seguida hacia el O. se medirán 14m24 y finalmente siguiendo hacia el N. 10m90 hasta llegar al fondo que tiene un ancho de 16m74 con lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de 7 habitaciones, una pieza chica y dependencias.
No. Ho. 1.963. 6 o|o. Base, pesos 4.200. Hipoteca, $ 3.500. Deuda, $ 2.965.
LA EPOCA. Iniciado, junio 4.

Casa-quinta ubicada en el pueblo de San Miguel, partido de General Sarmiento; en su local calle 25 de Mayo No. 245 (capital federal), el día 23 de junio, a horas 14; distante 6 y 1|2 cuadras al N. N. E. de las estaciones Sarmiento y San Miguel, edificada en terreno de 129.90 mts. de frente al S. O. por 257.80 mts. de fondo, conteniendo 7 habitaciones y demás dependencias; lindando: según títulos, al S. O., calle en medio con el pueblo General Sarmiento; al N. E. y S. E., con José de los Reyes Rodríguez y al N. O., con terrenos divididos por Miguel Santiago; se hace constar que según el informe del perito tasador del Banco, por los rumbos S. O. y N. O. linda con las calles M. S. Serrano e Italia, respectivamente.
No. Ho. 2811|19561 serie 6 o|o. Base $ 17.900. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 13.488:234.
LA EPOCA, inic. 5 de junio.

Casa en la ciudad de Bahía Blanca, en su sucursal Bahía Blanca, el día 23 de junio, a horas 14; ubicada en el lote 1, de la manzana C., de la quinta 261, formando esquina al N., calle Saavedra y próxima al arroyo Napostá, edificada en terreno de 15.15 mts. de frente por 37.29 mts. de fondo, lindando: al N. E., calle Saavedra en medio con la manzana A., al S. E., parte del lote 2, de la quinta 261; al S. O. resto del lote 1 de la misma quinta y al N. O. calle en medio con la quinta 278.
No. Ho. 52|5458 serie 6 o|o. Base. $ 9.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.283:088.
LA EPOCA, inic. 5 de junio.

BAHIA BLANCA

Fracción de terreno que es parte de la chacra No. 9 del ejido de la ciudad de Bahía Blanca, con frente a la calle Cuyo; en su sucursal Bahía Blanca, el DIA 7 DE JUNIO, a horas 14; con superficie de 42.490 m. c., dentro de los siguientes linderos: al N. E., con la chacra número 10 de Elías Godoy Palma; al S. O., con Jesús de Andrés Varela y A. Danilovich; al N. O., con Enrique de la Espada y al S. E., con el arroyo Maldonado.
No. Ho. 3|3471. Serie 6 o|o. Base: pesos 15.500. Hipoteca: $ 10.000. Deuda actual: $ 8.473:161.
LA EPOCA. 18 de mayo de 1921.

LA PLATA

Fracción de campo ubicada en el partido de Trenque Lauquen; en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 8 DE JUNIO, a horas 14; la que es parte del Establecimiento denominado "La Fortuna", distante como 4 leguas de la Estación Passo, F. C. O., señalada en un plano especial como lotes números 21, 22, 31, 32, 33, 34 y 35; compuesta de una superficie de 696 hectáreas, 4 áreas, naciéndose presente que deducida la superficie ocupada por lagunas, se reduce a 676 hectáreas, 14 áreas y 15 centiáreas; lindando: al N. E., con Diego Merlo; al N. O., con Rómulo Franco, calle de por medio en éstos dos rumbos; al S. O., lotes 20, 19 y 18 y parte del 17 y al S. E., con los lotes 23 al 30. N.o H.o 4034|28582 serie 4 a. Base, $ 60.200. Hipoteca, $ 55.000. Deuda actual, $ 53.221:187.
LA EPOCA. 19 de mayo de 1921.

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 38 No. 115, entre las de 117 y 118; en su sucursal La Plata, el día 17 de junio, a horas 14: edificada en terreno que mide 8 metros de frente por 40 de fondo.
No. Ho. 2644|18346, serie 6 o|o. Base, $ 2.600. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.798:431.
LA EPOCA, 31 de mayo de 1921.

Fracción de campo ubicada en Partido de Lomas de Zamora, en su local calle 25 de Mayo No. 245 (capital federal), el día 17 de junio, a horas 14; distante legua y media al S. O. de la estación Monte Grande, F. C. S.; con superficie de 101 hectáreas, 24 áreas y 68 centiáreas, lindando: al N. O., con herederos de Alvarez; al N. E., Bonifacio Gifford y Macías; al S. E., Robustiana Britos de Avila y al S. O., con los herederos de Avila, hoy Goenaga e Ibarbia.
No. Ho. 76|318 serie 6 o|o. Base, $ 64.400. Hipoteca, $ 60.000. Deuda actual, $ 50.264:135.
LA EPOCA, 31 de mayo de 1921.

Casa - quinta denominada "La Luisa", ubicada en Villa Madero, a 8 cuadras al N. O. de la estación Ramos Mejía, F. C. O.; en su local calle 25 de Mayo No. 245 (capital federal), el día 17 de junio, a horas 14; forma esquina a las calles Saavedra, Matheu y otra sin nombre; el terreno mide 3.691.42 m. c., contiene 6 habitaciones y demás dependencias.
No. Ho. 774|3826 serie 6 o|o. Base, $ 7.800. Hipoteca, $ 6.500. Deuda actual, $ 5.507:555.
LA EPOCA, 31 de mayo de 1921.

Fracción de terreno ubicada en el Partido de Morón; en su local calle 25 de Mayo No. 245 (capital federal), el día 17 de junio, a horas 14; compuesta de una superficie de 267.732.28 m. c., lindando: al S. E., calle en medio con M. González; al S., con la calle Gaona; al S. O., calle en medio con A. Galvarino; al N. O., con el lote 2 y al N. E., parte con el lote 2 y en parte con Arrebillaga.
No. Ho. 822|4103 serie 6 o|o. Base, $ 36.800. Hipoteca, $ 34.000 Deuda actual, $ 28.808:747.
LA EPOCA, 31 de mayo de 1921

Dos casas en la ciudad de La Plata, ubicadas en el Boulevard 53 esquina 10; en su sucursal La Plata, el día 20 de junio, a horas 14; edificadas en los lotes 17 y 18 de la manzana B. B. B., sección 4a., terreno de 1.200 m. c., a saber: 1o., ubicada en la calle 10 y Boulevard 53, contiene un amplio salón para negocio, otro interno y 9 habitaciones. 2a., ubicada en la calle 10 No. 989, con salón para negocio a la calle, pieza y galpón de madera. Las deudas por afirmado y cloacas son a cargo del comprador.
No. Ho 2684|27550, serie K. Base $ 23.100. Hipoteca, $ 23.000. Deuda actual, $ 18.186:526.
LA EPOCA, inic. 2 de junio 1921.

Casa en la ciudad de Necochea, ubicada en el Boulevard Pellegrini esquina a otra sin nombre; en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina de Necochea, el día 19 de junio, a horas 14; distante como a 8 cuadras al S. E. de la plaza principal y a 16 de la estación del F. C. S.; edificada en terreno que mide 46 mts. de frente por 100 metros de fondo, o con lo más o menos que resulte dentro de sus respectivos linderos, contiene 7 habitaciones y demás dependencias.
No. Ho. 10|67, serie 6 o|o. Base. $ 10.800. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 8.377:356.
LA EPOCA, inic. 2 de junio 1921.

Seis casas en la ciudad de La Plata, en su sucursal La Plata, el día 21 de junio, a horas 14, ubicadas a saber: calle 50 número 452 esquina 4 número 901, con salón para negocio, calle 50 número 456, con 9 habitaciones; calle 4 número 917, 5 habitaciones; calle 4 número 933, 6 habitaciones; calle 51 número 455, esquina 4 número 949, salón para negocio y calle 51 número 455, 9 habitaciones y demás dependencias en todas, edificadas en terreno que mide 10 metros de frente al N. O. y S. E. por las calles 50 y 51, por 60 metros de fondo en su otro frente al N. E., por la calle 4. N.o H.o 2455|17129, serie 6 o|o. Base, $ 37.600. Hipoteca, $ 30.000. Deuda actual, $ 26.735:762.
LA EPOCA, 3 de junio de 1921.

Dos casas en la ciudad de La Plata, ubicadas en la calle 3 números 578 y 580, entre 43 y 44; en su sucursal La Plata, el día 21 de junio, a horas 14; edificadas en terreno que mide 15 metros de frente al S. O. por 40 mts. de fondo.
N.o H.o 2073|24915, serie K. Base, $ 4.500. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 3.079:995.
LA EPOCA, 3 de junio de 1921.

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 46, número 789, en su sucursal La Plata, el DIA 22 DE JUNIO a las 14 horas, edificada en terreno de 7.50 metros de frente al S. E. por 40 m. de fondo, conteniendo 8 habitaciones y demás dependencias.
Antecedentes en No. Ho. 1974|12702, 6 o|o. Base de venta, pesos 10.448:48. Al contado, pudiendo el comprador, si así lo solicita, abonar el precio de venta, mitad al contado y la otra mitad en un préstamo que el Banco le acordará en cédulas de la serie que se emitan.
LA EPOCA. Iniciado, junio 4.

Terreno con edificio ubicado en el pueblo de San Francisco, próximo a la estación Berazategui, partido de Quilmes, en su local calle 25 de Mayo 245 (Capital Federal) a las 14 horas, designado en el plano de división con el número 2, compuesto el terreno de una superficie de 5.624.67 m. c. lindando al N. E. calle General Mitre, al S. E. calle pública en medio con el lote 4, al N. O. calle en medio, con terreno de Casullo, y al S. O. con Davinson. El edificio se compone de subsuelo y planta baja, constante de doce habitaciones y demás dependencias además tiene caballeriza, cochera y dos piezas.
Antecedentes en No. Ho. 732|17177 Serie H. Base de venta, $ 28.276.93. Al contado, pudiendo el comprador, si así lo solicita, abonar el precio de venta, mitad al contado y la otra mitad en un préstamo que el Banco le acordará en cédulas de la serie que se emitan.
LA EPOCA. Iniciado, junio 4.

Fracción de campo en el Partido de Laprida, en su local calle 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el DIA 22 DE JUNIO, a horas 14; distante 4 leguas al E., de la estación Laprida F. C. S., designada en un plano especial como lote número 1; compuesta de una superficie de 2.189 hectáreas, 02 áreas, lindando: al S. E., con Henry Boltshauser y parte con J. B. Moreno; al N. E., con el lote 2; al N. O. con la sucesión de Santamarina y parte con Pedro Rives y al S. O. con Bernardo Arriaga.
No. Ho. 2812|19564. Serie 6 o|o. Base. $ 106.000. Hipoteca, pesos 90.000. Deuda actual, $ 76.258:449.
LA EPOCA, junio 4 de 1921.

Terreno con edificio ubicado en el pueblo de San Francisco, próximo a la estación Berazategui, partido de Quilmes; en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el DIA 22 DE JUNIO, a horas 14; designado en el plano de división con el número 1; compuesto de una superficie de 1.874.89 m. c., lindando: al N. E. calle General Mitre; al S. O. y N. O. con Davinson y al S. E. con terreno que fué de Casullo.
Base de venta. $ 6.567.05. Al contado, pudiendo el comprador, si así lo solicitara, abonar el precio de venta, mitad al contado y la otra mitad en un préstamo que el Banco le acordará en cédulas de la serie que se emitan.
Antecedentes en No. Ho. 491|15777. Serie K.
LA EPOCA, 4 de junio de 1921.

SALTA

Siete casas en la ciudad de Salta, ubicadas en la calle Balcarce esquina Santiago del Estero, en su sucursal Salta, el día 6 DE JUNIO, a horas 14; a saber:
Lote 1: Casa calle Balcarce números 437|43. Sup. 902.91 m. c., 2 habitaciones. Base. $ 7.400. Hipoteca, $ 5.600. Deuda, $ 5.035:607.
Lote 2: Casa calle Balcarce números 431|35. Sup. 672 76 m. c., 2 habitaciones. Base. $ 6.600. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 4.496:078.
Lote 3: Casa calle Balcarce números 423|27. Sup. 694.91 m. c., 9 habitaciones. Base. $ 14.000. Hipoteca, $ 10.600. Deuda, $ 9.531:685.
Lote 4: Casa calle Balcarce números 415|21. Sup. 438 40 m. c., 6 habitaciones. Base $ 10.400. Hipoteca, $ 7.900. Deuda, $ 7.103:803.
Lote 5: Casa calle Balcarce números 401|5, esquina Santiago del Estero números 736|42. Sup. 295.99 m. c., con 5 habitaciones. Base, $ 10.600. Hipoteca, pesos 8.000. Deuda, $ 7.193:725.
Lote 6: Casa calle Santiago del Estero números 744|50. Sup. 298.38 m. c., 3 habitaciones. Base, $ 4.700. Hipoteca, pesos 3.500. Deuda, $ 3.147:255.
Lote 7: Casa calle Santiago del Estero números 752|56. Sup. 548.03 m. c., 2 habitaciones. Base, $ 5.800. Hipoteca, pesos 4.400. Deuda, $ 3.956.549. Con dependencias en todo. N.o H.o 102|19158, División, serie 6 o|o.
LA EPOCA, 17 de mayo de 1921.

Cuatro casas y un terreno unidos, en la ciudad de Salta, ubicadas en la calle Alvarado números 311|31, entre las de Lerma y Catamarca, en su sucursal Salta, el DIA 7 DE JUNIO, a horas 14; con superficie total de 2.304.32 m. c., conteniendo en conjunto 20 habitaciones y demás dependencias. El terreno está situado en la calle Catamarca entre General Alvarado y Urquiza, lindando al N., con Pedraza; al O. y S. con Juárez y al E., con la calle Catamarca.
No. Ho. 40|11335. Serie, 6 o|o. Base: $ 19.000. Hipoteca: $ 18.000. Deuda actual: $ 15.739.482.
LA EPOCA, 18 de mayo de 1921

SAN JUAN

Finca ubicada en el Departamento de Concepción, distrito Chimbas de Arriba; en su sucursal San Juan, el DIA 7 DE JUNIO, a horas 14; distante como cinco kilómetros hacia el N. de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan; con superficie de 2 hectáreas, 8.934 m. c.; contiene casa-habitación, viña, etc., dentro de los siguientes linderos: al N., con Antonio Molina, antes Ramón Godoy; al S., con José E. Delgado, antes Domingo Báez; al E., con calle pública y al O., con Ramón Godoy.
No. Ho 107|14048. Serie, 6 o|o. Base: $ 4.000. Hipoteca: $ 3.500. Deuda actual, $ 3.090:247.
LA EPOCA, 18 de mayo de 1921.

Territorios Nacionales

El martes 21 de junio en el local de su agencia en Neuquén, a las 14 horas. — Fracción de campo en el Territorio Nacional del Neuquén: lote 113, de la fracción A, de la Colonia Neuquén, con superficie de 15 hectáreas, 29 áreas, 39 centiáreas, y 77 decímetros cuadrados; lindando: al N. calle en medio con la chacra No. 120, al N. E con la fracción B., chacra No. 113; al E. con parte de la 114; al S. con la chacra 114 y al O., con la 112, estos tres rumbos calles en medio.
No. Ho. 14.644. 6 o|o. Base, $ 4.500. Hipoteca, $ 3.500. Deuda, $ 3.090:247.
LA EPOCA. Iniciado junio 3.

El miércoles 22 de junio, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 14 horas. — Fracción de campo en la Colonia Pastoril del Territorio Nacional del Chaco, designada en el plano oficial con el número 89 y compuesta de una superficie de 2.500 hectáreas, lindando: al N. con el lote 100; al E. con el lote 90; al S. con el 82 y al O. con el 88, todos de la mencionada colonia. Dista más o menos 50 kilómetros de la estación del F. C. N. a Metán y 100 kilómetros de Resistencia.
No. Ho. 16423. 6 o|o. Base, pesos 13.000. Hipoteca, $ 9.500. Deuda, $ 8.466:324.
LA EPOCA. Iniciado junio 4.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este banco.
Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para la provisión de una máquina litográfica con destino a los talleres gráficos del ministerio.

Los formularios y pliego de condiciones están a disposición de los interesados en la biblioteca del ministerio (Casa de Gobierno, 1er. piso), hasta el día 15 de junio a las 16 horas, en que se abrirán las propuestas. — Buenos Aires, 2 de mayo de 1921.

14|946 v. junio 15

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a segunda licitación pública para el día 6 de junio próximo, a las 16, para la reparación del camino de Salvador María a Roque Pérez (F. C. Sud), provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, mayo 7 de 1921.

14|980 v. junio 6

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de junio próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de la balsa a instalarse sobre el río Negro, en Paso Molina, pueblo Lamarque, territorio de Río Negro.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, mayo 9 de 1921.

14|952 v. junio 7

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública, para el día 20 de junio próximo, a las 15, para la reparación del camino de Magdalena a Punta del Indio, F. C. del Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos.

Dirección General, Mayo 21 de 1921. — 15|034 v. Junio 20

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública hasta el día 23 de junio de 1921, a las 16 horas, para la construcción y colocación de celosías metálicas en la obra de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de La Plata.

Pliego de condiciones y demás antecedentes, en la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal, y en el Juzgado Nacional de La Plata, en donde podrán ser presentadas las propuestas, indistintamente.

Buenos Aires, mayo 23 de 1921.

15|032 v. jn. 23

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas de taller (tornos, sierras mecánicas, etc.) y un motor marino de 20 H. P. Los documentos se entregarán en la inspección general de máquinas y materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, y la apertura de las propuestas se realizará en la Dirección General de Navegación y Puertos el 10 de junio próximo a las 15 horas. — Buenos Aires, marzo 11 de 1921.

14|641 v. Junio 10

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a segunda licitación pública para el día 27 de junio próximo, a las 15 y 15, para la reparación de las obras del camino de Santa Teresa a Pavón Arriba, F. C. Central Argentino, provincia de Santa Fe.

Datos en el juzgado federal de Santa Fe y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos. — Dirección General, mayo 28 de 1921.

15|048 v. junio 27

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública hasta el día 30 de Junio próximo a las diez y seis horas para la provisión y montaje de veintidos toneladas y fracción, de viguería metálica destinada a la construcción del pabellón Instituto de Cirugía en el Hospital de Clínicas. Pliego de condiciones y demás datos en la Dirección General de Arquitectura (Lima 287) en donde serán abiertas las propuestas en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

Buenos Aires, mayo 30 1921.

15|058 v. jun. 30

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Prorrógase hasta el 30 de junio próximo, a las 15 horas, la licitación pública para la provisión de la parte metálica con destino al nuevo puente levadizo a construirse sobre el Riachuelo en la Avenida Vieytes (Barracas), en substitución del actual.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, Reconquista 575.

Buenos Aires, mayo 31 de 1921.

15|064 v. 30 Junio

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 16 de junio próximo, a las 15 horas, para la construcción de las obras sanitarias, de albañilería, yesería y pisos de madera para el edificio del "Instituto Bernasconi". Datos en la Dirección General de Arquitectura. — El secretario general.

v. junio 16.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 7 de junio de 1921, a las 14 horas, para la construcción de un edificio con destino a la escuela número 28, de la Estación María Grande, Departamento Paraná, provincia de Entre Ríos. Datos en la Dirección General de Arquitectura de la Repartición (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Paraná y estación María Grande (provincia de Entre Ríos), en igual día y hora. — El secretario general. 14|888 v. junio 7.

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación pública para la provisión de 600 kilogramos de carne vacuna y 100 kilogramos de ovejuna diarios, para la Colonia Nacional de Alienados, por cuenta del Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento el día 28 de junio próximo, a las 14 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los interesados. — Buenos Aires, mayo 28 de 1921. — El director interino.

15|054 v. 5 jun.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 21 de junio próximo, hasta las 14.30 horas, para la provisión de artículos destinados al Depósito de Equipos, entre los que figuran: 25.000 metros brin blanco y 10.000 azul, 130.000 botones de hueso, 30.000 pares de borceguíes, 29.000 cajas de betún, 92.000 metros loneta, 50.000 metros lienzo, 90.000 pares de medias, 90.000 metros trencilla, 40.000 metros paño cheviot, 16.000 pañuelos uso doméstico, cepillos, lona, peines, casimir azul, etc.

Por datos, pliegos de condiciones, etcétera, recurrir a la División Compra.

15|036 v. jn. 6

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1457

Llámase nuevamente a presentación de propuestas para el día 20 de junio próximo, hasta las 14.30 horas, para la provisión de artículos destinados al depósito de equipos entre los que figuran: 20.000 pares de borceguíes, 5.000 elásticos, 16 000 pañuelos, 20.000 metros trencilla, 2.000 metros uso doméstico, camisas, cuellos, insignias, etc.

Por datos, pliegos de condiciones, etcétera, recurrir a la División Compras.

15|037 v. jn. 5

Intendencia Municipal de Olavarría

LICITACION DE ADOQUINADOS

Llámase a licitación hasta el día 24 de junio del corriente año, a las 14 horas, para la construcción de treinta cuadras de adoquinado en esta ciudad, con adoquín común especial sobre base de arena, de conformidad con los planos y pliego de condiciones que pueden consultarse en la oficina de obras públicas de esta municipalidad y en la capital federal en el estudio del doctor José A. Leiva, Avenida de Mayo 784.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado, lacrado y con la siguiente inscripción: Intendencia Municipal de Olavarría, Licitación Adoquinado, y serán abiertas en el despacho del señor intendente el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran. —Olavarría, 24 de mayo de 1921. — El secretario.

15|047 v. junio 24.

Departamento Nacional de Higiene

Se avisa al comercio en general que el Departamento Nacional de Higiene recibirá desde la fecha, propuestas para la adquisición de artículos inherentes a los ramos de aparatos de desinfección, instrumental de cirugía y laboratorios, drogas, medicamentos, ferretería, carpintería y accesorios varios, barracas-hospitales desmontables y accesorios completos, útiles, papelería e impresos.

El detalle de los artículos a proveerse puede consultarse en la sección administrativa del Departamento Nacional de Higiene, calle Sarmiento 961, todos los días hábiles de 12 a 18 horas; los sábados de 9 a 12 horas.—Buenos Aires, mayo 20 de 1921.—El secretario.

15|072 v. 11 jun.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
"Santa María"

SANATORIO NACIONAL DE TUBERCULOSOS

(Provincia de Córdoba)

Llámase, por segunda vez, a licitación pública para la provisión diaria de:

900 (noveciento) titros de leche.
500 (quinientos) kilos de carne vacuna.
250 (doscientas cincuenta) docenas de huevos.
200 (docientos) pollos.

para el segundo semestre del año en curso; cuyos pliegos de condiciones se hallan a disposición de los interesados en la dirección de este sanatorio.

Las licitaciones tendrán lugar en la dirección del establecimiento, el día 18 de junio, a las 16 horas, en presencia de los interesados que concurran, abriéndose las propuestas en el órden establecido.

Sanatorio Santa María, 1.o de junio de 1921 —El director interino.

15|067 v. junio 9

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 21 de junio del corriente año a las 15 horas para la venta de 55 mil álamos en pie, existentes en el campo de Los Andes, departamento de Tunuyán (provincia de Mendoza). Los álamos en pie se encuentran a la vista de los interesados en el citado campo.

Las propuestas deben ser dirigidas al señor director general de Administración del Ejército, en la Capital Federal, calle Paseo Colón número 1407, pudiendo recabarse de la VIIIa. división de la misma Dirección General o del señor intendente del expresado campo más datos y el pliego de condiciones para la presente licitación.

Capital Federal, mayo 21 de 1921 — (Fdo.) H. Lucero, teniente coronel, secretario int.

15|071 v. 21 jun.

Municipalidad de Necochea

LICITACION DE CORDONES Y ENTOSCADO

Por el término de quince días, a contar de la presente, llámase a licitación para la colocación de cordones en toda la planta urbana y construcción de entoscado en una zona comprendida a tres cuadras en todo rumbo del adoquinado de granito, de esta ciudad.

Pliego de condiciones y antecedentes pueden consultarse en secretaría.

Las propuestas serán abiertas en el despacho de esta municipalidad el día 10 de junio del corriente, a las 14 horas, en presencia de los interesados que concurran. — Necochea, 21 de mayo de 1921. — Juan José Cernadas Conesa, comisionado. — C. Costin, secretario.

15|051 v. jun. 11

Intendencia Municipal de Las Flores

LICITACION

Llámase a licitación para la construcción de 17 cuadras de adoquinado en esta ciudad, empleándose adoquín de granito común y de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que están a disposición de los interesados en esta secretaría.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Intendente, el día 10 de junio, a las 15, en presencia de los interesados que concurran. —Las Flores, mayo 4 de 1921.—Angel Frangi, secretario.

14|994 v. junio 0

Yacimientos Petrolíferos del Estado

DIRECCION GENERAL
BALCARCE 278
BUENOS AIRES

Llámase a presentar propuesta para el día 17 de junio próximo, hasta las 15 horas, para la instalación de los depósitos de almacenaje de petróleo a realizar en Rosario de Santa Fe.

La nueva planta comprende: obras de mampostería, pavimentación, carpintería, terraplenamiento, cercado, suministro de estructuras metálicas y básculas para carros y vagones y el montaje de un tanque metálico.

Por planos y pliegos de condiciones, recurrir en Buenos Aires, calle Balcarce 278 y en Rosario de Santa Fe, calle Córdoba 797.

15|077 v. 6 jun.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas del Cementerio del Oeste que a continuación se detallan, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para su cremación:

Sección 15, manzana 3a., tablón 16, manzana 1, tablón 17.
Sección 12, manzana 3a., tablón 17, manzana 9a., tablón 20.
Sección 12 A., manzana 2a., tablones 9 y 10.
Sección 12 B., manzana 4a.
Sección 12 B., manzana 1 C.
Sección 12 B., manzana 1, tablón A.
Sección 12 B., manzana 1, tablón B.
Sección 12 B., manzana 1.
Sección 12, manzana 6a. tablón 17.

El Secretario.

Abril de 1921.

15|001 v. junio 10

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en la manzana 1a., de la sección Anexo, y tablón 17, manzana 2a., sección 15, del Cementerio del Oeste, se previene a las personas que tengan deudos allí depositadas que, si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para su cremación.

Mayo de 1921.

El Secretario.

15|043 v. jn. 22

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a colocar los cadáveres en el Osario General.

Primera galería—
46 María M. de Vitale
199 Denis Dagnine
218 Micaela Lagarren
268 Romualdo Cabrera
114 Angela Casullo

Segunda galería—
98 Domingo Bonelli
164 Martina E. de Gutiérrez
217 Mario Jorge Testa
554 Clara C. D'Estek
594 Juan Sanguinetti

Tercera galería-
17 Francisco Tacuzi
212 Julio Patiño
243 Santiago Costa
276 Antonio Caparello
287 Patricio Mulhalli
328 Angel A. Delacasagrande
343 Waldino Gabian
353 Ramona Jaumandreu
363 Tomás Gaspar Alón
393 Floro Rayago
400 Julio M. Lapoles
403 Juan A. Ortiz
418 María D. Salbe
485 Matilde Nicolini
496 Agustín Alemán
504 María D. Savalla
516 José Del Barrio
532 José Martinelli
548 María G. de Albano
563 Blas Smatori

Cuarta galería—
321 Efrain Falcón
316 Mauricio E Maurnet
427 José B. Silva
432 Juan P. Pereyra
442 Anastasia T. de Núñez
445 Juan Chiappo
455 Eulalia M. de Rocha
456 Jorge G. Barreiro
461 Angel C. Pornicioni
466 Mercedes M. Melia
482 Balbina E. de Luice
483 Jacinto Videla
484 Camila L. Larronde
485 Ana A. Corazzo
491 Candelaria M. de Bentacurt
493 Virginio Armanino
498 Juan Calonque
502 Juan C. Martí

Quinta galería—
776 Balbina M. do Pernas,

Tercera galería Subterráneo—
114 ix Solano
118 lfo Fernández
135 n José Valle
159 na M. de Gardiner
244 gorio Garat

Cuarta galería Subterráneo—
31 é Fernández
271 cual Aleano
273 uel F. de Larraburu
276 os Tenti
285 la C. de Rello
287 queta C. de Marziel
289 bres T. de Núñez
294 Ma N. de Devoto
295 C. G. de González
300 Iel S. de Jiménez
304 Fo José Rosso
314 Aa H. de Lara
329 Cinda R. de Molfino

Quinta galería Subterráneo—
74 Mel Aquintan Más
88 Mapp Duggal
89 Sirnina Rodríguez
93 Ala S. M. de Torreta
94 Cos Raimbalti
109 Nlás Sivelli
118 Eardo Ygarzábal
124 Ficisco M. de García
137 Eban C. García
139 Gtermo Ybarrola
142 Luita García
144 Nlás Gabba
205 Aa G. Com
210 Rael Montoro
215 Aldo M. Monsnerque
381 Paual Pelezza
404 Para M. de Arenilles
614 Eunio Aranane

Primera capilla—
135 Ma F. de Lambrucheri
207 Saldor Serra

Tercera capilla—
27 Esban Arduino
44 Augsto Galdeldolfi
54 Jua Bautista Comes y Juan B Cons
57 Saniago Fassano
74 Ade Martínez
113 Ped: Agrote
119 José Rallaud
120 Rufo y Faustino Del Valle
155 Just Piñeyro

Cuarta capilla—
54 Antcio Montemuro
59 Migul Fragola

Quinta capilla—
39 Laur V. de Navarro

Mayo 5 de 1921

El Secretario.

15|044 v.jn. 22

Cementerio del Oeste

Habiéndose vencido con exceso el arrendaminto de los nichos, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, se previene a las personas que tengan deudos depositados en ellos, que si dentro de los treinta día de la fecha, no se presentaren a justificar su ocupación, se procederá a cremar los cadáveres para ser colocados en el Osario General.

Primera galería—
310, Viente Lasagna.
482, Malino Giamarchi.
537, Latreano Ochoa.
577 Julio Seren.

Segunda galería—
51, Rosa Ricci.
236, Antonio Bancallo.
453, Alejandro Gioletti.
540, Luisa Mazzetti.

Cuarta capilla (subterráneo)—
42, María N. de Mayuno.

Tercera galería—
253, P. Renfoldi.
275, M. Hele.
352, Lorenzo Mazco.
392, Pedro Roncales o Manuel Arma.
402, José Viura.

Cuarta galería—
265, Armardo Mauch.
431, Francisco Crespo.
434, Salvador Larragain
451, Luisa Gonzzone.
486, Ricy Ysoso.

Quinta galería—
40, María Jorge de Elías.
60, Filomena García.
260, Rosa N de Boero.
325, G. Isolina de Blasco.
512, Juan Beducci.
761, José Pinde.

Tercera galería (subterráneo).
35, Ana B. de Della Casa.
78, Tomasa E. de Moroni.
108, Francisco Tamagno.
149, Teodora A. Fournary.
163, Fernando Menvielle.

Cuarta galería (subterráneo)—
260, María Aldré.
291, Manuel Amaroni.

Quinta galería (subterráneo)—
629, María Geludetti.

Mayo 23 de 1921.—El secretario.

15|063 v. julio 1.o

REMATES

Peralta Martínez y Serna

CAMPO EN SAN LUIS — JUDICIAL

—600 hectáreas, en el departamento de la Capital, partido de Chosmes, Pueblo y Colonia Presidente Urquiza. Venta por orden del señor Juez doctor Anchorena, secretaría del doctor Amaya. Juicio Banco de la Nación Argentina, sección Banco Nacional en Liquidación con Francisco Marzana. Sin base. Forma de pago: 20 o|o al contado y el saldo en cuotas semestrales de 10 o|o con 7 o|o de interés anual y garantía hipotecaria.

El lunes 13 de junio, a las 15, en nuestra casa 320 San Martín 326.

Es el lote No. 32 de la división de esas tierras, con una superficie de 600 hectáreas y linda: el Este con terreno del Banco Nacional, por el Oeste con la chacra No. 33; al Norte con la No. 28 ; al Sud, con los lotes Nos. 53, 54 y 55.

El comprador deberá entregar 8 o|o de seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Informes en nuestra casa. — **Peralta, Martínez y Serna.**

15 057 v. junio 12.

Ricardo Muñiz (hijo) & Cía.

32 CHACRAS EN MENDOZA, DEpartamento "La Paz", Colonia "El Regadío", a 20 cuadras más o menos de la Estación La Paz del F. C. P. tierras aptas para todo clase de cultivos, con derecho eventual de riego; de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Juan Carlos Lagos, secretaría del autorizante se hace saber por el termino de 15 días, que, en los autos "Vela Don Ricardo (hoy su quiebra) contra Marty Don Francisco, cobro de un crédito hipotecario" han sido designados los martilleros señores Ricardo Muñiz hijo y Cía. para que procedan a la venta en pública subasta, de 32 chacras ubicadas en el Departamento "La Paz", provincia de Mendoza, designadas en el plano de subdivisión practicado por el Agrimensor E. Lemos, con los números: 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140 y 141 lindando: al Norte con canal de riego en medio con las chacras 104, 105, 106, 107 108 y fondo de la 142 propiedad de Ricardo Garrido y Altaparro Hnos., al Sud, al Sudeste y Este quintas de P. Ahumada y Selva, camino viejo de La Batea en medio con las quintas del pueblo La Paz y propiedad de F. Luzio y por el Oeste canal de riego en medio con propiedad de D. Herrero. Superficies: libres de calles, las chacras números 110 a 135 tienen 98.779 metros cuadrados cada una, la 136 tiene 71.896 mts., la 137 tiene 148.214 mts., la 138 tiene 72.874 mts. cds., la 139 tiene 55.565 mts. cds., la 140 tiene 40.441 metros cds., y la 141 tiene 92.255 mts. cds. La venta se efectuará por chacra, con la base de $ 53.34 m n c|l la hectárea, que equivale a las 2|3 partes de la tasación, el Martes 14 de Junio a las 15 y 30, en el salón de ventas de los martilleros, calle Lavalle 456, estando autorizados para exigir de los que resulten compradores el 8 o|o de seña y el 2 o|o de su comisión.

Buenos Aires 19 de Mayo de 1921

Arturo Pallejá, secretario.

Datos y planos en nuestros escritorios Lavalle 456, R. Muñiz hijo y Cía.

15|056 v. jn. 14

G. de Abella Victorica

Rivadavia 1110. — U. T. 6773, Juncal

Judicial—

Rematará el miércoles 8 del corriente, a las 14 horas, en la calle Brandsen 1071; las siguientes pilas de madera Pino Brazil:

Una pila de 3 mts. 20 por 4 mts. por 3 metros 10, compuesta de maderas de 3 x 3, 2 x 12 y 3 x 9.

Una pila de 1 mts. 50 por 4 mts. 90, por 4 mts. 90, compuesta de maderas de 1 x 12 y 1 x 9.

Una pila de 1 mts. 15 por 1 mts. 40, por 4 mts. 50, compuesta de maderas de 3 x 3.

Una pila de 1 mts. 65 por 0 mts. 85, por 4 mts. 50, compuesta de maderas de 1 x 6 y 1 x 12.

Una pila de 1 mts. 40 por 1 mts. 35, por 4 mts. 60, compuesta de maderas de 1 x 12.

Una pila de 0 mts. 98 por 0 mts. 98, por 4 mts. compuesta de maderas de 3 x 3.

Sin base y al mejor postor

Por orden del señor juez en lo civil de la Capital, doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor Laspiur y como perteneciente al juicio seguido por Sagredo y Cía. contra F. Morales y Cía., sobre cobro de alquileres.

Quedando facultado el martillero para percibir del comprador, el diez por ciento de comisión y seña a satisfacción.

Buenos Aires, junio 3 de 1921. — Armando F. Laspiur, secretario.

15|078 v. junio 8.

Aduana de la Capital

EN CATALINAS NORTE

El día 10 del corriente, a las 14 y 30 se procederá a la venta por orden del señor administrador interino don Guillermo Anzo Quintana, de las mercaderías de avería que se detallan a continuación:

5 fardos trapos para piso, 28 cascos tierra en general, 22 cajones líquido para limpiar metales, 4 cajones escopetas, 2 cajones carabinas, 15 cajones hule, 13 cajones pilas secas, 21 cascos carburo de calcio, 31 cajas hilos de atar, 100 cajones trampas de madera y alambre, 5 cajones papel no mencionado, 3 cajones tejido algodón, 14 cascos cemento y otros artículos que se encuentran en exposición. Sin comisión.

Por otros informes dirigirse a la oficina de remates de la Aduana. — El jefe.

15 080 v. junio 9.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Kappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ELISA GANDOLFO DE SANGUINETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1921. —José M. Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario.

14.893 v. junio 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña HORTENSIA RODRIGUEZ BRIZUELA de GARCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 12 de 1921. — Armando F. Laspiur, secretario.

15.008 v. junio 12.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FILIBERTO o JOSE FILIBERTO TRICERRI o TRICERI y ROSA o ROSA MARIA ANUNCIADA CHIARIA de TRICERRI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 16 de 1921. — Carlos G. Marín, secretario.

15.020 v. 17 jun.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Grás, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO o don JOSE IGNACIO GOÑI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, mayo 17 de 1921. — Juan Carlos Delheye, secretario.

15.019 v. 17 jun.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible] o PABLO MIGUEL REMONDA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 20 de 1921. — Carlos G. Marín, secretario.

15.040 v. 23 jun.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, a don José Domselli, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en el juicio que por ante la secretaría del que subscribe, le sigue don Juan Lassalle, sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, mayo 28 de 1921. — Alfredo Persiani, secretario.

15|061 v. 15 jun.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Adolfo Casabal, se cita, llama y emplaza por el termino de seis meses, al señor LUIS FELIPE CASAREGA (hijo), debiendo publicarse edictos treinta días, a razón de cinco días seguidos por mes, haciéndose saber que por ante el juzgado mencionado y secretaría del que suscribe, se ha presentado don Leopoldo Casarega, solicitando se declare el día presuntivo del fallecimiento del mencionado Luis Felipe Casarega (hijo), a fin de que dentro de dicho término, comparezca en dicho juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de que sino compareciere, se le dará por fallecido presuntivamente.

Buenos Aires, mayo 23 de 1921. — Carlos E. González del Solar, secretario.

15.066 v. junio 6.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por el término de tres días, a los acreedores de FRANCISCO PONS ALMIÑANA, el siguiente decreto: "Buenos Aires, mayo 23 de 1921. Atento lo expuesto, señálase nuevamente la audiencia del día 13 del entrante junio, a las catorce, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos pendiente, debiendo citarse a los acreedores por medio de edictos que se publicarán durante tres días, en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA. — Rep. la foja. — Martín y Herrera. — Ante mí: A. N. Matienzo".

Buenos Aires, mayo 27 de 1921.

15.070 v. junio 5.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor J. Isaac Arriola, interinamente a cargo del juzgado del doctor Juan B. Estrada, se cita, llama y emplaza a don VENTURA MORALES, para que dentro del término de tres días, comparezca a este juzgado a estar a derecho en el juicio que le sigue el Banco de Italia y Río de la Plata, bajo apercibimiento de nombrarle al señor Defensor de Ausentes, para que lo represente.

Buenos Aires, mayo 30 de 1921.

15.074 v. junio 6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Grás, se cita, llama y emplaza por el término de seis meses durante tres días, por mes, a don EDUARDO MANGA, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos que por presunción de su fallecimiento, le ha promovido su esposa doña Aída L. de Manga, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos 115 y 116 del Código Civil. — Buenos Aires, febrero 24 de 1921.—Luis Quirno Costa, secretario. 15.079 v. junio

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dolares.

Buenos Aires San Martín 84.
Rosario de Santa Fe Córdoba 98

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bme. Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 3, calle Lima 1666.

Oficinas en: República Argentina, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán, Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia, Perú: Lima, Arequipa, Callao, Bolivia: La Paz, Oruro, España: Barcelona, Madrid.

Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank. Berlin.

PAGA:

Por depósitos en cuenta cte.	1	o|o
A plazo fijo	Convenc.	
En Caja de Ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 moneda nacional	5	o|o

Directores
E. Albert — P. Richarz

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.

Capital autorizado	$	125.000.000
Id. emitido	$ 50.000.000	
Id. id. sección hipotecaria	$ 25.000.000	75.000.000
Id. realizado		62.500.000
Fondo de reserva		11.215.537

Casa matriz: La Plata, Casa de Buenos Aires, San Martín, 137.

65 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la Capital Federal: N.o 1, calle Bernardo de Irigoyen 320. — N.o 2, calle Santa Fe 1899, esquina Río Bamba, N.o 3, Cabildo 2091 (Belgrano), N.o 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior, en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de España y los de Francia e Italia que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Descuentos, cauciones recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantías hipotecarias, con amortizaciones, en efectivo y con prenda agraria, y en Bonos hipotecarios, amortizables en 33 años.

TASA DE INTERES ANUAL

ABONA

Depósitos en c|c. a moneda legal únicamente	1	o|o
En Caja de Ahorros hasta 20.000 pesos, después de 60 días	4	o|o
Depósitos a plazo fijo de 30 días	2	o|o
Depósitos a plazo fijo de 60 días	4	o|o
Depósitos a plazo fijo de 90 días	5	o|o
Mayor plazo	Convenc.	

COBRA

Por adelantos en c|c. . . . Convenc.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1921. — Virginio Maffei, gerente.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA TIERRAS Y COLONIAS "La Verde". — Segunda convocatoria. — No habiéndose reunido [illegible] de número, la Asamblea General Extraordinaria, que debió verificarse el [illegible], se convoca nuevamente a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de junio de 1921, a las 16 horas, en su local social calle Bartolomé Mitre [illegible], a objeto de ratificar las resoluciones tomadas por la Asamblea General Extraordinaria, celebrada en segunda convocatoria el 25 de abril pasado, en vista de haber sido [illegible] la validez de la misma, por un señor accionista, fundado en que no se han llenado las formalidades que establece el artículo 27 de nuestros Estatutos, para toda citación a asamblea en 2.a convocatoria, previniéndose que de acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, esta tendrá lugar con cualquier número de accionistas que concurra.

ORDEN DEL DIA:

1.o Liquidación de la sociedad.
2.o Nombrar una comisión liquidadora y fijar su remuneración.
3.o Autorizar a la comisión liquidadora a vender los campos de "La Verde", recibiendo en pago acciones preferidas a razón de $ 12 [illegible] cada una, con más los intereses desde el 1.o de [illegible] de 1921 y en las demás condiciones que resuelva la asamblea.
4.o Fijar las atribuciones de la comisión liquidadora, procedimiento a seguir y forma de distribución de los bienes que se obtengan de la liquidación.
5.o Designar a dos accionistas para que firmen el acta en representación de los concurrentes al acto.

Se previene que de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, tres días antes del fijado para la asamblea, para obtener sus boletos de entrada.

Buenos Aires, 2 de junio de 1921. — El Directorio. 15.068 v. junio 22.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL [illegible] — autorizada por decreto del Superior Gobierno Nacional del [illegible], domiciliada en la calle Darwin 1154, Buenos Aires. Capital autorizado, $ [illegible] oro sellado, suscrito y realizado, $ [illegible] oro sellado.

De acuerdo con las facultades atribuidas al Colegio de Administradores, por el artículo 13 de los Estatutos y [illegible] en la reunión de los Directores realizada el [illegible] de junio [illegible], se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día [illegible] de junio de 1921, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Darwin 1154, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA.

1o. Fusión con la Sociedad Enrico Dell'Acqua y Cía.
2.o Prórroga de la duración de la Sociedad.
3.o Reformas de los siguientes artículos de los Estatutos: 1.o, 4.o, 5.o, 8.o, 11.o, 12.o, 18.o, 20.o, 22.o, 23.o, 26.o, 28.o, 32.o, 33.o, 34.o, 35.o, 36.o, 37.o, 38.o, 40.o, 41.o;

4.o Consideración y reforma de cualquier otra disposición estatutaria [illegible] concordarla con las que resulten de la deliberación sobre los puntos anteriores;
5.o Dimisiones del Consejo de Administración y de los Síndicos, y [elección] del nuevo Consejo y de los nuevos [síndicos].
6.o Delegación [illegible] de suscribir y ratificar el acta de la asamblea, en representación de la [misma].

Para poder asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la sociedad, con [illegible] de anticipación al fijado para la [asamblea]. Enrique Brovelli, presidente; [illegible] tella, secretario. 15|069

SAMUEL B HALE — COMPAÑIA. — Con arreglo a los Estatutos se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el [illegible] junio de 1921, a las 15 (3 p. m.) en el local de la sociedad, calle 25 de [illegible]

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de la Memoria [illegible] correspondientes al Vigésimo [illegible] ejercicio, vencido el 30 de abril [illegible]
2.o Distribución de las utilidades.
3.o Elección de síndico y [illegible] síndico, fijando la remuneración [illegible]
4.o Aprobar el acta de esta [illegible] designar dos accionistas para [illegible] firmen.

Para tener representación en [illegible] deberán los señores accionistas [illegible] sus acciones en la secretaría [illegible]

Buenos Aires, junio 6 de [illegible] — El Directorio. 15.075 v.

PROFESION[ALES]

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andres Ferr[illegible]
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240

Dr. [illegible] ando
Estudio: Florida 4[illegible]
U. T 6087 (Aveni[da])

[illegible] is Ferr[illegible]
[illegible] P. Sol[illegible]
ABOGADOS
PARANA 372 . U. T. 6174

Dr. Hipólito Le[illegible]
Estudio: Tucumán 1381, U.[illegible]

[illegible] E. Sa[illegible]
Defensa 188

Dr. Avelino P. Fe[illegible]
ABOGADO
Estudio: PARANA 5[illegible]

Dr. MANUEL F. ESCO[illegible]
Ex juez de la Suprema Corte [illegible] Aires — y JULIO M. ESCOBAR. Atienden asuntos en la Capital [y] provincia de Buenos Aires. Estudio en Buenos Aires, Sarmiento N.o [illegible] mer piso.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO [illegible] Abierto Día [illegible]
SUIPACHA 477 DOCTORES NE[illegible]
U. T. 316, Libertad

Dres. Dorrucci y A[illegible]
Vías urinarias, piel y [illegible]
CONSULTAS DE 14 a [illegible]
SUIPACHA 588

Dr. Enrique T S[illegible]
Especialista de la A. N. [illegible] las clínicas [illegible] de regreso de Europa [illegible] torio [illegible] des de 14 [illegible] 1243.

Dr. Dinf[illegible]dein
Ex médico interno del Hospital [illegible] Especialista en enfermedades [illegible] la sangre y secreciones [illegible] de 15 a 15 CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SIL[illegible]
Rivadavia 620
Despachos de Adu[ana]

Francisco Rodrígu[ez]
REMATES, COMISIONES,
HIPOTECAS, DESCU[ENTOS]
Préstamos del Banco Hipot[ecario]
Nacional
Avenida de Mayo 769 (E[illegible]
U. T. 7379 al 73

AVISOS VARIO[S]

Banco El Hogar Argen[tino]
Av. DE MAYO No. [illegible]
CON FACILIDADES DE PA[GO]
HAY EN VENTA PROPI[EDADES]

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 AV.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

CASA D'HUICQU[E]
248 ESMERALDA 250
CAFES y TE[S]
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3258, Libertad

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Establ. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25, Maipú, 25 — Buenos Aires

CUESTA y Cía.
REMATES CAMPOS, HACIENDAS
Y PROPIEDADES URBANAS
CONSIGNACIONES
Haciendas, Cereales y Frutos del país
REMATES FERIAS
con escritorios en: Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.), Las Marianas (C. G. B. A.)
Escritorio central Lavalle 1268. [illegible] res. — Mataderos. Casilla N.o 7. Teléfono N.o 15.

LUZ
POTENTE
Y BARATA
PARA
ALUMBRADO PUBLICO
Pida datos y catalogos a la
Compañía Argentina
de Alumbrado a Alcoh[ol]
DEFENSA 123-Bs. Aires
COMALUMBRA